

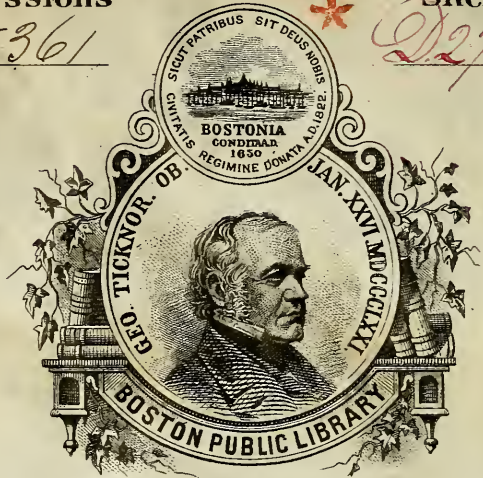


Accessions

115361

Shelf No.

Q.278.19



BEQUEATHED BY


George Ticknor.

Recd. April 26th 1871.

04.

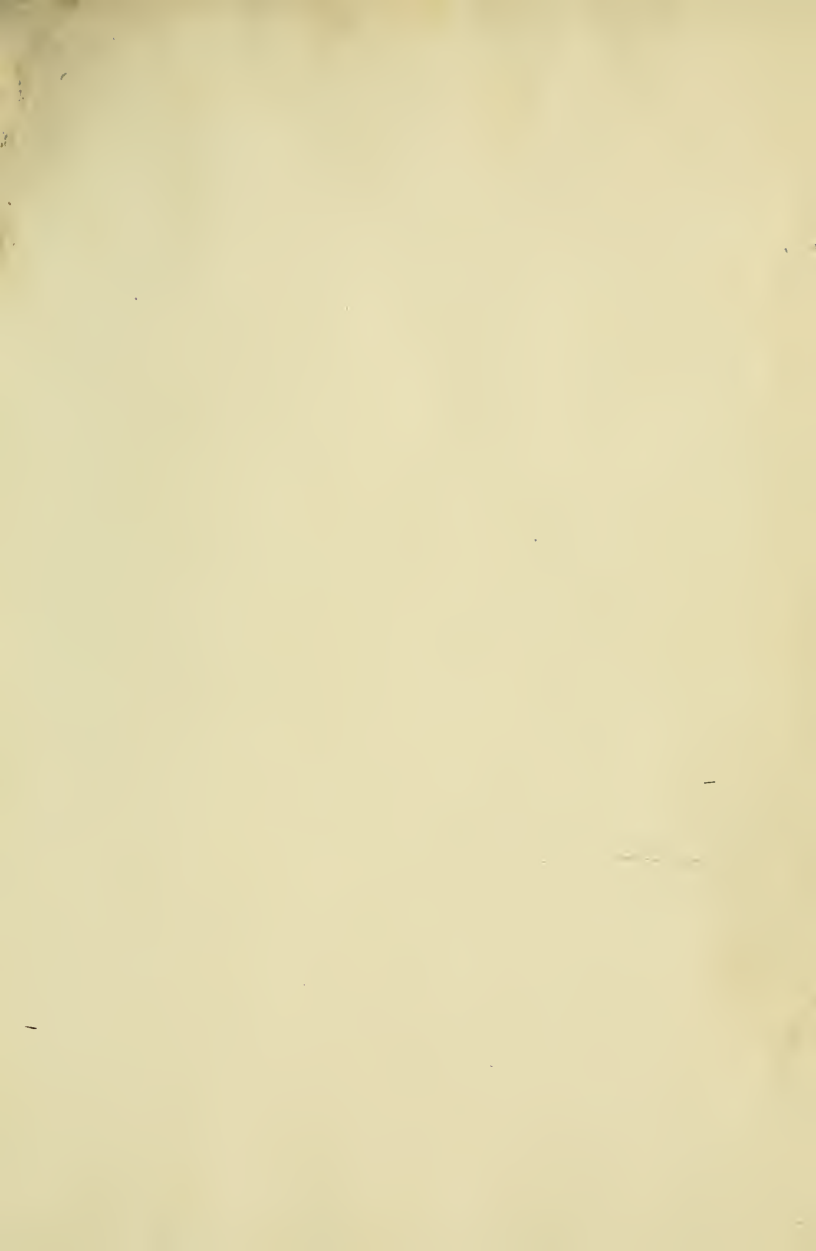
1. 1/2





Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
Boston Public Library











K. 9.

115361

95

DEL ORÍGEN Y MILA
GROS DE LA SAN
TÍSSIMA IMAGEN
DN. S. DC ANDLA =

RIA que a pareció en la
Isla de Tenerife, con la descrip-
ción desta Isla.

Compuesto por el Padre Fray Alonso de
Espínosa de la Orden de Predicadores,
y Predicador della

Con Privilegio

Impreso en Sevilla en casa de

Joan del Leon año de 1594.

A costa de Fernand Mexia mer-

Cadex del Libro 3.

APROBACION

Por mandado de los señores del
Real Consejo de su Magestad he visto estos dos libros que son el pa-
dre fray Alonso de Espinosa predicador
de la Orden de Santo Domingo, El Uno
en que expone en metros Castellanos
El Salmo quaxenta Uno, y el Otro del
Origen y Milagros de la Imagen de nue-
stra Señora de la Candelaria Uno cha-
llado en ellos cosa que contradiga a nra san-
ta Fe Catholica, ni a las buenas costum-
bres, y sea su lectura apesible y proue-
chosa, y asi como parece que es para
Vuestra Alteza mandarle a nra Señora
la merced que pide. Dado en este Con-
sejo de Nuestra Señora del Carmen de
Madrid entres dias del mes de Agosto,
de mill quinientos y nouenta e
cinco años.

Fray Pedro de Padilla.

EL REY

Pon quanto por parte de fray Alonso de Torres
y Guzmán, Predicador de la Orden de Santo Domingo
nos fue hecha relación, q' vos amades como el
dos libros el uno intitulado Exposicion del Salmo
quaxenta y tho su nombre modum duindexat sexu en me
tao Castellano, y el otro del Origen y milagros de la Imagen
dentra en una de Conde la raxa q' aya de ser en la Villa
de Tenexife, en los quales q' unades se abaxado nuestro
atento lo qual nos pedis q' se suplicas q' se mandase mos
dar licencia q' lo podesis imprimir y por privilegio y el tpo
q' fuere mos se curido, o como la fuerde q' aya de ser
fuerde lo qual y el tpo de la nra conceps. Pon quan
to en los dichos libros se hizo la diligencia q' la Preg
matica nos y la nra m^{te} sobre ello hecha de por se, fue
de conotado q' de curiamos mandax dar esta nra ce
dula en oha yazon, In q' tubimose por nra, por lo qual
y o damos licencia y facultad, para q' por tpo de
diez años cumplidos q' nra m^{te} q' nra m^{te} q' nra m^{te}
se curian de la cedula de la nra m^{te} nra cedula
en adelante, para q' se ponga q' de lo q' se o de
vixere, no o nra m^{te} q' de la nra m^{te} y vendax
dichos libros q' de nra m^{te} se ha de ser nra m^{te}
sin de damos licencia y facultad a qualquier impresor
de estos nros Reynos qual y su nombre se o de q' de
por o nra m^{te} y el tpo q' de nra m^{te} y los Originales q'
en el nro conceps se nra m^{te} q' de nra m^{te} q' de
mados al nro de Alonso de Valle y nra m^{te} nra m^{te}
Camaxa y no de los q' nra m^{te} conceps se nra m^{te}
con

Privilegio

Conqantes que se vendan los traiga i ante ellos jur-
tamente con los dhos originales, para que se vea la
dicha impresion e tal conforma dello, traiga i se en
publica forma como por lo executor pauto nombrado
se vio lo corrigis la dha impresion por los dhos ori-
ginales. Mandamos tal impreso q' asi imprimiere
los dichos libros no imprimas el quince y proximo pie-
to de cada año de ellos, ni en adelante mas de un solo libro
de cada año con los dichos originales, al autor, o persona
cuya los talos imprimiere xia dha alguna para el efecto
de la dha correccion de tasa hasta que antes de imprimir
los dichos libros e ten los legidos y leídos, y estando
hechos en la dha manera. Podais imprimir los dhos
principios de impresos que se en los quales seguidamente
ponga el tñ de ciertos, la aprobacion, de tasa, y ex-
tatas, segun de en el xix de la ley en las penas contenidas
en la dha praemaria de ley de ciertos Reynos que
que se sobre ello disponer. Mandamos q' no se podai
vender ni se vendan por ni de persona alguna hasta q'
e ten los dichos libros en la forma de solo dha solas dhas
penas. Mandamos q' fluxante el dho tpo persona al-
guna sin dha licencia no lo pueda imprimir ni vender
e opena q' e lo imprimiere y vender e caia perdido el pi-
co de la que se quiere libros y molde de la parte q' de ellos
y buche, y mas en el xna l' en pena de cinquenta mil mara-
vedis q' cada uno q' lo contrario hiciere la qual dha
pena sea la tercera parte p' el que lo sentenciar
de la dha tercera parte p' la otra la cuarta y la o-
tra

Privilegio.

tra xero y parte para el que se denuncia el mandamiento
a los del nro Consejo Prinsidente y Oidores de las nue
stras audiencias de Leon, de Segovia, de Valladolid
Corte y Charroillerias, de todas las qualis quier vuestras
Justicias cada una en su jurisdiccion qd vos guarden y cum
plan esta real cedula mandada que asi se haçe en nos
e contra ellos no dar lugar, ni pauen, ni consentan cosa
que sea en manera alguna, e por ende vuestra merced de
diez mill maravedis para la real camara. fecha en
S. Lorenzo a veinte y tres dias del mes de Agosto, de
mill y quinientos e noventa e dos años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nro S.
Juan Vazquez

Licencia
En la Noble Ciudad del
Real de la Palmas, que es en la
Isla de Gran Canaria, en
doze dias del mes de Marzo
del año del Nacimiento de
Nuestro Redemptor Jesuchristi
de o demil e quinientos y noventa
y quatro años. El Licenciado Gabriel
Ortiz de Saxania Provisor Juez
Oficial y Vicario General en lo spiritual y
temporal en esta Isla y Obispado de la
Canaria, por Don Hernando Xuarez de Fu-
gueroa por la gracia del Rey y de la San-
ta Iglesia de Roma Obispo de Canaria
del Consejo del Rey nro Señor, por
ante mi Pedro de Medina presbytero no-
tario Apostolico por autoridad Aposto-
lica dixo. que por quanto el Padre Mae-
stro fray Pedro Mainer Vicario Provin-
cial de la Orden de Predicadores en estas
Islas de Canaria pidio a su señoria del
dho Obispo que dexasse ciertos testimo-
nios y papeles que tenia en el Monaste-
rio

3
Yo de Nra Señora de Candelaria de
la dicha orden en la Isla de Tenerife de
muchos milagros que Dios nro Señor
hecho obrado goza interese suyo y
Tuespo de subenditissima Madre cuya
Imagen esta en dicho Monasterio, y se
llama Cuvora por los fieles en sus tra-
sas y necesidades, nra Señora de
Candelaria, y nros declaran que al de
los dichos milagros estan aprobados
y a que los fieles cristianos enendi-
dos et nra particular fevor y devocion
de la dicha nra Señora de Candelaria,
y yo quere, llamenn de uxana a ella
en sus nra necesidades y se impu-
niese en libro que de los dichos mila-
gos y copio el Padre fray Alonso de
Espinos apredicador de la dicha orden
y su Señoria Junto servados con los qua-
los violos dichos testimonios, pa-
pelo, y libro y por que esta de
Camino a la visita de las Islas
de Lanzarote y Fuerte de
Ventura

Sciencia

Ventura de fue forçado hazer viage e
nos quedo por ello de tener a de e y en in
ficia en particular qualis de los dichos
Milagros e Hanar apas bacos y eppodian
publicar portales: e ariala cometas y co
metio qu' los viene, e examinare e vi
zise la dicha declaracion con forme a
lo pedito por el dho Vicario Provincial,
que sumerced e cumplimiento de
los sus enoria cometis e mandos de
S. M. de los dho testimonios, page e
Libro e examinado los. e hallay decla
racion legitima e suficiente mente prua
dos los dichos Milagros que estan e en el Segundo
e quarto Libro del Volumen. Olibo e co
pilado por el dho fray Alonso de la pi
rosa e las otras de ello van eubricadas e
yn eubricadas como esta e mandos de la
de la racion sede e testimonio al dho Vi
cario Provincial e al dho fray Alonso
de Espinosa e lo primero de su nombre. El
Sciencia de Sarauia Passo ante mi Pe
dro de Medina Notario Apostolico.

Testimonio

Testimonio del Pro

curioso de Canaxia

Los escrivanos publicos de Canaxia que aqui llamamos nros nombres, damos fe y verdad de lo siguiente testimonio, que es: Su señoría Don Juan de Salazar es Provisor del Obispado: por que como tal le vemos usar el dicho Oficio, y despachar como tal Provisor los negocios de la Audiencia y letrado de la Isla. Pedro de Medina de quien se firmo, es signado el testimonio de otra, es Notario suyo publico y publico de la dicha Audiencia porque como tal le vemos despachar los negocios de la dicha Audiencia: talos autos que ante el pasan de la dicha Audiencia. Y asimismo nos queda ellos de, e haviendo se le xedi y o en su zio y fuxa del, y dello damos fe. En Canaxia oy catorze de Marzo de 1591 años. Alonso de san Juan N.º 1.º Juan.º Suarez N.º 2.º Bernar.º de Palencia Escrivanos publicos.

Casto

Carta Dedicatoria del Autor
ala Magestad Real de la Rey
na de los Cielos N. S.^a de Candela
ria Maria, en la Isla
de Tenerife

Amen de dedicar, como es con
sumbre) aquesta Deda, que conpar
sirestar auxilio de vuestro
gamaro, del Origen vuestro y Mi
lagros Reyna de paxema de gloria
Virgen de Candalaria he compuesto:
fue d'uno el gauer de mi amigos:
por que nos alnos y otros otros me
y exsuadian la dixeriene casi
no hallando aximo queda te paxo
y todos conuenian en que p. aca d'itula
le dixe tal ampaxo, la axi mane tal
axol, la dediceuse a tal persona, y quien
ertan al tognado la yire puesta, no
osaxe axo parte saca algunademu
yacion. Conosiendo que se me
saludable este conesp el que se de
Considerada
mucha

Dedicatoria

Muchas cosas que a ello me impelen dixe
Criterio, a quien puedo con mejor voz
Y mardexcho (escusando me de atreui
miento misana intension) enderwar de
duax, claxigia, lo que ser mi obra que
es mataria y lo que de ella. A la Vir
gen (digo) si se guarde la delaxia, que dio el
Orax, di delbio, di las que sea para em
prenderla, y aliento para acauarla que
leuanta de ponella en tan supremo grado
ningun otra alcanaxa para doctarla que
sta de uaso de tal amparo toloste meran
ofendekla, y teniendo tal madrina qual
quierahol gaxa de abra sarla. Reuina
pues. M. Reyna mia lo que
a dadas, amparelo que obrado, fauorez
caloque a hecho, pues desta suerte tendra
atxeimiento esta obra suya y mia p. sa
linatur, y ayda que andax por que al que
parte suso fende. Lo tambien tendre osada
p. emprender otras cosas en su deat ex
nicio, a qual si me pxe libro, dedicado. Vale
de Madrid.

Fray Alonso de Espinosa
Fray Fray

Fray Francisco de Ces
pedes de la Orden Franciscana
En lo del Auto y de su Libro

SONETO.

Chi mi da xal a voce tal ch'io possa
cantar (De par Chaortita) Er parte
c'altro ho de l'ce estilo, ingegno e arte
I quale mi escevir en verso Opusca.
Voy sete quell' in cui la man copiosa
summa quanto del cielo aca y parte.
n'el di leggiadro, illuminar le carte
Vnico Fray Alonso de Espinosa.
Nessun in chi osaromar, de la Nuania
su nombre eterniso sobre la Tona
Coni' soabelixa, e pleto t'erso
Do el Origen cantais de Candelaria
d'al ciel' Cortita ano' non per Patrona
de Atlante, mas de tot' el Uniuerso.

Rodrigo Nuñez de la
Peña en la bāca del Autor

N. S. O. N. E. T. O.
No queda sea ni ser jamas podria
Salvo fuese lo que el alma mi laguna
mostrarme en metro qual se muestra

^{En prosa}
El docto Alonzo en obra de Maria
Su pluma es singular, Común la mia
Por cuya causa buela temerosa.

Mas viendo lo singular al Espinosa
viendo el temor, buelvo a mi porfia
Si viendo no escribo en competencia
del q̄ tiene en las Musas en el Choro
Sagrado, por el vno sin segundo.
Mas solo que sublimo si gran ciencia
Y suma discrecion, que ynteroro
Y basta a enxquer todo este mundo.

Del mismo Rodrigo Nuñez
En la Obra
Soneto.

Sube pluma (Vexas) con alro buelo
En el mas alto Cuerno de la Luna
al padre fray Alonso que ninguna
persona exceda de la del suelo
Su Obra le subio por ser del Cielo
aunque compuesta ha sido en la Laguna
dichosa que no puede la fortuna
darle digno favor de un gran zelo.
De Tenenife es en un perfeccion
Milagros soberanos y conquista
de la Madre de Christo y otros christianos
Aquel vendix la Virgen con acciones
E los Nuñarios con su dulce y vita
Le brio el Español con duxa i manos.

De un amigo del Autor
en lo de la Isla de
Tenerife
Soneto.

O Leyda, O Tenexife, O Fortunada
Niñaxia (con Vazon) pues que dichosa
te has equien historia tan honrada
compre de tu Origen, y encumbra da.
Deo y mas por todo el mundo celebrada
seas por fray Alonso de Espinosa
que con subtil ingenio, y muy lustrosa
gloria y elab te has e tan nombrada.
El Atlantico Mar, oti Niñaxia
con sus Islas con otra Vassalla se
y cedan su derecho y mesoria.
Pues quisio parecer la Candelaria,
en ti, y en ti tener el hospedaje
esta Divina Icona de Maria.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and verified. The text continues to describe various methods for ensuring the integrity of the data, including regular audits and cross-checking of entries.

In the second section, the author details the specific procedures for handling discrepancies. It is noted that any inconsistencies should be investigated immediately and resolved through a transparent process. The document also outlines the roles and responsibilities of the staff involved in the record-keeping process.

The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It stresses the need for ongoing training and updates to the record-keeping system to adapt to changing requirements. The author concludes by expressing confidence in the system's ability to provide reliable and accurate information.

Prologo.

Salta de su escritura, tengo de andar men
 digando de lo en ditas, sacando de las
 entrañas de los vivos, lo que vieron los
 ojos de los muertos, habiendo pueren
 he las cosas passadas, y las que estan ya
 en la niebla del olvido en oueltas sa
 caxlas a luz y memoria. muchos años
 ha que alla en la remota parte de la
 yndia (en la prouincia de Goatemala
 a donde me ystie con el abito de la ylli
 gion) tube desta Santa Imagen noticia
 (mas donde no se tendra.) y con
 prodigiosas cosas della y desde enton
 ces me vino yndese y cobdiçia de
 verla que en osos ego, hasta que fue Dios
 seruido (que cumple los gustos de uos)
 que y odo los tiempos de ^{este} y vine ^{+ suete}
 a esta ysla de Tenexitc, donde Tati fize
 mi desso, no si quando de alegria y ami
 racion por y la que era mucho mas sin
 comparacion alguna, lo que y gusta
 ua, que lo que auia oido, ni lo que auia
 oia de la ysla de Tenexitc, y me ydo no se de
 que es paxite, me quize informar de y air
 del

Prologo.

del Origen de la P. Religión, y no ha
llando cosa alguna escrita que me sa
tisficiesse, y por ocasion de lo medito.
Y aunque me determiné a inquirir lo
que se sigue por Obra, no saque entonses lo
que amo, por que no hallé favor en mu
chos de los; pero como este trabajo (o
yo me para en la descaño que es hon
roso) me estaya de Dios guardado: ha
llé muchos devoto y aficionado (con
razón) a las cosas de esta Señora, y quando
de que este Oratorio de Olvido se des
ferrase: y en los presentes y venidos
siglos y biese memoria de su Origen y ha
zanas. Este fue el P. M. Fr. Alonso Ma
xir Provincial de las Islas, de
la Orden de Predicadores, hombre en
letras, y gran ejemplo, y pulguito es
mezado: el qual auiendo tratado con
el Illustrissimo D. Fernando Xuarez
de Figueroa Obispo meritisimo de es
tas Islas, y pareciendo les cosas venia
y aun favorosa: me mandaron ambos
que me ennegocia apochos, y lo sa
cane,

Prologo

3.

Causa l'nhmpa a l'uz. L'ani med' q'z
se luego, quando de ha ceto con la di-
ligencia y fidelidad, q' tal negocio re-
quiere, no q'rdonando de l'ra a p' in-
comportable de los muchos caminos
que he aridado, ni el gaste, exensio q'
en ellos he hecho, para informar me-
d' p'iora a fide digna, que de las cosas su-
cedidas de apocientos de sta parte
mediu scripuz. De ynacora certifico
al lector q' lo que aqui escriuo, asi del
Origen de sta Santa Imagen como de
los milagros que ha hecho, q'ues el p'inci-
pal intento de sta historia, lo he com-
prouado y que xiguado su iudicam'te
con muchos testigos conuirtes ante el
Caxiano publico, porque para ceter
q'olomision como luego se vera. Si
si en la computasion de los años y de
a algunos de su vida, no es de c'yl p'ame
que se tomo tanta de este negocio,
que apoco mas no y buia memoria
del. Pero este cuento que en lo es en
ci a de la historia no lo abra sino toda
Verdad

Prologo.

Verdad y fidelidad moralmente se
pudiere guardar, pues la materia no re-
quiere otro. Tambien advierto que
lo que escribo de la vida, y de los ritos
y costumbres de ella, y de sus costumbres, lo he
averiguado con la mayor certidumbre que
he podido, en que me he dado de mucho, lo
mas cierto y allegado a la verdad y mas ve-
cerido. mas lo que trato de conquista,
guerras, y conquistadores, parte, y la
mas de lo que se ha escrito de los
Indios, y de sus ritos, que en parte
que en parte se ven en las obras
de las Indias, y de sus ritos, y de sus
de tan poca parte de lo que se ha escrito
de lo que se ha escrito, no es culpa mia, que no
puedo hallar por donde se ha escrito,
ni a quien se ha escrito, y de lo que
lo dice, y vale mas saber algo de lo que
bueno y confuso, que no saber de lo
de ayuso. Para mayor claridad y di-
stincion de lo que se ha escrito, y de
razon, en quatro libros.
El primero es de la descripcion de
la

la Isla de Tenerife y de sus calidades, y de los naturales della y de sus costumbres, y otras cosas, &c.

El segundo libro del origen y aparecimiento, dela santa Imagen de Cadelaria y de las cosas que en este tiempo passaron.

El tercero dela Conquista de la Isla y conquistadores della.

El quarto libro, contiene los milagros que nuestro Señor a obrado por esta santa reliquia, &c.

Y porque conste a todos auerse procedido en este caso conforme a derecho, pondre aqui las diligencias que se hizieron para sacar en limpio lo que es criuo.

Enel lugar y termino de Cadelaria en 14. dias del mes de Mayo de 1590 años ante su Señoria la presentaron los contenidos.

Peticion.

F Ray Tomas Leçama Vicario deste conuento de nuestra señora de Cadelaria

Peticion.

delaria, y fray Alóso de Espinosa predicador del dicho conuento, fray Agustín dela cruz, fray Antonio Lopez, fray Alonso de Castilla, fray Miguel Morera, fray Tomas Rodriguez, y fray Domingo Tirado, frayles professos de la orden de Predicadores, y moradores en este dicho conuento, por nos y por los demas frayles suceßores del, parecemos ante. V. S. y dezimos q̄ la Imagen que en este nuestro conuento está dela aduocacion de Candelaria, como es publico y notorio parecio en este termino en tiempo de los antiguos naturales desta Isla, antes q̄ a ella viniesen los Catolicos, y desde entonces hasta agora, siépre à hecho y haze muchos milagros muy patentes y manifestos, dignos de que no solo en estas Islas mas en todo el mundo se sepan y entiendan. Y aunque algunos dellos estan comprouados con informaciones y testimonios que de ellos se an tomado: por no auer aduertido los passados

dos

dos y antecessores nuestros, no an autorizado los dichos milágras, con autoridad de los perlados antecessores de. V. S. y así de algunos se à perdido la noticia por esta inaduertencia, y otros muchos estan por comprouar perdiendo por ello la deuocion y noticia que dela Imagen merece se tenga ; pues es vna de las mayores reliquias de que nuestro Señor à querido hazer al mundo merced ; poniendola en este destierro y tierra tan aspera y sola ; para que se eche de ver el cuydado q̄ tiene de todos los que professan su Fee y aun fue la mas principal ocasion para que los naturales infieles desta Isla se conuertiesen ala Fee y así la festejauan en su infidelidad y honrauan teniendola por cosa diuina. Y porque todo el mundo se certifique desta verdad, dela qual tienen noticia: pues de las Indias y tierras mas apartadas desta, han venido y acudido a esta deuocion. Tenemos necesidad de q̄. V. S. acudiendo también

Peticion.

a esta tan fanta deuocion, pues la à calificado y auctorizado con tan larga è illustre limosna, y memoria como a esta casa è Imagen à hecho: la autorizey califique interponiédo su auctoridad. Por tâto pedimos y suplicamos a. V. S. en nombre deste dicho conuento y de todas las Islas, mande dar su comission juridica al padre fray Alonso de Espinosa predicador desta fanta casa, o a otro qualquier padre della a quien nuestro padre Prouincial nombrare, para que en compania del notario ordinario de la parte o lugar dôde lo vuiere en qualquiera destas Islas, haga las informaciones del origen desta fanta Imagen y de la antiguedad de ella, y de los milagros que à hecho y de las demas cosas que en razõ de ello fuere necessario hazer: para que despues de hechas estas diligencias. V. S. interponga su auctoridad y decreto judicial. En lo qual demas del seruicio que a nuestro Señor se haze y a esta santa Imagen; hara. V. S. mucha

cha merced a todas estas Islas, y a nuestra orden en particular, que para todo ello, &c.

Fray Tomás Leçama Vicario, fray Alonso de Espinosa, fray Augustin de la Cruz, fray Antonio Lopez, fray Alóso de Castilla, fray Miguel Morera, &c. E presentada la dicha petición su Señoria dixo que la vera y prouera justicia.

E despues dello fuso dicho en catorze dias del mes de Mayo de 1596 años su Señoria Illustrissima auiendo visto lo contenido en la dicha petición dixo, que el padre Vicario Prouincial de la orden de Señor santo Domingo prouea el religioso persona tal de sciencia y consciencia y deuocion que con diligencia y cuydado haga lo que en esta petición se pide, con la fidelidad que tal cosa requiere, y las informaciones se reciban de los testigos que depusieren, ante escriuanos autenticos y fidelissimos como el caso lo pide, y lo mesmo sean las personas que assi depusieren,
para

Comission.

para que assi todo junto lo vno con lo otro se haga y prouea lo que mas conuinere al seruicio de Dios y honra y gloria de su santissima madre, y esta petition se ponga al principio dela informacion como va proueydo, y assi lo proueyo y firmo, el Obispo de Canaria. Ante mi Pedro de Villarroel notario secretario.

Visto por el Vicario Prouincial lo que el Obispo auia proueydo, ordenò lo siguiente.

POR la presente yo el Maestro fray Pedro Marin Vicario Prouincial destas Islas de Canaria de la orden de Predicadores, &c.

En cumplimiento de lo arriba contenido nombro y elijo al Padre fray Alonso de Espinosa predicador de nuestra orden, y morador deste conuento de nuestra Señora de Candelaria, como a persona en quien entiendo concurren las condiciones requisitas, para que recoja y junte los milagros hechos por esta

esta Imagen de nuestra Señora de Candelaria, y se haga vn proccesso dellos y del origen desta santa Imagen, porque tan gran reliquia como esta no venga en oluido, y su deuocion y nombre se augmente en todas partes, y mando al dicho padre que con toda fidelidad y cuydado ponga lo suso dicho en execucion. En fe delo qual di esta firmada de mi nombre y sellada con mi sello. Dada en nuestro conuento de nuestra señora de Candelaria a quinze de mayo de 1590. años. Fray Pedro Marin Vicario Prouincial.

Y porque el braço secular ayudasse tambien al Ecclesiastico, me quise valer desu fauor por no quedar manco ni defectuoso, y afsi dize.

¶ Y despues delo suso dicho en veynte y cinco del mes de mayo del dicho año; el doctór Francisco Lercaro teniente desta Ista, de pedimiento del padre, fray Alonso de Espinosa, auiendo visto el pedimiêto atras cōtenido è auto
de

Comission.

de su Señoria dixo, que mandaua y mandò que el dicho auto se cumpla como en el se contiene, y daua y dio su comission qual de derecho se requiere, a qualquier escriuano publico desta Isla, o de los lugares de ella, para que qualquiera dellos ante quie el dicho padre fray Alonso presentare el dicho pedimieto y auto lo vean, y visto lo guarden y cumplan como en el se contiene, y en su cumplimiento, le recibã todos los testigos que presentare, examinandolos por el tenor del dicho pedimiento estando presente al dicho examẽ el dicho fray Alonso. Y asì lo mandò y firmolo. El doctor Francisco Iercaro. Benito de Ortega escriuano publico; &c.

EN gran Canaria en 19. dias del mes de Septiembre de 1590. años. El licenciado Gomes de Palacios Teniente desta Isla, auiendo visto estos autos de atras y el auto de su Señoria del Obispo destas Islas dixo, que se cumpla como en el se contiene, y en su cumplimiento

miento mandaua y mando , que todos los escriuanos publicos desta Isla qualesquier reciban los dichos y deposiciones delos testigos que presentare, fray Alonso de Espinosa con juramento conforme a derecho que para ello les doy comission en forma, y esto proveyo apedimiento del dicho fray Alóso de Espinosa que estaua presente , y todo se le de al dicho fray Alóso de Espinosa, y assi lo mando y firmo. El licéciado gomez de palacios, Bernardo de Palençuela Escriuano publico, &c.

Con estos recaudos y comisiones, se hizieron las informaciones , de todo , o lo mas que eneste Libro se contiene con la fidelidad y diligencia q̄ tal caso requeria , y dellas se faco lo que para la hystoria fue necessario, poniendolo enel estilo q̄ mejor pude y supe, y aunq̄ mudè algunas palabras no mudè la sentencia: dexádola en su entereza y fidelidad, como lo vera aquié el cargo de examinarla fuere cometido.

ARGUMENTO DEL
libro primero.

P Lumia q̄ assi tan alto te has subido
que de Niuaría trates el cimientto,
si no te yelas, mucho as emprendido
mas no te elaràs, ques bueno tu intēto.
La descripcion, y origē, que has sabido
de su gente, y costumbres (grato cuēto)
refiere, y sepa el mundo, q̄ en Niuaría
apareció la Imagen Candelaria.

LIBRO

LIBRO PRÍ-⁹

MERO DE LA DESCRIP-
cion de la Isla de Tenerife, de su
Fertilidad, de la gente, y cos-
tumbres de los naturales
de ella.

CAPITVLO PRIMERO
*de la descripcion de la Isla de Tene-
rife y de su antiguedad.*



NTES que entre-
mos a engolfarnos
en el origen, antigue-
dad, y hazañosas o-
bras de la santa Ima-
gen de la Virgen glo-
riosa de Candelaria:

fera razon tengamos noticia de la Isla
de Tenerife donde esta santa Imagen
aparecio.

Entre las siete Islas que comunmen-
te llaman de Canaria (que de la vna de
C ellas

Libro primero de la

ellas llamada afsi se denominan) La mayor, mas rica, abundosa y fertil es Tenerife. Porque se llamen Canarias, no es de mi intento y proposito tratarlo, pues no hablo mas que de vna sola, q̄ es Tenerife. A la qual los antiguos llamaron Niuaria, por vn alto monte que en medio della està llamado Teyda: q̄ por su gr̄a altura casi todo el año tiene nieue. Veese este pico de Teyda de mas de sesenta leguas a la mar, y desde el se diuisan todas las demas Islas. Con cuerda muy biẽ el nombre antiguo: cõ el que los Palmeses le pusieron que es Tenerife: porq̄ segũ estoy informado Tener quiere dezir nieue, y Fe monte afsi que Tenerife dira monte neuado, que es lo mismo que Niuaria.

Los naturales desta Isla que llamamos Guanches en su lenguaje antiguo la llamarõ Achinech. Estã situada en el mar Atlantico, o Oceano, ochenta leguas de la costa de Africa, y de la Isla de Cadiz dozientas y sesenta, y mas.

Corre

Niuaria.

Tenerife.

*Descrip:
cion de la
Isla.*

Correse lo mas desta Isla y costa, Nordeste Sudueste, Leste Oeste: es tierra hondable y limpia. Està casi en medio de las siete Islas: porque hazia el Sueste esta Canaria, Fuerteventura al Leste y algo mas para el Nordeste Lançarote la Palma Ledemora al Oeste, y el Hierro al Oesudueste, y en este paraje la Gome ra. La forma desta Isla es casi triángular porque tiene tres cabos o pūtas. La pūta de Naga que esta hazia el Nordeste. La d̄ Teno al Oesudueste, y la mōtaña roxa al Sufieste: tiene en cōtorno treinta y vna leguas, y por lo mas angosto ocho de ancho, està en veinte y ocho grados y medio de la Equinocial.

Ay noticia destas Islas, aunq̄ no de todas, desde antes del nacimiento de Christo n̄o redemptor. Porq̄ Plutarco en la vida de Sertorio, Capitan Romano, q̄ fue cinquenta años antes del nacimiento de Christo: haze memoria de algunas dellas, que no son las mejores, y dizze assi. Estàdo Sertorio en Cadiz hay-

Antigua
dad desta
Isla.

Libro primero de la

do de los Romanos q̄ le auian quitado su plaça, llegarõ a el vnos marineros, q̄ a caso entonces tornauan de las Islas Atlanticas q̄ llaman Bienauenturadas. Y despues de auer contado el sitio de ellas dize. Ay enellas pocas lluuias, y viétos medianos, y por la mayor parte suaues con su rocio. El suelo dellas es gruesso, y no solamente es facil de labrar, arar, y plantar, mas aun de si sin algun estudio humano produze fructo dulce y bastante, para mantener muchedumbre ociosa. El ayre es alli senzillo y templado, y guarda por tiépos mediana templança: porque los vientos que de tierra soplá, que son Boreas y Aquilon, por la gran distancia passando por lugares despoblados, y vazios, llegan fatigados, y faltan primero q̄ se embatan en las mismas Islas. Y los que soplan de la parte del mar, como Zefiros, &c. Induzen algunas aguas y lluuias templadas para resfriar, y por la humedad del ayre, crian muchas cosas

considerar a facilidad, de modo que
entre los Barbaros ay excusada, que
alli estan los largos Chinos, Mas mo-
das y asientos de los bienaventurados,
que Homero canta. Oyendo Sexto-
citas cosas y excusate deses deix a
aquellas Islas y morar en ellas tan que
trid, sin Magistrados ni ciudad de que
nas. Esto excusate Plutarco quando tubo
noticia de mas de las Islas, en tiempo
de Sexto, y esta no la me foxes: quan
tomar excusate, si de esta que y de tra-
tando tubiera con el simiento?

Virgilio Poeta en el quarto de los E-
neyas ha remenion de la sexta gran-
de y de las Islas, quando induze a
Mercurio mandado por Jupiter a que
yaya a Cartago, a desengañar a Eneas,
y a animarlo para que no des el viaje
que para Italia tiene emprendido.

El Curioso lo que a dexalli.

En tiempo de Justiniano Empera-
dor, como se ve en el Maxyologo lo, O Ka-
y en la Romana, no tubo noticia de mas
de

de seis Islas cuyos nombres eran Aprax
sira, Innonis, Pluitula, Capexia, Cana
xia, Pintuaxia. Algor ella son antiquissi³
mas, y sumpre conosciadas por fextil e
abundosa de todo, como en el siguiente
te Capitulo se veyra.

Capitulo Segundo de la fextilidad de la Isla

A en esta Isla de que voy hablando
por la yanda que el Monte la baña
muchas agüas, fuentes, rios, manantia
les de chupadeños que de lo alto de los
montes por sus rixos se van a la mar:
Y de la parte de Sur tambien ay aguas
mas no entran a abundancia como en
la del Norte. En una parte ay por medio
de cabos arabs de montes altissimos, que
por la mitad de ella van que llaman Lun
boxe, en medio de la costa de leuanta
aquel alto Pico que diizen Teida. Es
en general tierra de muy buenos ayres
y templados, que hazen ser muy fex
til.

tilla da muchos frutos. Buenos, Y asi
 de quei que los Españoles la han tirado
 mucho grande todas suertes. de trigo
 solo dio el año pasado con el año
 antiguo ciento y veinte mil fanegas y
 mas, sin el centeno, y en cada que se lo
 que en grande abundancia por ser ordi
 nario mantenimiento. Y en las de Vega
 dia, los sequeros ay en grande abundan
 cia. En Buenavista en Dauce, en la Lam
 bla, en la Orotava, y en que se de
 muy suabe licor, que se lleva a España
 Francia, Flandes, Inglaterra, Guinea, e
 Indias, y legumbres y frutas las mes
 mas que en España. Y mucho acucar
 mucho miel y cera ganados de todas
 suertes. Caxaie mucha seda y muy bue
 na. Y mucha laca de perditres y cone
 jos, Palomas, torzolas, y patos. Y en
 muchas aves de todas suertes y en todas
 ay muchos de los paxaros que en España
 se llaman Canarios, que son chicos y
 y ex de ^{los} menores y ex de y cabiz
 picos cuyos cantos son vezios y de
 gran

gran melodía. Hay también en esta Isla
montañas de mucha fuerza de arbole
da, Cedros, Cedrosos, Sabices, Palmas
Alamos, Nobles, y Otras muchas made
ras. que se ay en España. Pinos ay en
grande abundancia en la Isla con los
quales es muy grande, de que ha en gran
des vigas, y muy anchas tablas, que son
capaces de sumadera muy colorada
que llaman Tea, y de los Pinos ay
sangre grande, que se llama que con la na
da de de solo y de Pino se cubre la Iglesia
Parrochial de los Remedios en la Ciu
dad de la Laguna que tiene de cumpli
da, de ochenta pies, y de ancho quarenta
y ocho: y de Otro de Pino se cubre la
Iglesia de San Benito en la dicha Ciudad
que tiene ciento y diez pies de largo, y
de treinta y cinco de ancho, sin que otra
madera se entremetiere. Otras mu
chas maderas ay como son atebuehes,
Lentiscos, Sabinas, barbusano, tiles pa
los blancos, y naticos, los bonos de
ay y de árbol muy oloroso de cuyo humo
de

demas de ser de suaue olor, es medicinal y contra ponçoña; que llaman Lignoaloe, que por ventura serà el de que la Scriptura sagrada haze menciõ. Ay

otro arbol que llaman Drago, grãde y de pocos ramos, al cabo de los quales

solamẽte echa cinco oseys hojas, poco mas gruessas y largas q̄ de cañas, por de dẽtro no tiene coraçõ, es la madera del muy fofa y liuiana, y asì sirue para

corchos de colmenas, y para hazer rodela. La goma que este arbol cria, es la que se llama Sangre de Drago, y la q̄ el arbol de fuyo suda y destila sin cissiõ es la mejor que llamã Sangre de gota.

Es para medicinas muy buena, y para sellar cartas, y encarnar los dientes.

Otro arbol pequeño ay llamado Tabayba, que sajado echa de si vna leche

muy blanca, que con el Sol quajada y mezclada con sangre de Drago, sirue para sellar cartas, y es muy buena. Tambien se haze della liria para caçar paxaros, y mascada es buena para la denta-

U
dura, y para desfiemar, otros muchos arboles y yeruas medicinales ay muchas que por euitar prolixidad passo. Ay también por la costa de la mar mucho pescado y marisco de muchas maneras, como son clacas, burgaos, lapas, almejas, cangrejos, &c.

CAPITULO TERCERO

De otras cosas notables desta
Isla.

Mucha mas fuera la fertilidad de esta tierra sino estuuiera la mitad de la Isla, o mas inhabitable, è inculta: por auer en algun tiempo ardido: y assi està mal tratada sin prouecho alguno, que ni aun yerua para ganados produce. Esto causò muchos años antes que se conquistasse, ni viniessse a poder de
Fuego. Christianos: fuego engendrado en las entrañas de la tierra, que rebossò por algunas partes della, y corrio como rios caudalosos por diuersas partes, y
assi

así se ve el rastro que el fuego dexò, y las piedras y tierra abrasada sin prouecho: de donde tomaron los auctores antiguos motivo de llamar a esta Isla, Isla del infierno, por el fuego que de sí echaua.

Y esto auer sido así, demas de que en otras Islas ha acontecido: lo vimos por nuestros ojos el año de 1585. en la Isla de la Palma en el termino de los llanos, que junto a vna fuétezita en vn llano fue creciendo la tierra visiblemente en forma de Bolcan, y se leuantò en tanta grande altura como vna grã montaña, y auiendo precedido muchos terremotos y temblores de tierra, vino a abrir vna boca grande echando por ella fuego espantoso y peñascos encendidos. Y al cabo de algunos dias (con gran estruendo que se oyò en las otras Islas) rebento y echò de sí dos o tres rios de fuego, tan anchos como vn tiro de escopeta, y corrieron mas de legua por tierra hasta llegar a la mar: y fue tanta

Notable
caso de la
isla de la
Palma.

A los barcos se les derretia la Brea.

la furia que el fuego lleuaua, que media legua dentro en la mar calentó el agua, y se cozieron los peces que en ella auia. Supuesto esto digo, q̄ es creyble lo que desta Isla cuēto, estar lo mas della abrafado, y afsi inculto: pero las tierras que deste incendio escaparon son de mucho prouecho, y se crián en ellas todo genero de arboles, legumbres, animales y aues, quantas en otras tierras se pueden criar, y algunas mas.

Nota.

Tiene esta Isla otra propiedad, que no cria ni consiēte en si animal alguno ponçoñoso, como es viuora, culebra, alacran, lagarto. Saluo vnas ciertas arañas, que picando hazen daño.

Esto baste quanto a la descripcion de la Isla, porque passemos a tratar de la gente que en otro tiempo la habitò, y de sus costumbres.

CAPITULO QUARTO
de la gente que en otro tiempo habitò
esta Isla.

EN otro tiempo fue habitada esta Isla de los naturales della que llamamos Guanches, cuyo origen, ni de donde ayã venido a ella no he podido descubrir, porque como los naturales no tenian letras, aunque de padres a hijos vuisse auido alguna memoria, como esta es deleznable y falta, faltò la sciencia de su origen y descendencia, y assi ay muchas opiniones acerca dello, porque algunos dizen que descien den de Romanos, que no se por donde vi nieron, ni se tampoco en que se fundã, ni de donde tomaron motiuo para de zillo. Otros dizen que descien den de ciertos pueblos de Africa que se leuan taron contra los Romanos, y mataron el Pretor o Iuez que tenian, y que en castigo del hecho por no matarlos ato dos, les cortaron las lenguas, porq̃ en algun tiempo no pudieffen dezir del le uantamiento (como si faltara tinta y pa pel) y los embarcaron en vnas barcas sin remos, dexandolos y encomendan do

*Opiniones
acerca del
Origen de
los Guana
ches.*

Libro primero de la

dolos al mar y a su ventura. Y estos vinieron a estas Islas y las poblaron. Pues si vinieron de gentes sin lenguas, q̄ mucho no la tengamos de su origen. &c.

Otros dicen, que persiguiendo los Romanos a Sertorio, y auindole quitado su plaza y tenencia, andando huído de ellos, con compañía que de Africanos y otras naciones traya consigo, como vuisse tenida noticia de la fertilidad destas Islas y de su mucho vicio, por via de vnos marineros que llegaron a Cadiz estando ellos alli, que a questo contauan. Despues de muerto Sertorio, por no caer en manos d̄ sus enemigos, se dispusieron todos los que le seguian, para venir a buscar estas Islas: y assi de ellos se entiende auerse poblado. Otro

En el prologo
del Tercio
meo de Pla
ton.

auctor ay que dize, que en tiempo antiguo fue tierra contigua estas Islas con Africa, como lo fue Cecilia con Italia, y por curso de tiempos con tempestades y diluuios se diuidieron y apartaron, y assi la gente que en ellas quedò ignoran

rantes del arte de marear se estuvierõ cada qual en su Isla sin tener cõmunicacion, como no la tenían vnos cõ otros.

Los naturales Guanches viejos dizẽ que tienẽ noticia de inmemorable tiẽpo, que vinieron a esta Isla sesenta personas, mas nõ saben de donde, y se juntaron y hizieron su habitacion junto a Icode, que es vn lugar desta Isla, y el lugar de su morada llamauan en su lengua. Alzañxiquian abcanahac xerax, q̄ quiere dezir, Lugar del ayuntamiento del hijo del grande.

Destas opiniones puede seguir el *La opiniõ*
Lector la que le pareciere ymas le qua *del auctor*
drare, que la mia es, que ellos son Africanos y de alla traen su descendencia, assi por la vezindad de las tierras, como por lo mucho que frisan en costumbres y lengua, tanto que el contar es el mismo de vnos que de otros. Allegase a esto tambien, que los manjares son los mismos, como es el gofio, leche, mãteca, &c. Sean los que se quisiereu, que
de

Libro primero de la gente.

de que ay géte enestas Islas, ay memoria de mas de mil y quinientos y tantos años. Porque es fama, que los Apostoles embiaron a ellos a predicar la Fe vn Obispo, cuyo nombre me han prometido dezir. Y de mil y ciento a esta parte la Kalenda lo dize por estas palabras. Fortunatæ insulæ sex numero, Aprofitus Iunonis, Pluitala, Casperia, Canaria, Pintuaria, in Oceano Atlático, ab occasu Africæ ad iacentes. Hic Blandanus magnæ abstinentiæ vir ex Scotia pater trium milium monachorum: cum beato Maclouio has insulas septenio per lustrat. Hic dictus Maclouius giganteum mortuum suscitatur: qui baptizatus Iudeorum ac Paganorû penas refert, & Paulo post iterum moritur, tempore Iustiniani Imperatoris. Que quiere dezir: Las Islas fortunadas son seys, Aprofito Iunon, Pluitala, Casperia Canaria, Pintuaria, que al Poniente de Africa enel mar Oceano estan situadas. En ellas estuuo Blandano varon de grãde absti-

abſtinençia, natural de Eſcocia, padre y paſtor de tres mil monjes, por eſpacio de ſiete años, con el bienauenturado Maclouio, el qual reſuſcitò vn Gigãte muerto y baptizado, contaua y referia las penas que los Iudios y Paganos padecen en el infierno, y de aì a poco murio otra vez, en tiẽpo de Juſtiniano Emperador. Pues ſi tan antigua naciõ es eſta, y no teniendo letras (como no las tenian) no es mucho q̃ no ſupieſſen ſu deſcendencia y origen. Mas procedan de donde quiſieren, que ellos fueron Gentiles, ſin ley alguna, ritos, ni ceremonias, ni Dioſes como otras naciones. Y aunque conocian auer Dios, al qual nombrauan por diuerſos nõbres y apellidos, como ſon Achuhurahan, Achahucanac, Achguayaxerax, q̃ quiere dezir el grande, el ſublime, el que todo lo ſuſtenta, no tenian ritos algunos, ni ceremonias, ni palabras con que lo veneraſſen. Mas quando los temporales no acudian, y por falta de agua no

Como nõ
brauan a
Dios, y le
conocian.

Nota.

Libro primero de la gente

auia yerua para los ganados: juntauan las ouejas en ciertos lugares, que para esto estauan dedicados que llamauan el bayladero de las ouejas, y hincando vna vara o lança en el suelo, apartauan las crias de las ouejas, y hazian estar las madres al derredor de la lança dando balidos, y con esta cerimonia, entendian los naturales que Dios se aplacaua, y oya el balido de las ouejas, y les proueya de temporales.

CAPITULO QUINTO

De algunas costumbres otras de los naturales.

Guanche
quiere des-
zir natu-
ral de Tes-
nerife, co-
mo Mabo
voro natu-
ral de fuer-
te ventura
Porque
Guan quie-
re dezir
persona, y

EL conocimiento que los naturales Guanches tenian de Dios era tan confuso, que solo conocian auerlo: conociendo y alcançando auer vn hazedor y sustentador del mundo (que lo llamauan como dicho tengo, Achguayaxerax, Achorom, Achaman, sustentador de cielo y tierra) mas ni conocian inmor

inmortalidad de las almas, ni pena, ni gloria que se les deuiesse.

Con todo esto conoçian auer infierno, y tenian para si que estaua en el pico de Teyda, y assi llamauan al infierno Echeyde, y al demonio Guayota. Yaun que gente sin ley, no biuian fuera della porque en algunas cosas se sujetauan y llegauan a la razõ: como es en tener superior y conoçer vassallaje: en contraer matrimonio, y diferenciar los hijos legitimos de los bastardos. En hazer leyes y sujetarse a ellas: y en otras cosas que en el discurso de la hyistoria se veran.

Acostumbrauan (porque tomemos desde principio la materia) quando alguna criatura nascia, llamar a vna muger que lo tenia por officio, y esta echaua agua sobre la cabeça de la criatura: y aquesta tal muger contraya parentesco con los padres de la criatura, de fuerte que no era licito casarse cõ ella, ni tratar deshonestamente. De donde

Chinec Ten
nerife: assi

que Guan
chinech di
ra, hõbre
de Teneri

Baptismo

Libro primero de la gente

les vuisse quedado esta costumbre, o ceremonia; no saben dar razon mas de que afsi se hazia. No que fuesse Sacramento, pues ni lo hazian por tal, ni les era la ley Euangelica predicada, mas era vna ceremonia de vn lauatorio, q̄ tambien otras naciones vsaron. Puede ser auerles quedado esta costumbre y cerimonia desde el tiempo que Blandano y Maclouio predicarõ en estas Islas (como atras queda dicho) o antes, y como ellos murieron, o se fuerõ de ellas, no les quedò mas que la ceremonia, olvidando el fin para que se hazia, y el nõbre por quien.

El exercicio en que a sus hijos ocupauan, era en saltar, correr, tirar, y en exercitarse para la guerra, q̄ era muy vsada entre ellos. Y estos guerreros (que casi lo eran todos) estauan tambien disciplinados, que era ley inuiolable, que el hombre de guerra que topando alguna muger en algun camino o en otro lugar solitario, la miraua, o hablaua

blaua, ſin q̄ ella primero le hablaffe, o pidieſſe algo, y en poblado le dezia alguna palabra deſhoneſta, q̄ ſe pudieſſe prouar, murieſſe luego por ello, ſin alguna apelació, tanta era ſu diſciplina.

CAPITULO SEXTO

Del traje que vsauã, y los manjares que comian.

ESTA gente era de muy buenas y perfectas fayciones de roſtro y diſpuficion de cuerpo: eran de alta eſtatura, y de miembros proporcionados a ella. Vuó entre ellos Gigantes de increíble grandeza, que porque no parezca coſa fabuloſa, lo que ſe refiere dellos, no la digo.

De vno afirman todos en general, y ſe tiene por coſa cierta y aueriguada, q̄ tenia catorze pies de largo, y tenia ochenta muelas y dientes en la boca. Y dizé que el cuerpo deſte, eſtà mirlado, en vna cueua grãde, ſepultura antigua

Libro primero de la gente

de los Reyes de Guimar cuyo sobrino era, q̄ está en Guadamoxete. Este murio en vna batalla que con los hijos del Rey de Tegueste tuuo, y dizen, que yēdo a la batalla dixo como auia de ser muerto en ella a manos de los sobredichos, mas que aquel que de su linage le uantasse su Banot (que era la arma con que peleaua) esse vengaria su muerte, y assi fue.

Es esta gente (los de la vanda del Sur) de color algo tostada y morena, agora sea por traer este color de generacion, agora sea por ser la tierra algo calida y tostarlos el Sol, por andar casi desnudos como andauan. Mas los dela vanda del Norte, eran blācos, y las mugeres hermosas y ruuias, y de lindos cabellos.

Su trage era (porque no tenian genero alguno de lino, ni algodón) vn vestido hecho de pieles de corderos, o de ouejas gamuçadas, amanera de vn camison sin pliegues, ni collar, ni mangas, cosi

*El trage
que usauā*

de esta Isla y de sus costumbres. 20

cosido cō correas del mismo cuero, cō mucha subtileza y primor tanto, que no ay pellejero que tambié adobe los cueros, ni que tan subtil costura haga, que casi no se deuisa, y esto sin tener agujas, ni alesnas, sino cō espinas de pescados, o puas de palmas, o de otros arboles. Este vestido era abrochado por delâte, o por el lado, para poder sacar los braços, con correas de lo mismo.

Este genero de vestidura llamaron *Tamarco*. Tamarco. y era comun a hombres y mugeres: saluo que las mugeres por la honestidad trayã debaxo del Tamarco vnas como sayas de cuero gamuçado q̄ les cubria los pies, de que tenian mucho cuydado: porque era cosa deshonesto a las mugeres descubrir pechos y pies. Este solo era su trage de grandes y menores, y este les seruia de cobertura para la vida, y de mortaja para la muerte.

Pues si la vestidura no es muy costosa, el májar no es maspreciado, porq̄ solo tenian y sembrauan ceuada y ha-

Libro primero de la gente

uas, que trigo, centeno, ni otras legumbres no las auia en la Isla, y si en algun tiempo vuo trigo, perdiose la semilla.

Esta ceuada despues de limpia la toftauan al fuego, y la molian en vnos molinillos de mano, que fon como los que en España tienen para moler el ceuo de los bueyes. Esta harina llaman *Gofio*, la qual cernida, era su ordinaria comida, amassandola, o desliendola con agua, o con leche y mâteca de ganado, y esta seruia por pã, y es de mucho mantenimiento.

Tambien comian carnes de oueja, cabra y de puerco, y esto era a solas sin otro conduto alguno, ni *gofio*, y esta carne auia de ser a medio assar y dura, porque assi dezian ellos, que tenia mas substancia que quando estaua muy assada.

Hazian entre año (el qual contauan ellos por las lunaciones) muchas jũtas generales: y el Rey que a la fazon era y reynaua, les hazia el plato y gasto, de

refes, goſio, leche y manteca que era todo lo que darſe podia, y aqui moſtraua cada qual ſu valor, haziendo alarde de ſus gracias, en ſaltar, correr, baylar aq̄l ſon q̄ llama Canario cō mucha ligereza y mudanças, luchar, y en las demas coſas que alcançauã, y no es poco de maruillar, que con manjares tan toſcos y gruessos ſe criaffen hombres tan valiētes, de tanta fuerça y ligereza, y de tan delicados ingenios como dellos han ſalido.

Tambien tenian miel de vna fruta, que llaman Mocan, que ſon del tama-
ño y hechurã de garuanços: antes que maduren ſon muy verdes: quando comiençan a madurar ſe tornan colorados, y quando del todo eſtan maduros eſtan muy negros. Son dulces, y no ſe come dellos mas del çumo: a eſtos llama los naturales Yoya, y la miel dellos Chacerquem. Hazian la deſta manera. Cogian los Mocanes muy maduros, y ponian los al Sol tres o quatro dias, y

Miel de
Mocan.

Libro primero de la gente

martahajauanlos o que brauanlos desmenuzandolos y echauan los a cozer en agua hasta que se embeuia y quedaua como arrope, y deste vsauan como medicina para camaras, que estas y dolor de costado era la enfermedad mas ordinaria que padecian, la manera de curarse era sangrandose de los braços cabeça, o frente, con vna Tabona o pedernal.

CAPITULO SEPTIMO,

Del modo que tenian en hazer sus sementeras y casarse.

POR que dixere que solo sembrauan ceuada quiero cōtar el modo que de hazerlo tenian. El Rey cuya era la tierra daua y repartia a cada qual se gū su calidad o seruicios, y en este termino que acadia qual señalaua, hazia el tal su abitacion, (porque congregaciō de pueblo no la tenian) y su morada era comunmente en cueuas que natura
leza

leza crio, o en otras hechas a mano en
piedra toſca, con muy buena orden la
bradas, y donde no auia cueuas hazian
caſas de piedra ſeca y paja en cima, y
en eſte termino de ſu abitacion y mora
da, teniã ſus ganados, ſin que pacieſſen
otros terminos agenos: y para que no
les faltaffe el paſto, tenian gran vigilan
cia en no dexar nacer yerua, q̄ no fueſ-
ſe prouechoſa para el ganado: y aſi
ſiempre lo trayan gruelfo porq̄ lo cria-
uan a ojo. En eſta meſma tierra de ſu
termino, con vnos cuernos de cabra, o
vnas como palas de tea, porque hyer-
ro ni metal de ninguna ſuerte lo teniã
(cauauan o por mejor dezir) eſcarua-
uan la tierra, y ſembrauan ſu ceuada.
Eſto hazia el varon, porque todo
lo demas haſta encerrarlo en los gra-
neles o cueuas, era officio de las mu-
geres.

Quando hazian ſu agoſto y recogian
los panes hazian juntas, y feſtas en
cada Reyno, como en agradecimiento
del

Tambien
peſcauan
cõ anzuc.
los de cuer

no.

Libro primero de la gente

del bien recebido, y eran estas fiestas tan priuilegiadas, que aunque vuisse guerra, se podia passar de vn Reyno a otro seguramente a ellas.

Matrimonio.

Su modo de contraer matrimonio era. En agradado al varon alguna muger fuese donzella biuda, o repudiada de otro, pediala a sus padres (si los tenia) y si ellos consentian, sin otra cerimonia ni concierto quedauan casados con el consentimiento de ambos. Y tenian las mugeres, que querian y podian sustentar. Y como el casamiento era facil de contraer, facilmente se derimia: porque en desgustando el marido de la muger, o al contrario, la embiaua a su casa, y ella podia casarse con otro sin incurrir en pena, y el con otra, las vezes que se le antojaua: y los hijos de aquel matrimonio dirimido, o diuorcio, eran tenidos por no legitimos, y assi llamauã al tal hijo Achicuca y a la hija Cucaha.

Excepto los Reyes

En el uso de la generacion, no teniã respecto mas de a madre y hermana

por

porq̄ las demas, tias, primas, y sobrinas, cuñadas, todas las lleuauan por vn ra fero sin diferencia alguna: pero aunq̄ eran dados a este vicio; abominauã en estremo el peccado nefando.

CAPITULO OTAVO

De los Reyes que en esta Isla vuo, y de sus terminos, electiones y guerras.

MVCHOS años estuuó esta Isla y gēte della subjeta a vn solo Rey que era el de Adexe, cuyo nombre se perdio dela memoria, y como llegasse a la vejez a quien todo se le atreue, cada qual de sus hijos, que eran nueue, se leuanto con su pedaço de tierra hazien do termino y Reyno por si. El mayor de los quales como lo era en edad, lo fue en discreciõ, fuerza, y animo, llama uãlo Betzenuhya, o Quebehi por excelencia. Este tyranizò y señoreò el Reyno de Taoro, que agora llaman Orotaua, cuyo termino fue desde Len
tejo

Libro primero de la gente

tejo hasta la rambla aguas vertientes a la Mar, tras del y a ymitacion fuya los demas Infantes, tomaron y se leuataron con sus pedaços llamándose Mecei que es Rey. Acaymo se llamo è yntitulo Mencey de Guimar, de Abona Atguaxoña, y Atbitocazpe de Adexe. Los demas Reyes cuyos nombres se ignorã, reynaron en Naga en Tegueste, en Tacoronte, en Icode y en Daute, pero sobre todos y a quien todos conoçian superioridad era el Rey de Taoro que tenia seis mil hombres de pelea, segun los naturales afirman, y es de notar que aunque estos heredaron, y sucedieron al padre, sus descendientes no afsi, porque el modo que de succeder tenian era, que la sucefsion de los Reyes no era de padres a hijos, sino que si el Rey que ala sazõ reynaua tenia hermanos, aunque tuuiesse hijo, no heredauã los hijos sino el hermano mayor: y este muerto heredaua el otro hermano y afsi hasta q̃ no quedaua hermano alguno,

El Rey de Taoro era el mayor Rey de la Isla.

La sucefsion de los Reynos

guno, y entonces boluia la herencia del Reyno al hijo mayor del primer heredero, y aſi de vno en otro yua ſucediendo.

Quando alçauan por Rey a alguno tenian eſta coſtumbre, que cada reyno tenia vn hueſſo del mas antiguo rey de ſu linage embuelto en ſus pellejuelos y guardado, y conuocados los mas ancianos al Tagoror lugar de jūta y cōſulta: deſpues de elegido el Rey dauan le aquel hueſſo abeſar: el qual beſando lo, lo ponia ſobre ſu cabeza, y deſpues del los demas principales que alli ſe hallauā lo ponian ſobre el hōbro y deziā Agoñe Yacoron Yñatzahaña Chacoñamet, juro por el hueſſo de aquel dia en que te heziſte grande. Eſta era la ceremonia de ſu coronacion, y eſte dia llamauan al pueblo para que conocieſſen al que auia de tener por Rey, y feſtejauanlo, y regozijauanſe como ſabiā, haziendo banquetes generales, a coſta del nuevo Rey y de ſus parientes.

Como juo
rauan al
Rey.


Libro primero dela gente

El Rey no casaua con gente baxa y a falta de no auer con quien casar por no enfuziar su linage se casauan hermanas con hermanas.

Quando el Rey mudaua casa q̄ era el verano a la sierra, y el inuierno a la playa lleuaua los ancianos consigo, y vna lança, o banot delante de si a trecho, para que supieffen que era el Rey, y quando algunos le encontrauã en el camino prostrauause por tierra y leuãtãdose, limpiauanle los pies con el cãto del Tamarco y besauanse los, la asta que el Rey lleuaua delante de si llamauan Anepa.

Auia entre ellos hidalgos, escuderos y villanos, y cada qual era tenido segun la calidad de su persona. Los Hidalgos se llamauan Achimencei, los escuderos Cichiciquitzo, y los villanos Achicaxna. El Rey se llamaua Mencei, y de aqui los hidalgos como descendientes de Reyes se llamauan Achimencei, porq̄ Quebehi era como dezir Alteza.

Tenian

C. 

Tenian los naturales para ſi, que Dios los auia criado del agua y dela tierra, tãtos hombres como mugeres, y dado les ganado para ſu ſuſtento: y deſpues crio mas hombres, y como no les dio ganados, pidiẽdoſelos a Dios les dixo, ſerui a eſſotros y daros an de comer y de alli vinieron los villanos que ſiruen y ſe llamã Achicaxna.

Todas ſus guerras y peleas eran por hurtarſe los ganados, (que otras haziẽdas no las poſſeian) y por entrarſe en los terminos, y quando auia guerra cõ ahumadas y ſiluos ſe entendian las armas offenſiuas con que peleauan, que deſſenſiuas (ſino eran los Tamarcos q̄ rodeauan al braço vnas pequeñas tarjetas de drago) no las tenian: eran vnas varas toſtadas y aguzadas, con ciertas muexquezitas a trechos y con dos mãçanas en medio en que encaxauan la mano, para que no deſdixeffe, y para q̄ fueſſen con mas fuerça el golpe. Eſtas tales varas o lanças llamauan Banot,

Porque tenian guerras.

Banot.

E con

Libro primero de la gente

con estas peleauan a manteniendo despues que auian cerrado los vnos con los otros, y en dando el golpe quebrauan la muexquezita para que la punta quedasse en la herida, y para de lexos antes que cerrassen vsauan de vnas pelotas, de piedras rollizas que tierauan con mucha fuerça. Quando yuan apear siempre yuan desnudos saluo las partes deshonestas, y su tamarco lleuauan rebuelto al braço, yuan tambien sus mugeres con ellos que les lleuauan la comida, y para si morian que los traessen, a sus entierros, y cueuas y aun q̄ fuuessen vencidos no haziã daño alguno, los vencedores alas mugeres ni hijos delos vencidos, ni a los viejos, y hõbres que no fueffen de guerra, antes los dexauan en paz, boluer a sus casas.

Eran hombres de tanta fuerça y ligereza que se cuentan algunas cosas de ellos casi increíbles. Vna piedra gujarro esta en esta Isla en el termino de Arico, maciça mayor que vna grande peru-

perulera, la qual vide yo y es comun
platica entre los naturales que con aq-
lla piedra yuan sus antepassados a pro-
uar sus fuerças y que la leuantauan con
las manos y la echauan sobre la cabeça
alas espaldas con facilidad, y agora no
ay hombre por membrudo que sea q̄
la pueda leuantar; ni dar viento. Pues
su ligereza era tanta que a diez passos
esperauan que les tirassen quien quisie
sse vna piedra o lança, y no auia acer-
tarles porque hurtauan el cuerpo con
mucha destreza. Pues correr, aunque
sea por andenes y despeñaderos que o-
tros no pueden passar andando, dan e-
llos alcance a vna cabra y la cogē ama-
nos por pies. Tienen vna abilidad es-
traña, y de notar que aunque sea gran
cantidad de ganado, y salga de golpe
del corral, o aprisco, lo cuentan sin a-
brir la boca, ni señalar con la mano, sin
faltar vno. Y para ahijar el ganado aun-
que sean mil reses paridas conocen la
eria de cada qual y se la aplican. Otras

Ligereza

Notas

Libro primero de la gente

mil gentilezas hazen como es arrojarle de vna peña abaxo con vna lança muchos estados que como son a todos notorias no quiero gastar tiempo en escreuillas.

CAPITULO NONO

Del modo que tenian de enterrarse.

NO ay nacion por barbara que sea que con sus diffuntos no tuuiesse piedad y les procurasse hazer la vltima honra y beneficio en sepultarlos dõde mejor les parecia que conuenia. Llegã a tãto aquesto que à auido nacion que por no ver comer a la tierra y gusanos los cuerpos de sus queridos diffuntos, los enterrauan en sus proprias entrañas comiendoselos ellos. Los naturales desta Isla piadosos para con sus diffuntos, teniã por costumbre que quando moria alguno dellos, llamauan ciertos hombres (si era varon el diffunto) o muge-

El modo de mirar los cuerpos.

mugeres (si era muger) que tenia esto por officio y desto viuián y se sustentauan, los quales tomando el cuerpo del difunto, despues de lauado, echauanle por la boca ciertas cófecciones hechas de manteca de ganado derretida, poluos de breço y de piedra tosca, caxcara de pino y de otras nose que yeruas, y embutianle con esto cada dia, poniéndolo al Sol quando de vn lado quãdo de otro por espacio de quinze dias, hasta que quedaua seco y mirlado, que llaman Xaxo. En este tiempo tenian lugar sus parientes de llorarle y plantearle que otras obsequias no se vsauan al cabo del qual termino, lo cosían o emboluián en vn cuero de algunas reses de su ganado que para este effeçto tenían señaladas, y guardadas, y así por la señal y pinta de la piel se conocia despues el cuerpo del difunto. Estos cueros los adobauan cõ mutha curiosidad gamuçados y los teñian con caxcara de pino, y cõ mucha subtileza los cosían

Libro primero de la

con correas del mismo cuero, que casi no se parecia la costura. En estas pieles adobadas cosian y enboluiã el cuerpo del difunto despues de mirlado poniendole muchos cueros destos encima y algunos ponian en ataud de madera incorruptible, como es tea, hecho todo de vna pieça, y cauado no se conque ala forma del cuerpo: y desta fuerte lo lleuauã a alguna inaccessible cueua, puesta en algun risco tajado, donde nadie pudieffe llegar, y alli lo ponian y dexauan, auindole hecho enesto el vltimo beneficio y honra. Mas los hombres y mugeres que los mirlauan, que ya eran conocidos, no tenian trato ni conuersacion cõ persona alguna, ni nadie osaua llegar se a ellos, porque los tenian por contaminados è inmundo mundos, mas ellos y ellas tenian su trato y conuersacion, y quando ellos mirlauan alguna difunta, los maridos les trayan la comida, y por el contrario, &c.

Esto es lo que de las costumbres de los naturales he podido con mucha dificultad y trabajo, acaudalar y entender, porque son tan cortos y encogidos los Guanches viejos que si las saben no las quieren dezir, pensando que diuulgarlas es menos cabo de su nacion. Y assi quedar yo corto auiendo lo tomado tan tarde (pues à casi cien años que la Isla se conquistò) no es culpa mai ni yo me ofreci a dar mas de lo que podia.

CAPITULO DECIMO,

De los insignes varones que desta gente an descendido.

DE LO que atras queda dicho, se vee claro y manifesto que los naturales desta Isla (no exceptando a los de las otras, pues todos creo tuuieron vn principio y origen) fueron gentiles incontaminados, sin ritos, ceremonias sacrificios, ni adoracion de Dioses ficticios, ni trato, ni conuersacion con De-

Libro primero de la gente

monios como otras naciones. Y como la tierra limpia ganosa de producir, que echandole la buena semilla, y dandole el riego necesario, produze con fortaleza, y da fruto a su tiempo: así estos naturales, como estauan sin ley sin ceremonias, sin adoracion y conocimiento perfecto de Dios (cosa que todas las racionales criaturas apetecen) hallolos el Euangelio desembaraçados, y materia dispuesta en q̄ obrar, cayo la semilla dela Fee en sus coraçones por el oydo, diosele el riego necesario dela palabra diuina y sacramentos, acudio esta fertil tierra, y produjo varones aprouadissimos y de gran zelo de religion, y Christiandad, varones de ingenios delicatissimos y caudalosos, así en las Humanas, como Diuinas letras esmerados. Varones que no solo con la toga, no solo con el bonete, mas tambien con la espada han mostrado su valor, y la virtud de sus antepasados.

Han

Han salido desta Isla y gente, hombres de todos estados, de quien el Rey nuestro Señor así para paz como para guerra se à seruido cõ mucha acepciõ. Y conocida su limpieza la santa Inquificion, los admite a sus consultas, y secretos, y con officios honrosos los decorã, y las Cathedrales Iglesias se honran en regirse y gouernarse por ellos, y que en sus pulpitos y cathedras se subã y enseñen

Fin del primero libro.

E 5 Argu-

ARGUMENTO DEL
Libro segundo.

RE para pluma torpe toma aliento
el gauilan ya gruesso perficiona
mira que llegas ya do el pensamiento
adelgazar conuiene; y dar corona
Ala scriptura do hazes fundamento
pues deste Origen nombre se le dona
y pues el origen diste de Niuaria
refiere luego aqui el de Candelaria.

LIBRO

30

LIBRO SE-

GVNDO, DEL ORIGEN
y aparecimiento de la santa Ima-
gen de Candelaria.



CAPITULO PRIME.

*ro de las excelencias de la Imagen
de Candelaria.*

EN A QVESTA
Isla y entre esta gēte
que he contado: mu-
chos años antes que
tuuiesfen lūbre de fe-
ni noticia de Euange-
lio, fue Dios seruido q̄
apareciesse, vna de las mayores reli-
quias que ay enel mundo, y que mas
milagros à obrado. Y aunque así a es-
ta Isla como a las comarcas, los an- *Islas for*
tiguos llamron fortunadas, por la ferli- *tunadas.*
lidad de tierra tomples, y ayres, por la
docili-

Libro segundo del origen

docilidad de la gente y vberremos ingenios que produze: por ninguna razón le quadra mas este titulo de dichosas, como es por tener y encerrar en sí vn don tan sobre natural, vna merced tan estraña, vn beneficio tã inmenso, vna dicha tan grãde, como es la santissima Imagen de Candelaria, que en esta Isla aparecio.

Si Loreto en Italia se precia de su Imagen, y con pregones altifonos la blasona auiedo aparecido entre Christianos. Si los altos è inaccesibles peñascos de Monserrate, son poblados y visitados de innumerables gentes por auer aparecido alli aquella señora. Si çaragoça con su pilar esta tan vfana. Si Guadalupe tiene la nôbradia y obras que sabemos por el mundo todo por respecto de su Imagẽ. Si Peña de Francia. Si la Antigua, en Seuilla. Si Conso lacion en Vtrera, &c. Son tan estimadas, y con razon. Qual veneracion estima, respecto, y deuocion se deue a ef-

ta Señora de Candelaria, por auer aparecido a infieles, y en tierra de infieles. Pues fue medio para que ellos viniessen ala fidelidad Euangelica: y tuuiessen conocimiento, de vno y verdadero Dios. Precia se Roma de que recibio la Fe y Euangelio de san Pedro. Y España de auer tenido por Predicador à Santiago. La India se estima de auer oydo, à Tomas, y à san Iuan Euangelista, Grecia toda blasona de auer recibido su Doctrina, y auerlo tenido por principio, y maestro de su Cristiandad, que con mas razon se precia- ra Tenerife de tener por Predicadora de la Fe, aquella en quien, sola permanecio assi en actos exteriores como interiores, que es la Virgen de Candelaria, patrona suya. Que aunque con palabras no diuulgò el Euangelio, con su presencia, dispuso los animos a recibirlo, con mucha facilidad, y a guardarlo con toda fidelidad y entereza, y es tanta, la que los naturales con esta
fanta

Libro segundo del origen

santa reliquia tienen; que si la Fe, no les enseñara la Candelaria ser madre de Dios, y no Dios: la confesaran a ella y tuuieran por tal, segun la Fe que con ella tienen, por auerles en su infidilidad aparecido, y ala ley Euangelica por su medio atraydo.

*CAPITULO SEGVN-
do del tiempo en que aparecio esta
Santa Reliquia.*

AVNQUE aueriguar el año y tiempo en que esta sagrada Imagen aparecio; sea cosa muy dificultosa. Por que como à venido de mano en mano à se ydo perdiendo la memoria: con todo aquesto, aprouechandome de las antiguas pinturas que esto refieren y siruen de escriptura; y de la computacion de las lunas, de que los antiguos naturales vsauan, vendre rastreando a dar con lo mas aueriguado que es.

El año de mil y quatrocientos de
nuef-

nuestra redempcion, ciento y cinco años antes que la Isla fuera de Christianos, ni viera en ella noticia de Euãgelio, fue nuestro Señor servido (como a quel que quiere que todos se saluen, y vengán en conocimiento dela verdad) que apareciessé la santa Imagen de Cãdelaria, para principio del remedio desta dichosa gente. Dichosa con razon, pues tal principio de su bien, tal medio para el Euangelio, tal fin para alcãçar el verdadero, tal madrina y puerta para entrar ala Fe tuuieron. Aparecio en vn lugar desierto y muy seco, ala orilla de la Mar, junto a vna playa de arena q̄ tendra media legua de largo, ala boca de vn barranco, sobre vna piedra: donde por memoria deste aparecimiento pusieron despues los Christianos vna Cruz que oy esta en pie, y vn poco adelante fundaron vna pequeña hermita que llamaron del Socorro. El como fue descubierta y aparecio, passa afsi.

Yendo dos naturales por aquella
costa

Libro segundo del origen

Como a= pareció la santa Imagen.

costa repastado su ganado, auiendo de passar por aq̃lla playa : llegádo el ganado q̃ por la playa yua derramado a la boca del barráco, se espanto; y no que riêdo passar remolinaua. El vno delos pastores creyendo que su ganado se espantaua por que sentia gente; y pensando que fueffen algunos naturales, que le querian robar y saltar su ganado, como lo tenian por costumbre de hurtar se vnos a otros: para certificarse passo adelante, y mirando hazia aquella parte del barranco : vido la santa Imagen que estaua en pie sobre vna peña. Y como persona que de semejantes visiones estaua deshusada; no sin pavor se la puso a considerar, y parecióle (porque tenia vn niño en braços) ser muger aunque estraño el trage y color.

Y porque entre ellos era costumbre, que si topauan alguna muger a solas, y en lugar solitario, no la hablauan, porque incurrian en pena de muerte. Le hizo señas para q̃ se apartasse, por que

que su ganado que remolinaua tuuiesse lugar de passar. Pero como la Imagen no hiziesse mouimiento alguno, ni respõdiessse palabra amohinossse el pastor y acudio a sus acostumbradas armas que eran piedras, y asiendo de vna leuanto el braço, y fuesse para amenazarle, o para tirarle con ella. Y assi como leuãto el braço, yendo a desembraçar para hazer su tiro se le quedo, yerto y estendido, sin poderlo rodear. El otro compañero auiendo visto lo q̄ passaua, y no quedando escarmentado, cobrando atreuimiento, de que no auia mudamiento, ni voz. Y de que aunque hablauan al bulto, o Imagẽ, no respondia, quiso hazer nueua experiençia aunque a costa suya, y ver si era cosa viua, y llegando se cerca con mas miedo que verguença. Tomo vna, *Ta Tabona.* bona: ques vna piedra prieta y lisa como azauache, que herida vna con otra sehaze en rajãs y queda con filo como nauaja, con que sangran y sajan. To-

Libro segundo del origen

mando pues esta piedra, se llevo a la santa Imagen, para quererle cortar vn dedo de la mano, por satisfazer a su ignorancia, y ver si sentia, y poniendo el dedo de la Imagen sobre el suyo, y comenzando a cortar en el hallose el necio burlado, porque la herida se daua a si proprio en sus dedos sin hazer daño a la mano de la santa Imagen. Y siendo aun porfiado y pertinaz (porque era necio prouo otra y otra vez, mas cayale acuestas, porque sus dedos estauan corriendo sangre de las heridas, q̄ el proprio sin querer se daua. Y los de la santa Imagen quedarõ libres y sanos sin señal alguna. Estos fuerõ los dos primeros milagros q̄ esta Señora para biẽ de los naturales hizo en ellos mesmos y cõfirmolos d̄spues como se vera.

CAPITULO TERCE-
ro, De como los pastores dieron noticia al Rey de Guimar de lo que auian hallado y visto.

CONDICION ordinaria es de los hombres, alomenos de aquellos, que no consideran los acaecimientos y cosas, no querer escarmentar en cabeza ajena, hasta ver la suya quebrada, y a su costa quedan sabios pudiendo lo quedar a la ajena. Así sucedio a estos pastores que no contentandose con ver que se le auia quedado el brazo yerto al que amagò con la piedra, al bulto, o vision que auia visto (q̄ para entender ser aquello mas que humano bastaua) quiso el segundo hazer su experiencia, a costa suya, pero todo por mejor, para que menos duda les q̄ dasse de que la vision era diuina, y entre ellos se engendrassè alguna opiniõ y estima de que era lo que vian otra cosa mas de lo que defuera parecia.

Estos pastores admirados, consultã entresi que harian? Y determinan que sera razon dar dello parte al Rey de Guimar, cuyos vassallos erã, y en cuyo termino aparecia la fanta Reliquia. El

Libro segundo del origen

qual tenia cerca de alli su morada y abitacion. Cuentanle la vision y lo acontecido, y en confirmacion, enseñan el vno su brazo yerto, y el otro sus dedos cortados, y goteando sangre. El Rey no con menos espanto de lo que oye que desseo de ver lo que le contauan y referian; sale de su casa al Tagoror que era el lugar do hazia su consulta y recebia los pareceres de los de su consejo. Este lugar estaua delante de la puerta de su casa en alguna llanura, y en circuito del ala redonda puestas a poco trecho vnas piedras en que se asentauan, el Rey y sus vassallos al Sol de Dios, y este Tagoror acostumbraua todos tener delante de sus casas mayor o menor segun la calidad y posibilidad de la persona, donde se juntauan a sus conuersaciones. Y era costumbre que quando algun huesped venia, no entraba en casa, sino sentaba se en el Tagoror sin hablar palabra y quando alli le vian, salia el señor de la posada,

Tagoror.

da, y entraualo en ella. Saliendo pues el Rey de Guimar a su Tagoror, o plaza de consulta, junta sus vassallos y dando les parte delo acontecido, sale dela consulta que vayan luego aver lo que era. Llegado el Rey con los suyos al lugar donde los pastores dezian, yendo ellos por guia, hallan la santa Imagen en el proprio lugar do la auian dexado, y como la nouedad de las cosas inusitadas, o pocas vezes vistas, causa admiracion y espanto, y esta lo era: que daron fuera de si, en ver vna figura, de muy diferente trage, que el suyo, de otro color, y que al parecer, y por las señas que vian, era muger, porque tenia vn pequeño niño desnudo en brazos, y causaua les mas espanto y admiracion, no ver mouimiento alguno ni oyr voz, ni respuesta, aunque la hablauan, y ver el resplandor, que de su rostro, y vestidos salia, y la magestad que representaua. Con todo aquesto propusieron de llevarla ala casa y sitio del Rey para tener

Libro segundo del origen

la alla cõfigo, pero ninguno osò echar le mano, ni llegarfe a ella para alçarla, recelandose, no le acontecièffe lo que a los pastores. Y assi mando el Rey que pues ellos auian hecho la primera experiencia, acometièssen a hazer la segunda y le echassen mano para llevarla. Rodeaualo Dios assi para que la gloria de su madre, se manifestasse y en opinion y estima el pueblo gentil se confirmasse. Llegan los dos pastores el vno manco de los dedos de la mano, y el otro del braço, y en poniendo sus manos y tocando la fanta Reliquia para auerla de alçar (cosa milagrosa) quedan el vno y el otro de sus lesiones sanos y buenos con grande admiracion de los presententes que con vozes y siluos aplaudian el hecho, y gratificauan, y agradecian, el beneficio recibido. Cobro el Rey y los suyos, estima y opinion de que aquella muger, aunque muda deuia de ser alguna cosa sobrenatural, pues tal poder tenia de quitar la

salud

Como fueron sanos los pastores.

salud, y boluerla, y cobro juntamente con esto osadia, perdiendo el temor, aunque cō respecto, y dize que es mas decente cosa, quel proprio por sus manos y los grandes de su Reyno la lleuē en braços para hōrar la huespeda que les auia venido, y que ningun plebeyo llegue a ella, y assi se hizo.

CAPITULO QUAR.

to. Del origen de la santa Reliquia de Candelaria.

QVERER inuestigar el origen desta sancta Reliquia, y de dōde a esta Isla uieffe venido, es cosa escusada, pues todo quanto acerca desto quisieren dezir sera adiuinar. Porque el año de mil y quatrocientos de nuestra redēpcion quando digo que esta santa Imagen aparecio, aunque ya la nauegacion deste mar estaua descubierta, y auia noticia destas Islas, no se nauegaua

Libro segundo del origen

con libertad, ni auia para donde, hasta q̄ se descubrio Cabo verde y las Indias, para que digamos que algun Nauio de Christianos la traxo, y quando la traixerán no la auian de dexar en vn desierto inhabitado entre riscos y piedras, siendo como es aun en lo material de ella vna de las mas lindas piezas, y mas perfectamente acabada que se à visto. Pues dezir que la Mar la traeria, auendose perdido algun nauio que la lleuasse (como hemos visto traer a otras) y la echaria en aquel lugar, es disparate, porque si así fuera auia de estar la Imagē si quiera en algo lastimada, que con la resaca la Mar le auia de hazer algun daño, y el Oro de que está dorada con las demas colores, y matices auian de estar amortiguados y comidos: y quedara entonces en la playa, echada, y cayda, y no en pie sobre vna peña como la hallaron.

Y así concluyo y tengo por cosa aueriguada que fue por ministerio de Angeles

a esta Isla traída, y por sus manos labrada. Porque es casi imposible, que obra tan prima y tan perfecta, manos de mortales vuisse hecho, como en la traça, estatura, colores, y letreros que tienen claramente, se muestra, delo qual hazemos adelante capitulo particular en el cap. 13. deste segundo libro.

CAPITULO QUINTO

*De como el Rey de Guimar lieuo la
santa Imagen a su casa.*

EN EL Segundo libro delos Reyes cap. 6. Cuentan las diuinas letras q̄ trayēdo el Rey Dauid el arca del Testamento que estaua en Gabaa, en casa de Aminadab, ala Ciudad suya, que era Sion. Sucedió en el camino la defastrada muerte de Oza por tocar el arca q̄ se yua a caer del carro donde venia: y por este acaecimiento, no oso el Rey llevarla a su casa, y dexola en casa de Obededom por espacio de tres meses:

Libro segundo del origen

en los quales hizo Dios muchas mercedes a el y a su casa por el hospedaje del arca. Lo qual sabido por Dauid, perdiendo el miedo vino por ella y la lleuo a su casa con mucho aplauso y fiestas, &c.

Casi lo proprio sucedio al Rey de Guimar de quien vamos hablando, q̄ auiendo visto el braço yerto y dedos cortados de los pastores, no oso el ni sus grandes (aunque lo tenian determinado, y lo deseauan) llegar se a la Imagen, ni alargar las manos para tocarla: temiendo no les aconteciesse lo que a effotros. Pero desque vio que no solo se dexaua la Imagē tocar y tratar, mas que les auia restituido su braço, y dedos, perdiendo el miedo y cobrando respecto, no consiente que otro que el y sus priuados a ella se lleguen, ni que otros gozen del suaue peso, ni del trabajo alegre de lleuarla. Y assi aon la mas decencia que pudieron, y con la mayor reuerencia que supieron, la lleuan

uan en braços su camino . Mas permitiéndolo Dios así, para que todos gozassen de la piadosa carga , y la honrra y trabajo fuesse comun, auiendo andado espacio de vn tiro de escopeta poco mas, con ser la Imagen liuiana , y ellos hombres de muchas fuerças , fue tanto el peso y carga que los que la lleuauan sintieron , que les fue forçoso parar , y pedir ayuda y socorro, y por aquesta razon, en este proprio lugar despues que la Isla fue de Christianos auiendo sabido este caso, fundaron vna pequeña hermita que llamaron del Socorro , que siempre a sido muy venerada y frequentada , aunque no reparada porque oy esta cayda . Tan poca es la deuocion de los presentes.

Pues siendo socorridos y ayudados, tornaron a proseguir su camino , hasta llegar a las moradas del Rey de Guimar que eran como media legua de donde la santa Imagen aparecio, en vn barranco, y el lugar de su abitacion llamauan

Libro segundo del origen

mauan Chinguaro. Donde en vn canto de la morada, sobre vnas pieles de cabras, y ouejas (que otras alhombbras ni doseles no tenian) la pusieron con la decencia, que sabian y podian hombres que no estauan acostumbrados a reuerenciar, ni adorar Dioses, ni estatuas, ni tratar de cosas diuinas.

CAPITULO SEXTO

De como el Rey de Guimar dio auiso a los Reyes comarcanos de lo que en su Reyno auia aparecido.

ES el bien de fuyo tan amigo de compañía, que por grande que sea no da el gusto a solas, que da estando acompañado, porque como de fuyo es difusiuo, no es bien sino es comunicado, y comunicado crece. El Rey de Guimar del bien que poseya, no cosa auaro, pareciéndole, no tener perfecta posesion del, sino lo comunicaua: era-
bio

bio sus mensajeros a los comarcanos Reyes para q̄ todos participassen del. Principalmēte dio auiso al Rey de Taoro, que llaman Betzenuhya, que como mas poderoso, y Rey de mayor y mejor termino, y de mas numero de vassallos, tenia casi sujetos y auassallados a los demas reyes, que le pagauan, parias y reconocimiento, y entre otras condiciones y leyes que tenia puestas, y ellos prometidas, era vna, que le auisassen de las cosas memorables que en sus reynos a conteciesse. Y la razon de mandar a questo era recelarse de gente estrangera. Porque auia en este tiempo entre los gentiles vn propheta, o adeuino que tambien dezian ser zahori, al qual llamauan Guañameñe, que prophetizaua las cosas venideras, y este les auia dicho que auian de venir dentro de vnos paxaros grandes (que eran los nauios) vnas gentes blancas por la Mar, y auian de enseñorear la Isla. Y por esta ocasion auia el

Rey

Libro segundo del origen

Rey de Taoro mando le diessen auiso, y assi lo hizo el Rey de Guimar, diziendo, que vna muger estrangera auia parecido en su Reyno a la orilla de la Mar, que resplandecia mas quel Sol, y mostraua en su rostro gran señorio y magestad, que viniessse de paz si queria gozar de su vista. Sabida la nueua vino el Rey de Taoro de paz con seyscientos hombres que le acompañauan. Y auiendo visto la fanta Imagen, y siendo le contado lo que con los pastores, y con ellos auia acontecido, y departiendo sobre ello; no determinandose, esperaron a que los demas Reyes se juntasen, y viniessen. Vino el Rey de Abona, y el de Adexe, el de Naga, de Tegueste ystacoronte. A visita, de Reyna bien es se junten los Reyes. Iuntos y hablados en lo q se refueluen es, en admiracion y espanto, al fin queda consultado entre ellos, assentado y recebido, q a quello deuia de ser alguna cosa del cielo, y como tal fuesse reuerenciada. Y que

para

*Iunta de
Reyes*

para esto le diessen aposento por sí, por que con el humo de las teas que encendia en la casa del Rey, no se percuudiese, ni con la frecuencia de tratarla se le perudiesse el respeto.

El Rey de Guimar, o por ofrecimiento y comedimiento que con el Rey de Taoro quiso tener, o por no entender ni estimar, lo que en su poder tenia, dixo al Rey de Taoro, que le parecia seria bien que todos partiessen deste bien, y para esto que partiessen el año y que la mitad del estuiesse aquella muger en su Reyno de Taoro, y la otra mitad en el suyo de Guimar donde auia aparecido. Respondio el Rey de Taoro vna razon mas que de gentil (porque aun debaxo de aquellas pieles y tamarcos auia ingenios subidos) dixo: aunq̄ tengo el ofrecimiento en mucho, no acepto al presente el partido, porque es vna cosa celestial como entiendo deue ser esta, mas respecto se le deue, que esse, y sera mas razon, q̄ yo y mis vassallos,

*Ofrecimie
to del Rei
de guimar*

*respuesta
digna del
Rey*

Libro segundo del origen

llos, vengamos de nuestras casas a servirla y visitarla, que no que ella vaya a visitarnos a nosotros, porque si ella gustara d^a habitar en mi reyno, y de que alla la firuieramos y tuvieramos, ella a pareciera alla; pero pues aparecio en tu Reyno, su voluntad es estar en el, y pues hemos tratado de pazes siendo esta muger la interuentora, guarde mos la paz, que auierendola, aura conmu nicacion. Dicho digno de Rey, y para entre Reyes. Començaua ya esta Señora a hazer de las suyas, y disponia los coraçones para que poco apoco fueffen conosciendo el bien que tenian en posscerla. Y la que hizo las pazes entre Dios y el hombre, tambien las haze, y con su presencia confirma entre aquestos Reyes paganos, &c.

Assi q^{do} la santa Imagen en el Reyno de Guimar, y encomédada del Rey de Taoro, q^{mirassen} por ella, y la guardassen, por q^{era} pronostico y señal de algun grã bien q^{ala} isla auia de venir.

CAPITULO SEPTI-
mo, De como los naturales vinieron
en conocimiento de quien
la Santa Imagen
era.

MAS de treynta o quarēta años es-
tuuio la santa Reliquia en poder
de infieles, y en casa del Rey de Gui-
mar, o cerca en vna cueuezita sobre
vn altar que della no tuuieron otro co-
nocimiento mas de creer q̄ era alguna
cosa sobre natural, y desto estauan ya
certificados porque oyan muchas mu-
ficas angelicales, sentian suauissimos o-
lores, y vian muchas luminarias de no-
che. Todo lo qual les confirmaua en su
opinion, y assi de comun consentimiē-
to, le ofrecieron cadaqual segun su de-
uocion o posibilidad, las mas hermo-
sas cabras de sus rebaños que llegaron
a seis cientas. Y el Rey le señalo termi-
no particular que llaman Yguesta do-

Oferta de
cabras.

Libro segundo del origen

Igüeste, se apacentasse este ganado : con pena
termino de muerte que ninguno llegasse a el
del gana- Esto es lo que de aquellos escuros tié-
do de la pos pude alcançar , y sacar aluz, y assi
Candela estos treinta o quarenta años se passa-
ria. ron en silencio . Hasta que el año de
1520. Despues que las Ißlas de Lançarote y Fuerte ventura se pusieron debaxo del yugo del Euangelio y vinierõ en poder de Españoles por auerlas cõprado a los Fanceses que las ganaron y poblaron, salian los moradores de ellas en nauios, a saltear y lleuar presos y captiuos los que desta Isla podian auer, y vno delos primeros (si el no lo fue) fue vn muchacho que a la boca de vn barranco hallaron pescando, y lleuãdolo consigo, lo industiaron en la Fe y lo baptizaron llamandolo Anton. Y como aquel a quien Dios tenia escogido para lengua desta gente y para que descubriessse el tesoro que en esta Isla estaua encubierto; en breue tiempo aprouecheo mucho en la Fe, y gano la voluntad

luntad de su amo, para que dandole libertad le dexasse boluer a su tierra, para conuertir a sus parientes; o como algunos dizen, lo traian para adalid y q echandolo en tierra en esta Isla se quedo en ella escondido y alçado.

Al fin el vino al Reyno y termino de Guimar, y como venia en trage castellano, y los naturales le vieron pensando ser de los que solian saltear fueronse para el con animo denodado, mas el moço Anton, hablandoles en su lengua y dando seles a conocer los aplaco.

Recebido; fue a casa del Rey a dar razon de su venida, y de lo demas, que le fuesse preguntado. Y pareciendole al Rey que este moço que auia andado por otras tierras, y entre otras naciones, tendria alguna noticia de lo q era aquella muger que en su casa tenia; lo lleuo ado la santa Imagen estaua. Quando Anton la vido, hincó las rodillas en tierra y poniendo las manos, haze señas para q todos hagã lo mesmo.

Lleuan a
Anton pa
ra que vea
I mag

Libro segundo del origen

Hincanse
todos de
rodillas.

Y así el Rey como los demás se prostraron luego delante la santa Imagen. Y levantándose Antõ en pie, (después de hecha su adoración y oración) toma officio de predicador y comiençales a dezir, el bien que poseyan, el tesoro que tenían, la dicha que alcançauan, la honra que conseguían, en tener tal abogada, tal huespeda, tal compañera, tal patrona, tal señora en su tierra: porque esta es (diziendolo en su propio lenguaje) Achmayex, guayaxerax, achoron, achaman. La madre del sustentador del cielo y tierra y por tanto es Reyna de vno y otro, esta es en la que los Christianos tienē puesta su esperança, y pues tal prenda teneis en vuestra tierra, fabelda conseruar, fabelda seruir y agradar, paraq̃ por su medio è intersefsion vègays al verdadero conocimiento de Dios que es el Guayaxerax que confessais, portanto fabelda agradecer este beneficio, porque como a ingratos no os lo quite Dios.

CAPITULO

CAPITULO OCTAVO,
De como passaron la santa Imagen ala
cueua de san Blas.

NO hizo poco efecto, la persuassiõ
de Anton en los naturales, ni la
echaron como dizen en sacorroto, ni
su predicacion fue en el desierto, porq̃
cobraron tanta opinion desta santa re-
liquia, y tomaron le tanta amistad y de-
uocion, que todo lo que sus fuerças al-
cançauan, y todo lo que entendian y
sabian lo empleauan en su seruicio. Tra-
ta Anton, que no es decente cosa que
la santa Imagen este, donde aya trato
y trafago de gente, porque no se le pier-
da el respecto. Mas que se le busque lu-
gar conueniente, donde la pongan, q̃
sea ella Señora de su casa, porque assi
lo acostumbran hazer los Christianos
que la saben venerar. Y para esto das-
se orden que pues auia aparecido ala
orilla de la Mar, la lleuen a vna cueua

Libro segundo del origen.

Cueva de
san Blas.

que esta junto a ella, donde solian ordeñar sus ganados, y la llaman Achbinico, que los Christianos llamaron despues cueua de san Blas. En esta la pusieron con la decencia que supieron y alcançaron.

Diuulgosse la fama desto : va la voz descurriêdo por la Isla, que la muger, q̄ enel Reyno de Guimar auia aparecido era la madre del sustentador del mundo, a quien ellos confessauan y tenian por Dios. Acuden de todas partes a la dedicacion que de la cueua se hazia, Y juntase gran numero de gente, ordenan fiestas y regozijos, danças, bayles prueuas y saltos de mucha ligereza, carreras luchas, tirar la lança, y otros loables exercicios con que su mucha agilidad, buena disposicion, destreza, y fuerças cada qual procuraua mostrar.

Queda concludido y por ley assentado, que tantas vezes enel año se junten eneste lugar por honra de la madre de Dios, a sus regozijos y bayles (que otro modo

modo de veneracion ni lo sabian ni entendian) y viendo el mucho gasto que en estos dias se hazia, acuerdan en vno los Reyes de Taoro y de Guimar, que pues se juntauan por honra, y en seruicio desta señora, que ella les diesse de comer aquellos dias del ganado que le auian ofrecido, que le auia en gran numero agumentado y assi facauan cantidad de rezes para aquestos dias, y luego boluia a multiplicar como sino facaran alguna, esto duro hasta nuestro tiempo, y durara si la deuocion no se enfriara. Assi que quedò la santa Imagen en la cueua de sant Blas en comendada a Anton, que era su sacristan, y a otros viejos que el Rey auia puesto para que la guardassen y mirassen por ella, barriendo la cueua donde estaua.

C A P I T V L O N O N O

De las processiones que en aquellos tiempos hazian los Angeles por la playa de Candelaria.

Libro segundo del origen

AVNQVE, estando la santa Imagen de Candelaria, en Chinguaro en la casa del Rey de Guimar, o en la cuevezita junto a ella, donde muchos años estuuo, auian los naturales guanches oydo muchas vezes armonia del cielo, y musicas celestiales, y visto muchas lumbres encendidas a modo de procesion, no eran tan ordinarias como lo fueron despues que passaron la fanta Reliquia a la cueua de san Blas.

Que como ya los guanches tenian mas opinion y conocimiento de quien ella era, afsi ella obraua, mas a menudo cosas, con que los confirmaua en su opinion, y los atraya a su deuocion.

Eran las procesiones que los Angeles hazian, afsi por la playa, donde la sancta Imagen estaua, como por la del Socorro donde aparecio, muy ordinarias, afsi de noche como de dia; con mucha solénidad gran armonia, y musica de voces suauissimas: con muchedumbre de compañia que con velas encen-

encendidas puestas en orden y concierto, hazian su procesion, desde la hermita, que llaman de Santiago, hasta la cueua de san Blas, por toda la playa que es larga, y esto era tan ordinario q̄ ya no lo estrañauan los naturales.

En la playa que dizen de Abona q̄ sera quatro leguas desta de Candelaria hazia la montaña roxa, se vian tambien ordinariamente estas procesiones principalmente por la fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora, y esto es tanta verdad que agora en estos tiempos, personas que las an visto se van a la dicha playa, y hallan velas de cera acabadas de apagar y algunos las an hallado encendidas y pegadas a los riscos y me enseñaron el lugar eyo lo vide. Y assi en esta playa como en la de Candelaria, se halla por la orilla de la Mar gran cantidad de gotas de cera que delas procesiones que los Angeles hazen en honra de la Candelaria gotean, y yo doy fe que las he hallado

Libro segundo del origen

y visto, y las tengo en mi poder y oydo a otros muchos lo proprio.

Las candelas o velas que en estas playas se hallan, no son muy blancas, mas el paulo no se dexa entender de que sea, porque ni es estopa, ni algodón antes en alguna manera parece de seda blanca torcida. Lo que toca a estas processiones que despues aca que la Isla es de Christianos se à visto, adelante quando tratemos delos milagros se hara mencion dellas mas particular.

Tambien aparecia en estos tiempos veinte años antes que la Isla se conquistasse gran cantidad de cera blanca en panes en vn puerto cerca de aqui, que por esto le llaman el puerto dela cera.

Y para certificacion desto pondre aqui de verbo adverbium vn testimonio fidedigno, que en aquellos tiempos se tomó, que entiendo dara gusto a todos.

CAPITULO DECIMO,
*De la cera que aparecia y se hallaua en
panes en esta Isla.*

PARA mas aprouacion de lo que
escriuo de la cera pongo este ins-
trumento, que por su antiguedad es de
tener y estimar en mucho.

IN nomine Domini, Amen. Sepan
quãtos este publico instrumento de
Fe vieren. Como en la villa de san Cri-
stoual que es en la Isla de Tenerife, Do-
mingo venite y cinco dias del mes de
Junio Año del nacimiento de nuestro
saluador Iesu Christo de mil y quatro-
ciento y nouenta y siete años, en pre-
sencia del muy virtuoso cauallero Aló-
fo de Lugo Governador de las Islas de
Tenerife, y la Palma, por el Rey, y Rey-
na nuestros Señores.

En presençia de mi Fernandalvarez
canonigo dela Iglesia de Canaria, por
la autoridad Apostolica publico nota-
rio

Libro segundo del origen

rio y de los testigos que de yuso serã escritos sus nombres. Parecio presente, el honrrado y discreto varon, Antonio de Areualo continuo criado de los Reyes nuestros Señores. E dixo que por quanto en esta dicha Isla se dezia de publico y era notario, vn milagro q̄ de cada vn año acontecia, de aparecer cierta cantidad de cera fecha en panes de veinte años a esta parte, en vn cierto termino desta dicha Isla; que por ende pedia y pidio al dicho señor Governador, mandasse tomar testigos dignos de Fe, para certificacion del dicho milagro, para lo mostrar, en qualquier o qualesquier partes donde fuesse dicho, para augmentacion de la deuociõ de los fieles Christianos, donde fuesse mostrada alguna parte de la dicha cera, o dello fuesse fecha mencion. E que rogana, e requeria, a mi el dicho notario, que lo que assi dixessen los dichos testigos que porel fuesssen presentados ante el dicho Señor Governador selo diese

diessse por testimonio en manera q̄ fiziesse Fe, donde quiera q̄ fuesse mostrado. E luego en cōtinēte el dicho Antonio de arevalo presento por testigos a Pedro fernandez y a Diego Fernandes è Alonso fanchez de Morales, naturales de la Isla de Fuerte ventura, è vezinos desta dicha Isla de Fuerteventura, è vezinos desta dicha Isla de Tenerife, è Gonçalo mendez castellano, è Pedro Maninidra, è Pedro mayor naturales de la Isla de gran Canaria, è Pedro de Eruas, è Ybone de Armas vezinos de la dicha Isla de la gran Canaria, que agora estan y habitan en esta dicha Isla de Tenerife.

Los quales dixeron, è cada vno dellos dixo, como era verdad, que cada año leyendo esta Isla de infieles, que venian a ellas los fieles Christianos, q̄ morauan en estas Islas comarcanas a esta, en Nauios para saltear, è tomar de los Canarios llamados Guanches, que aqui biuian. Y que como descen-

dian

Libro segundo del origen

dian en aquella parte que se dize Goymar, que es en esta dicha Isla, que fallauan la dicha cera y la lleuauan, y la tenian, y tienen en gran Reliquia y veneracion. E los dichos Pero Fernandez, y Diego Fernandez, y Gonçalo mendez, y Alonso Sanchez de Morales, y Pedro Maninidra, y Pedro mayor, dixeron, q̄ de quatro años a esta parte hã visto, la dicha cera en la dicha Isla, y han sido presentes con otros muchos, quando se fallaua la dicha cera en el dicho lugar de Goymar. E los dichos Pedro de Eruas, è Ibone de armas, dixeron, que ha veynte años poco mas, o menos, que saben, è vieron traer la dicha cera a muchas personas. Y todos dixeron, y cada vno dellos dixo, q̄ a las vezes parecia de diez o doze libras, y otras vezes quinze y veynte libras. Y q̄ saben, que este presente año parecio cantidad de veynte libras y mas. Y que los dichos Pedro Fernandez, y Diego Fernandez, y Alonso Sanchez de Morales,

rales, y Pedro Maninidra, y Pedro mayor fuerõ en la fallar, este presente año quatro, o cinco dias antes de la Purificacion de nuestra Señora la virgē Maria. Y que han oydo dezir a muchas personas que la han fallado, que siempre por este tiempo se falla y parece, y que esto era, y es verdad, y muy notorio, afsi en esta Isla de Tenerife, como en las otras Islas de Canaria comarcanas a ella: porque muchas personas, como dicho es, la han fallado. E que este presente año fueron mas de veynte personas presentes quando aparecio, que auian ydo en busca de esclauos de vezinos que se auian ausentado, è que afsi passa en verdad. De lo qual el dicho Antonio de Areualo, pidio, è rogo ami el dicho Notario se lo dieffe por testimonio en manera que fizieffe Fe. E yo, el dicho Fernandalvarez Notario suso dicho, è infracripto, do Fe, y fago saber a qualquiera, o qualesquier personas ante quien este testimonio fuere

mo-

Libro segundo del origen

mostrado, que passa afsi en verdad todo lo fusodicho, y que es afsi muy notorio en estas dichas Islas de Canaria. Y que este presente año al tiempo que se fallò la dicha cera, no auia Candelas para dezir missa, ni para bēdezir el dia de la Purificacion de nuestra señora la virgen Maria. Por quanto en esta Isla no ay colmenas para sacar cera, sino la traen de la gran Canaria, por ser esta dicha Isla nueuamente ganada de mano de infieles, y puesta debaxo del yugo de nuestro saluador Iesu Christo. Y traxeron la dicha cera. E yo el dicho Notario, q̄ al presente siruo por Cura en esta dicha Isla vue y recebi doze libras dela dicha cera: y afsi otras tantas fize auer al Mayordomo dela Iglesia para celebrar el culto diuino, de la qual yo di cierta cantidad al muy reuerendo in Christo, padre y señor, don Diego de Muros, Obispo destas dichas Islas, è Obispado de Canaria, que aqui vino, a visitar esta dicha Isla, è yglesia della.

Este obispo fue el quarto de estas Islas.

della. El qual embiò de la dicha cera, a santa Maria de Guadalupe , y a otras Iglesias del dicho su Obispado , para q̄ la tuuieffen en reliquia. A lo qual todo que dicho es, fueron presentes por testigos, los honrados varones Fernando de Trugillo lugar teniente de Governador en esta dicha Isla, y Pedro Mexia, y otras muchas personas, que fue y passò lo susodicho en el dia mes y año sobredicho. E yo Fernandalvarez clérigo de la diócesis de Jaen, Canonigo en la Iglesia de Canaria , por la autoridad Apostolica publico Notario , en vno fui presente con los dichos testigos, è vi, è oy todo lo suso dicho , y en nota recebi de donde este publico instrumento con mi propria mano saquè y escreui, siendo para ello llamado, requerido , y rogado. Ferd. Aluari Apostolicus Notarius.

Por este instrumento se echa claro de ver, el cuydado que esta Señora de Candelaria tenia de proueer de cera

H para

Libro segundo del origen

para sus festiuidades. Pues siempre esta cera parecia quatro o cinco dias antes de la fiesta de Candelaria, que es la purificacion, para que vuisse lugar de hazer della cãdelas para su celebraciõ.

Y de aqui quedò en costumbre que todos los años despues aca, se dan como por reliquia, vnas pequeñas candelas, a los que vienen a esta santa casa, cõ las quales a obrado Dios nuestro señor por los merecimientos de su madre, hazañas admirables, asì apagando fuegos encendidos, como aplacando tormentas furiosas de mar, echando las candelillas en ella; como en partos de mugeres, o en truenos y relampagos y tempestades, encendiendolas.

*CAPITULO ONZE,
De como los Christianos que estauan
en Lançarote tuieron
noticia desta santa
Imagen.*

COMO

COMO la ciudad sobre alto monte edificada, no puede no ser vista de los comarcanos, ni la antorcha encendida no dar su resplandor: Afsi no pudo ocultarse esta santa reliquia de q̄no viniesse a noticia de los comarcanos vezinos que en las otras Islas biuian, agora fuesse porque los captiuos que desta Isla lleuauan lo dixessen: agora porque los Christianos mismos lo viessen; viendo las procesiones (desde la Mar) que los Angeles hazian, y la cera que parecia, y hallauan, como consta por lo arriba dicho, lo qual tengo por más cierto y aueriguado. Sea de vna suerte, o de otra, ello vino a su noticia, y la fama era tal, que era imposible otra cosa.

Sabido por Sancho de Herrera que era Señor de las dichas Islas, deseado auer en su poder esta Reliquia, postpuso qualquier otro interes que auer pudiera, y tratò de hazer pazes con los naturales del Reyno de Guimar, don

Libro segundo del origen

de la santa Imagen estaua, dandoles su palabra de no enojarlos, ni consentir que en su termino diessen sus vassallos algun desgusto.

No fueron muy dificiles de assentar estas pazes, por euitar los naturales los daños que recibian de los Mahoreros que afsi se llamã los naturales de aquellas Islas de Lançarote, y Fuerte ventura. Tratadas y firmadas las pazes entre ellos: entra Sancho de Herrera en la tierra a verla y holgarse en ella: Y por el amistad concluyda pide la santa Imagen, poniendoles por delante, que aquella reliquia pertenece a los Christianos que la sãben venerar y tener en lo que es: y que ellos como gente sin Dios, no tenian de ella conocimiento. Vuo sobre el darla demandas y respuestas, dades y tomares. La parte mas cobarde, atruque de biuir pacificos, y sin temor de sobrefaltos, dio su parecer que la diessen a los Christianos. Otros que mirauan mas por la honra, dezian, que era

era infidelidad, y contra toda razon y derecho, dexar yr fuera del Reyno al que al Reyno se acogia, quanto mas entregarlo al estraño. Y pues esta señora, se auia venido al Reyno, no era razon dexarla llevar de la tierra, ni entregarla a otro para fuera della, y no yuan fuera de razon. Allegauase a esto el mandato del Rey de Taoro, que con todo encarecimiento auia dicho, mirassen por aquella muger, y no consintiesen la sacasse alguno de su casa, por que el entendia que por su respecto y medio auia de venir algun gran bien a la Isla, *Erat pontifex anni illius.* Y assi prophetizaua lo que fue. Viendo pues Sancho de herrera que no podia por bien auer en su poder la santa Imagen, quedando mas aficionado a ella, despues que la vido, y que por fuerça auer la no era poderoso, vfo de ardid, è hizo que se yva, embarcandose con toda su gente, descuidando a los naturales. Y como ya auia visto el lugar donde esta

Libro segundo del origen

ua y la comodidad para poderla auer
alas manos, tratalo con los suyos, y to-
dos de vn parecer en siendo de no-
che bueluen las velas a tierra, a la
playa tan deseada de Candelaria. Su-
cedioles todo bien, que los Guanches
descuydados se estauan en sus casas, y
la Imagen en la suya, saltan los Chris-
tianos en tierra con el silencio que pa-
ra tal caso se requeria, entran en la cue-
ua hallan la preciosa reliquia, besanle
los pies, y echanle mano, y dan con ella
en su nauio, no poco contentos. Dan
la vela y parten para Fuertevétura, (no
pensando tenerla tal) donde antes que
desembarquen dan nueuas del precio-
so è inestimable robo, del incompara-
ble salto, que an hecho de la Imagen
de aquella que fue la que con su humil-
dad dio salto en el Cielo, y robò a la se-
gunda persona diuina, y la traxo, y ba-
xò a la tierra. Salen todos a recibirla
con grande alegria y deuocion, sale a
luz aquel inestimable hurto, serena
los

los ayres, da nueva luz al Sol regozijan
se todos, y lleuan la en larga y soléne
procefsion a la Iglesia de san Saluador
haziendo las fiestas que podian, confor
me ala breuedad del tiempo y possibi-
lidad. Puesta enel altar mayor de aqlla
Iglesia contentos y regozijados, con
tal huespeda como les auia venido, tal
presa como auian hecho; no entendié
do ser contraria su voluntad, la dexan
la primera noche con nuevas lamparas
y cirios encendidos

*C A P I T V L O . D O Z E ,
De como la santa Imagen, no quiso es-
tar en Fuerteuentura, hasta que
la boluieron.*

EN el primero Libro de los Reyes
se cuenta que quando los Philiste-
os lleuaron el arca del testamento aui-
da de buena Guerra, la pusieron enel
Templo de Dagon su Dios: y dexando
la alli, hallaron otro dia al triste de su

Libro segundo del origen

Dios echado de su lugar, por el suelo: y otro dia lo hallaron destrócados manos y cabeça. Y como porfiassen los Philisteos a tener el arca del Señor cótra su voluntad en su tierra.

Permitiendolo Dios, les vino vna hedionda y pefada enfermedad, de q̄ murieron muchos millares, hasta que tuuieron por bien restituirla a los del pueblo de Israel. En algunas cosas es este caso semejante al que vamos relatando. Llevaron los de Lançarote la anta Imagen de Candelaria a su Isla, muy gozofos y contentos de tener tal huespeda en ella, y de auer alcançado tal abogada, y ganado tal joya, y hecho vn tal robo. Y pusieronla en el altar mayor en la Iglesia de san Salvador: Pero los hombres ponen y Dios dispone. Quien creyera que la Imagen de Candelaria que los de Lançarote para amparo fuyo y regalo lleuauan, auia de ser cuchillo y desgusto fuyo? No era el Señor feruido, (cuyos secretos son

son inexcrutables, y de los juizios humanos muy remotos) de que la santa Reliquia estuuiesse entre ellos, y assi lo dio luego a entender con patentes señales, porque otro dia demañana y endo muy gozofos a ver su Imagen, la hallaron buelto el rostro ala pared, y las espaldas al pueblo, que no fue poca cófusión para el. Porñian otra y otras vezes a boluerle el rostro al pueblo, y tantas vezes la tornauan por las mañanas a hallar bueltas las espaldas. Toman pareceres enel caso, y resueluense en que se hagan procesiones generales plegarias y disciplinas a nuestro señor, para que tenga por bien de dexarles aquella sancta reliquia, pues la sabrian ellos mejor venerar y seruir que los gētiles Guanches dondè auia aparecido. No fue Dios seruido de oyrles, tenia otra cosa ordenada. Antes para desengañarles les embio vna pestilencial enfermedad de modorra, de que muchas personas murieron.

Libro segundo del origen

No quiso Sancho de Herrera resistir mas ala voluntad diuina, viendo y conociendo el açote de su mano. Y assi se dispuso para boluer, y restituir la santa Reliquia a su asiento y antigua morada que ella auia escogido.

Llegados con buen tiempo ala Playa de Candelaria, que es donde la cueua de san Blas està, habitacion y morada antigua desta Señora: acuden los naturales ala Playa a ver que buscá los de Lançarote. Dizen les que les bueluen y restituyen la Imagen de Candelaria que les auian lleuado y tomado. las naturales estando desta toma y robo inocentes, recelanse de alguna celada o trato doble, y assi no se fian de ellos pensando que los engañauan: para cuya inteligencia es de saber, que luego que Sancho de Herrera con los demas Christianos lleuaron la Imagen hurtada, recelédose el Rey de Guimar de lo q̄ podia ser (aunq̄ ya era hecho) embiò luego por la mañana dos de sus
cria-

criados para que viesse la santa Imagen si estaua en su lugar. Y ordenandolo Dios asì para honra de su madre (cosa marauillosa) los mensajeros la hallaron en su proprio lugar sin mudamièto ninguno y dello dieron aniso al Rey, con que se fofsego de algun sobrefalto que tenia (que no ay cosa mas leal quel coraçon) aunque no se descuydo, porque todos los dias tenia este cuydado, de en leuantandose por la mañana embiar luego dos de sus criados, agora vnos, agora otros, como los topaua, para que le traxessen nueuas de la Imagen y la viesse. Esto hizo todo el tiempo que la santa Imagen estuuò en Lançarote, para que mas testigos vuisse deste milagro, y en todo este tiempo, oyan muchas musicas deleytables, y sonoras de Angeles: vian grandes resplandores, processiones y luminarias, y sentian suauissimos olores aquellos que tenian cargo de la guarda de la Imagen. Y por esta razon quando los de Lançarote

bol

Libro segundo del origen

boluian con la dicha Imagen a traerse-
la, y restituyrsela, no les querían dar cre-
dito, hasta que desde el nauio se la en-
señaron: y viendola, para certificarse
van ala cueua: y no hallandola enton-
ces quedaron confusos. Y queriendo
el Rey hazer justicia delos que la teniã
acargo, fueron tantos los que afirma-
ron auerla siempre visto en su cueua y
lugar, que vuo de perdonarles: y afsi cõ
mucho contento la recibieron y pusie-
ron en su lugar añadiendo guardas y
cuydado. A Sancho de Herrera le di-
xeron lo que passaua, y como nunca a-
uia faltado de la cueua donde solia e-
star, aunque ellos la vuieffen tenido en
Lançarote: de lo qual admirado el, y
los suyos, se confirmó mas en la de-
uociõ desta santa Imagen, y en que era
voluntad estar en esta Isla. Y afsi en
cargaron a los naturales, la reuerencia
que a la santa Reliquia deuián tener.
Y afsi ellos hazian todo lo que enten-
dian, sabian, y podian, hasta que la Isla

fue de Christianos, y les fue predicado el Euangelio

CAPITULO TREZE,
Del nombre, estatura, colores, y letreros
de la santa Imagen de
Candelaria

TODAS, o las mas Imagenes q̄ sabemos auer aparecido entre Christianos, an tomado el nombre y se denominan, o del lugar donde aparecieron, como es Monferrate, Peña de Francia. O de los efectos que causaron quando aparecieron, como es Consolació. O de las insignias que tienen como es esta de Candelaria, que por tener vn cabo de vela verde en la mano, y por ser muy ordinarias las luminarias, y velas que parecen en su playa se llama assi, y por esto su principal festiuidad es la purificacion.

Esta Imagen es de maçoneria, tambien hecha, perfecta y acabada, qual
nunca

Libro segundo del origen

nunca otra vi en mi vida. Es de estatura de casi cinco palmos con la peaña en que tiene los pies, que tendra dos dedos de gruesso. Es de vna madera colorada, no muy pesada, maciça, y no se sabe qual sea.

El rostro tiene segun la proporcion del cuerpo muy perfecto, vn tanto largo, los ojos grandes y rasgados, que a qualquiera parte que vno se ponga parece que los tiene enclauados en el: y tanta grauedad y magestad representa en ellos y en el rostro, que ninguno la mira de hito que no se le erizen los cabellos, y encoja los hombros.

El color es algo moreno, con vnas rosas muy hermosas en las mexillas; aunque en esto del color; no ay entenderlo porque es cosa muy ordinaria (como adelante se vera) mudar colores en el rostro, y parecer, ya de vno, ya de otro color.

Esta en cabellos, sin toca ni manto, y es todo el cabello dorado, con muy
lindo

lindo orden compuesto, y en seys ramas
les trançado y por las espaldas tédido,
tiene vn lindo niño al diestro lado, des-
nudo, y con ambas manos asido de vn
paxarito dorado. Este niño está sétado
sobre el braço derecho de la Imagen
y ella lo tiene con la mano. En la otra
mano izquierda tiene vn pedaço de ve-
la verde dela misma madera, del tama-
ño de vn xeme, y vn agujero encima
par a poder añadir mas vela.

Esta vestida a lo antiguo con vna ro-
pa toda dorada desde la gargáta hasta
los pies, entera sin abertura alguna, y
en el collar que es baxo, sobre el oro
tiene este letrero de letras latinas co-
loradas.

TIEP FSEP MERI ✽ Esta el oro
tan perfecto, tambien assentado y bru-
ñido, que ningun oficial lo hara tábien,
y atreuome a dezirlo porq̃ lo entiédo.

En la orla, o fimbria desta ropa, a-
baxo de la misma manera tiene estas
letras.

Libro segundo del origen

EAFM ❖ IR ENINI ❖ FME A
REI ❖ No van todas porque para dar
por reliquias creo le an quitado vn pe-
daço desta falda con la peaña.

Affoma tambien vn poquito del pie
izquierdo fuera de la falda con mucha
gracia calçado con xeruilla colorapa.

La bocamanga de la mano izquier-
da con que tiene la vela, tiene ni mas ni
menos este letrero, que dize.

LPVRI NENIPEP NE IFAN
T ❖ Tiene ceñida esta ropa por deba-
xo de los pechos, (los quales a vn lado
y a otro hazen muy gracioso bulto, y
se muestran) con vna cinta azul, y con
letras de oro en ella, que son.

NARMPRLMOTARE.

El manto tiene caydo sobre los hō-
bros y asido por los pechos con vn cor-
don colorado largo como vn xeme, y
su lazada ala mano izquierda. Es el mā-
to azul perfetissimo, sembrado de flo-
rones de oro por delante, y por detras.

La orla es de oro bruñido con letras

Lati

Latinas antiguas coloradas, y las de la mano derecha son.

OLM ✽ INRANFR ✽ IAEBNP
FM ✽ RFVEN ✽ NVINAPIM
LIFINVIPI ✽ NIPIAN ✽

Las letras de la orla de la mano izquierda.

FVPMIRNA ✽ ENVPMTI ✽ E
PNMPIR ✽ VRVIVINRN ✽ A
P VIMFRI ✽ PIVNIAN ✽ N
TRHN ✽

Por lo baxo de la orla del manto a la parte trasera dize afsi.

NBIMEI ✽ ANNEI PERFMI
VIFVF ✽

Esta es la descripcion desta santa Imagen, que tantos años à que en esta Isla aparecio y con auer oy, ciento y nouenta años que aparecio y auerla traydo de vn cabo a otro, y sacado mil vezes en processiones, y vistiendola y desnudandola que no puede dexar de manosearse; esta el dia de oy. 25. de octubre de 1590. años (que para auer

Libro segundo del origen

de hazer esta relacion la vi desnuda) tan linda tan hermosa, y los colores oro y matizes tan perfectos como si viera pocos dias que se viera hecho.

Vna cosa me admira desta santa Imagé que es digna de admiracion y se maravillara quien la considerare, y es, que estando sin ropas y compostura; sino de la fuerte que aparecio, tiene el rostro tan proporcionado (segun geometria) con su estatura, que no ay mas que pedir, y vestida como ordinariamente està, acrecentandole casi tres palmos a su tamaño y estatura (cosa de admiracion (està tan perfecta qual todos vemos, que nolo tengo por pequeño milagro.

Las letras y caracteres de las orlas puede entender el que alcançare mas que yo, y en ellas exercitar su ingenio y mostrarlo, y no hara poco; porque hasta agora ninguno las à entendido, aunque se han embiado a muchas partes y Reynos, y muchos hombres doctos,

etos, y en las lenguas vniuersales las hã visto. Han querido dezir algunos, que no son significatiuas, sino puestas para ornato, y hermosura: esto es, por no rēdirse y dezir que no las entiēden. Mas yo como ya estoy rendido, Soy de parecer que son significatiuas, y que tratan de algunas excelencias desta Virgē que no es agora seruida las entendamos, que no lo merecemos, porque para ornato otras laborcitas se podian hazer mas faciles y vistosas que no letras y no muy perfectas: mas sino fuerã letras que quisieran dezir algo, no uiera para que las partes se diuidieran con puntos, pues podian yr sucefsiuas. Ni auia para que pegar vnas letras con otras como se vee, esto queda para exercicio de buenos juizios.

CAPITV. CATORZE

*De algunas otras Imagenes que se diz
ze auer aparecido en
esta Isla.*

Libro segundo del origen

VNA de las excelencias en que excede esta Isla alas otras, de mas de la fertilidad del suelo, del templo de los ayres, dela abũdancia de los fructos y mejoría dellos, de la grandeza, riqueza, y edificioses, auer aparecido en ella tantas Imágenes y auer tantas y tan de uotas Reliquias, que tantos milagros obren, que no es pequeña merced que Dios à hecho a esta Isla, ni pequeño cargo que seles hara a los vezinos de ella al tiempo de la general residencia, de ver como se han aprouechado de tanta santidad, de tantos milagros de, de tantos abogados è intercessores como tienen.

La mas antigua y principal Imagen y Reliquia que aparecio en esta Isla, es la de Candelaria de quien atras queda dicho.

Otra Imagen de nuestra Señora esta en Garachico, Cuyo aparecimiento passa assi. Despues que la Isla se cõquito muchos años, y è dovnos barque
ros

ros vezinos dela Orotava, a pescar alas calmas de la gomera en vna barca, o barco de Gonçalo Bueno, vezino del dicho lugar: llegaron enel termino de Adexe a vna caleta (que por el caso que vamos contando se llamo de nuestra Señora) en la qual hallaron vna Imagen de nuestra Señora de Maçoneira, con vn niño en braços al siniestro lado, y muy contentos con el hallazgo, la meten enel barco con intento de boluerse a su pùeblo y poner la Imagé en la Iglesia del: Pero Dios que tenia determinada otra cosa no fue seruido, porque, aunque venian con mar bonãça, y prospero viento nauegando, en llegando al paraje de Garachico, les dio tanto viento y mar, que les fue forçoso entrar enel puerto. Ellos dentro la Mar y viento sossegados. Tornan a querer profeguir su viaje, y en saliendo del puerto, torno de nueuo la tempestad. Y assi les fue forçoso boluerse al puerto, donde auido su consejo conclu

Libro segundo del origen

yen, en que sacquen a tierra la Imagen, y por tierra la lleuen cō el secreto que sea posible, mas no pudo ser tãto que no viniessse a noticia de los del pueblo de Gazachico, y aunque los barqueros la sacaron encubierta, embuelta en vna bernia y con vna gorra colorada, no bastò para que los vezinos de Garachico no dieffen con ella, y auida alas manos la pusieron en la Iglesia parrochial donde oy dia està. De ay apocos dias viniendo de las Islas de abaxo, a esta ciertos Portugueses, conocieron la dicha Imagen y afirmauan auerla visto, y auer estado en la Isla del fuego, y que poco antes que aquella Isla se abrafasse, desaparecio esta Imagen de alla.

Esto mesmo refieren de la Imagen de san Marcos que esta en Icode, y que en este tiempo aparecio, y la hallaron en vna caleta cerca del dicho pueblo, que por auerla hallado alli la nombraron de su nombre Caleta de san Marcos,

de la Imagen de Candelaria. 60

cos. Y se tiene entendido auer venido de donde effotra, porque fue en vn mefino tiempo hallada.

Otra Imagen dicen auer aparecido en la playa de Abona de altor de poco mas de vn palmo, que la llaman nueva Señora de tajo. Todas las quales he visto y las tienen en mucha veneraciõ, y refieren algunos milagros de ellas, que por no ser de mi intento nõ los escriuo.

Sin estas Imagenes que aparecierõ, ay otras de mucha deuocion, y que hazen muchos milagros.

Nuestra Señora de guia esta en el mal pais de Hiffora, entre Santiago y Adexe, que es Imagen de mucha deuocion, y de quien se refieren milagros.

Està la Imagen del bienauenturado san Amaro, o Mauro, que es lo mesmo en la hermita del Rosario, camino de Candelaria, que aunque la figura no es muy hermosa, haze muchos milagros, como por los muchos braços,

Libro segundo del origen

pies y cuerpos q̄ le presentan y ofrecē de que està llena la hermita, se echa de ver.

Otra figura deste mismo santo, esta en san Pedro de Daute conuento de, frayles Predicadores, muy hermosa y bien adornada, que tambien dizen obra muchos milagros, a quien todas aquellas vandas tienen gran deuocion.

Enel pueblo de Icode, està vna Imagen del bienauenturado san Gonçalo de Amarante, santo Portugnes de la orden de santo Domingo, con quien toda està Isla tiene gran deuocion, y van en romeria casi todo el año, por los milagros sin numero que cada dia obra con todos generos de gentes, alcançãdo por su intercession salud de qualquier enfermedad. De los milagros que nuestro señor ha obrado por este Santo tengo yo en mi poder muchos autorizados juridicamente, de lo qual doy fe verdadera.

Tambien ay otra figura deste mismo

de la Imagen de Caudelaria 61
mo san Gonçalo, en el conuento de san
to Domingo de la Ciudad de la Lagu-
na, q̄ ha obrado algunos milagros.

C A P I T V . Q V I N Z E

*De vna Imagen de vn Christo muy deu-
oto que esta en esta
Isla.*

NO careciera de culpa, si haziendo
memoria de las Imagenes deuot-
as que ay en esta Isla, passara en silen-
cio las cosas deste santo crucifixo pues
es tan deuoto, y en tanto tenido. Aun-
que es cosa muy dificultoso, desarray-
gar de los pechos de los hombres sim-
ples, las opiniones necias que del tienē
concebidas, como es, dezir que no le
saben origen, que le traxeron los An-
geles, que le crecen las vñas y cabellos,
que le falta vn diente, pareciendo en
esto mas a Christo que de vna bofeta-
da felo quebraron, y otras cosas deste
talle y jaez, que dellas son necedades,

Libro segundo del origen

y dellas saben a heregia: y assi para simples son agradables, que sin fundamento creen qualquier patraña, con cobertura de piedad; mas para hombres doctos, y de juyzios desapasionados, son cosas escandalosas y euitables. Pues para que esta ignorancia se destierre, y la verdad se manifieste y sepa, me he informado muy de raiz deste negocio de personas fidedignas y antiguas. Y el padre fray Bartolome Casanoua Provincial destas Islas de la orden del padre san Francisco, tiene hecha vna larga informacion dello delante de escriuanos publicos que delllo dan Fe, de la qual el dicho padre, me refirio viua voce, a dos de Nouiembre deste año de. 1590. lo que aqui escriuo.

Despues de conquistada la Isla, y pacificada, como el Adelantado Don Alonso de Lugo fuesse a España, entte otros compañeros que lleuò consigo y caualleros fue vno Iuan benitez, cuyos nietos y descendientes oy viuen muy hon-

honrados. Y auiendo se hallado el dicho Adelantado con el dicho Iuan Benitez, en algunas guerras y trances peligrosos, como fue en lo de Salsas, y en Francia. Queriendo los dichos boluerse a estas Islas hallose muy alcançado el Adelantado y vuo de reparar en Barcelona, para ver si hallaua comodo alguno, de auer algunos dineros, agora fuesse en cambios, agora fuesse prestados para poder hazer su viaje a estas Islas. Y como nolo hallasse, estaua cō pesadumbre por hallarse fuera de su casa: era muy deuoto del Archangel san Miguel a quiē en todas sus necesidades acudia. Y como vn dia estuuiesse pensatiuo, y triste, por ver que no podia despacharse, ni venirse a su casa, vino vn hombre a el, al qual nunca auia visto y preguntandole, la causa de su tristeza, y dela ausencia de su casa y gouernacion. Dixole el Adelantado, que era falta de dineros, que haze acobardar los hombres. Alo qual se ofrecio
el

Libro segundo del origen

el buen hombre de proueer. Y hechos entre ellos sus conciertos, y albalaes, le dio la cantidad que entre ellos concertaron. Este hombre no parecio jamas, ni los papeles que entre ambos passaron, por donde se entendio auer sido el glorioso san Miguel abogado y deuoto suyo.

En este tiempo lleço a Barcelona vna nao Veneciana muy rica, y entre otras riquezas y joyas de estima que traça, la mayor y mejor era ciertas Imágenes de crucifixos quel mercader y Señor de la Nao auia comprado, a otro mercader, que del Cayro y tierra Santa auia venido a Venecia: y auiendo en su tierra vendido la hechura de vno, le quedaron dos que traxo a Barcelona: y como los sacasse en tierra, vuo muchos pretendientes y desseosos de comprar los, tan deuotos eran. Allego ala fazon el sobre dicho Iuan Benitez, y viendo los retratos del Crucificado tan deuotos, tratò de comprar vno, y dixolo
al

al Adelantado, el qual como estaua alcançado, no dio entonces buena respuesta, porque aun no le auía emprestado aquel hombre no conocido lo q̄ despues le presto, pero como todo fuesse en vn tiempo, el dicho Iuan Benitez tomo algunos de aquellos dineros sin contarlos, è yendose a casa del mercader tratò de la venta de la hechura del Christo, y pidiendole cien ducados por ella, al fin concertaron en setenta, y echando mano a la bolsa el dicho Iuã Benitez para darle señal, è yr por el resto a su casa, fue sacando dineros hasta que al justo le pago los setenta ducados sin faltar cosa, ni quedarle cosa alguna, de que no poco admirado quedo el. Y el Adelantado quando lo supo, de alli lo embiaron en vna Nao q̄ venia a Cadiz, y de Cadiz en otra para esta Isla, y lo pusieron en el conuento del glorioso padre san Francisco, donde hasta oy ha estado reuerenciado y tenido por vno de los mas deuotos crucifixos

Libro segundo del origen.

cifixos que se han visto en estas partes,
mas no sabemos que aya hecho mila-
gro alguno, y si lo ha hecho, como no
ha sido recebido (que yo sepa) con Fe
de escriuano, ni comprouado con auto-
ridad Episcopal, no lo oso a firmar.

¶ Fin del Libro segundo.

ARGUMENTO DEL
Libro tercero.

P Rosigue Pluma mia, pues tu intēto
Cūpliste: aunq̃ cō faltas y borrones
La historia cuenta agora y fundamēto
De la conquista, y celebres varones.
Trayendo ala memoria el largo cuento
De guerras, caualleros, y peones
De la conquista digo de Niuaría
Do tiene su morada Candelaria.

LIBRO

LIBRO TER-

CERO DELA CONQVISTA
de la Isla de Tenerife, y de lo sucedi
do en ella hasta el año de

1558.

CAPITV. PRIMERO

Del descubrimiento desta

Isla.



VNQUE NO
fue mi intento ni el
principal motiuo de
mi escriptura, ser hy-
storiador desta Isla,
no puedo dexar de
tocar algunas cosas
de ella, para mas claridad de lo que en
tre manos tengo, porque en el orden
de proceder no aya falta: y tambié por
que no voy fuera de proposito, pues to-
do va a vn fin dirigido. Mueueme de
mas desto ver, que aunque ay muchos
husto-

Libro tercero de la

historiadores que de las otras Islas escriuen, como es el doctor Fiesco en Canaria, que va escriuiendo vna larga y curiosa hystoria, y Leonardo turian ingeniero, que con subtil ingenio y mucha arte escriue la descripcion destas Islas, y otros que no han salido a luz; desta Isla de Tenerife hazen tan poca menciõ, que casi es ninguna, auiendo tanto que dezir della. Todo esto causa la poca curiosidad de los naturales y moradores della. Pues por sacarlos deste oprobrio quise tomar este trabajo, aunque tarde y ponerme al peligro, que de las lenguas maldizientes me pudiese venir, pues no ay gloria donde en cõseguilla no vuo peligro y trabajo. Delo que atras queda dicho se vee claro, que los de las Islas comarcanas tenian noticia desta, pues hazian saltos y entradas en ella. Pues el señor destas Islas, que era Diego de Herrera (como adelante se vera) auiendo entendido la fertilidad de la tierra, y sabido las fuerças

erças de los naturales que la abitauan y no hallandose con fuerças para por fuerça hazer la entrada, y conquistarla, quiso tratar de pazes con los Reyes de ella, y por esta via ganarla, y así vino a ella a doze de Julio del año de 1464 al puerto del Bufadero, donde juntandose los nueve Reyes de la Isla, que eran el gran rey de Imobach, de Taoro, el Rey de las lançadas, que se llamaua Rey de Guimar, el Rey de Naga, el Rey de Abona, el Rey de Tacoronte el Rey de Tegueste, el Rey de Icode el de Adexe, y el de Daute, trataron de pazes y amistad, y la firmaron con el dicho Diego de herrera, ante Fernando de Parraga escriuano publico, y en alguna manera le dieron la obediencia, como consta por auto publico, mas no fundò por entonces pueblo alguno ni torrejo, y así se boluio a su tierra quedando en paz la Isla. Dende algunos años vino Sancho de Herrera hijo del sobre dicho a esta Isla, con intento de

Libro tercero de la

ganalla y poblalla, y saltò en tierra en el puerto de santa Cruz termino de Naga, que llamauan Añazo, donde permitiendo los naturales hizo vn torreon en que el y los suyos biuian, y alli venian los naturales atratar y contratar con los Christianos. Sucedio, que los Españoles hizieron vn hurto de ganado, de que los naturales se sintieron y se quexaron a Sancho de Herrera de sus vassallos, y para conseruar el amistad entre ellos firmada, hizieron vna ley; que si algun Christiano cometieffe delito alguno contra los naturales, o les agrauiassen en algo que se lo entregassen a ellos para que hizieffen del a su voluntad, y si natural contra Español por el contrario. Hecha esta ley o conueniencia sucedio, que los Españoles incurrieron en ella, haziendo noseque agrauio a los Guanches, los quales quexando se del agrauio recibido, Sancho de Herrera se los entregó en cumplimiento de lo que en-

tresi auian püesto , para que ellos hizien
essen justicia de los Españoles. El Rey
de Naga vsando de clemencia cò ellos
noles quiso hazer mal, antes los boluio
en paz a su Capitan sin daño. No passa
ron muchos dias que los Guanches ca
yeron en la pena, auiendo hecho con
tra los Españoles cosa de que les con
uino querellarse a su Rey de ellos , el
qual sin mas deliberar entregò a San
cho de Herrera los mal hechores: mas
no les sucedio con el lo que a los Espa
ñoles con su Rey : porque los mandò
ahorcar luego Sancho de herrera sin re
medio. No pudieron los naturales su
frir ni llevar la cruel justicia, que de los
suyos en su tierra los aduenedizos y es
trangeros hizieron ; y así amotinados
quiebran las pazes entre ellos assenta
das, y vienien de mano armada al torre
jon que los Christianos tenian hecho,
y dando con el por el suelo lo arrasan,
matando algunos de los que dentro
hallaron y así fue forçoso a Sancho

Libro tercero de la

de Herrera y a los suyos que defamparando la tierra se boluieffen ala fuya con perdida de algunos.

*CAPITV. SEGUNDO,
De como los Reyes don Fernando y
doña Ysabel compraron las Islas de
Canaria Tenerife, y
Palma.*

EL año de mil y quatrociētos y diez y siete, a ruego y peticion de Mosen Rubin de Bracamont. Almirante de Francia, el Rey Don Iuan el segundo, hizo merced dela conquista destas siete Islas, a vn Cauallero Frances llamado Mofiuur Iuan de Betancurt con

A este Obispo dio el Papa Martino todos los ornamentos para celebrar. titulo de Rey de Canaria, y por Obispo dellas, a dō fray Mendo, que las anduuo y vido todas. El dicho Mofiuur Iuã de Betancurt auiendo ganado con facilidad la Isla de Fuerteuentura y Lançarote y pobládolas hizo su morada y abitacion en Lançarote desde donde comēço

començo a conquistar las dexas Islas, començando por la Gomera, y Hierros porque tenian menos gente, y erã mas faciles. Por muerte deste cauallero heredò otro pariente suyo llamado Mofiu Menaut de Betancurt, el qual haziendo mal tratamiento a sus vassallos se quexaron al Rey don Iuan, y a uida informacion delos desafueros que con ellos vsaua, embio a Pedro Barba con tres nauios de armada a quitarle las Islas. E auiendo passado entre ellos ciertos trances vinieron a concierto y comprole el dicho Pedro Barba las Islas y conquista dellas con espressiõ con sentimiento del Rey don Iuan, y de la Reyna doña Catalina su madre. Pedro Barba las vendio a Hernan perez cauallero Seuillano, y deste dizen las vuo el Duque de Medina, el qual las vendio a vn Guillen de las casã; de quien las compro Hernan peraça padre de doña Ines peraça que las heredò, y caso con Diego de Herrera hermano del

Libro tercero de la

Mariscal señor de Ampudia don Fulano de Ayala. Pues posseyendolas los dichos, por ciertos agrauios que a sus vassallos hizierõ, ellos dieron peticion informando al consejo real sobre ello. Lo qual visto por los del consejo, mandaron dar su prouision real en que mandauan a doña Ines Peraça como proprietaria Señora de las Islas viniesse personalmente a Corte a defenderse. Y como aquella que se intitulaua Reyna de las Islas de Canaria, y era la primera vez que a corte yua, quiso mostrarse y assi se embarco en Lançarote lleuando cõfigo la mejor compañia y adereços que pudo, y se presento ante los Reyes don Hernando y doña Isabel, y auiendoles besado las manos dio su disculpa. E siendo oyda se trato sobre ello pleito enel consejo real, durante el qual entendieron los Reyes que Diego de Herrera y doña Ines, no tenían posibilidad ni aparejo para conquistar las Islas que restauan, que eran

Cana-

Canaria, Tenerife, y la Palma, y por esto trataron de comprarlas, y concertaronse, en que sus altezas les dies- sen por ellas, seis quétos de maravedis, y por ellos vendieron y cedieron el derecho que tenian alas dichas Islas en la corona Real de Castilla, quedando ellos con las demas Islas que son Gomera, Hyerro, Lançarote y Fuerte ventura, las quales poseen oy sus descendientes: quedando ya al patrimonio Real las tres que son las mejores de las quales vamos tratando.

CAPITULO TRES,

De algunas entradas que se hizieron en esta Isla, antes que viniessse a ella Alonso de

Lugo.

PASSADOS algunos años desta compra, el gouernador de Canaria Pedro de vera cauallero Xerezano, auiendo ya subjetado y ganado aque-

todos los Canarios se embarcassen en vn Nauio, y con ellos Hernando de Vera su hijo al qual tenia mandado, que siendo de noche se apartasse y tomasse la derrota de Castilla, donde lleuasse los Canarios, y assi lo hizo; aunque no fue desta vez a España, ni salio con su intento, como en la hystoria de Canaria se vera.

Algunos años despues por muerte de don Iuan de Frias Obispo de Canaria, fue proueydo don Fray Miguel de la Serna, el qual teniendo por graue cosa auer vendido Pedro de vera, y dado por captiuos a los Gomereros por la muerte de su señor Hernan Peraça marido de doña Leonor de bobadilla, acusole dello ante sus Altezas acriminando, que siendo Christianos y no culpantes, les auia hecho este agrauio, y assi fue llamado a España de los Reyes catholicos el dicho Governador Pedro de Vera: y sucediole en el officio Francisco Maldonado, y queriendo ha

Libro tercero de la

zer entrada en esta Isla, embio a apercebir a Pedro Hernandez de Saavedra cauallero Seuillano, q̄ era casado con doña Costança farmiento hija de Diego de herrera y de doña Ines peraça, el qual estaua en Láçarote, para que juntos entrassen en Tenerife, y concertados y juntas sus gentes se embarcaron y vinieron a esta Isla, y en ella tomarõ tierra. Francisco maldonado, no acostumbrado, a estas entradas, se adelantò y acometio a los Guanches que estauan apercebidos, (por auer llegado los Nauios de dia ala tierra, y auerlos visto antes que desembarcaran) y auiendo los acometido, se metio en ellos con tan mala orden que los naturales le rõ pieron y desbarataron y le mataron quarenta hombres, y fino acudiera a so correrle Pedro Hernandez de Saavedra con su gente puesta en buena orden, le hizieran mucho mas daño. Mas llegando Pedro Hernandez recogio los de Francisco Maldonado que venian

1 Conquista de esta Isla 10.
Ni ando ibo de aca los, Lauxmetro contra,
los que ande has con tanto animo y orden,
y fides, y uisio su des ordenada furia,
La cabo de Yceger todos los de Cana
ria, y con ellos de Ytra plome para
gudo, y uno fue gozo, y uisio que
de esta vez la no podian haer cosa de
pasuelho, se danaron a embarcar con
muchos daño.

Cap. 4. De la primera venida de Alonso de Lucos a esta

Isla
A gariguada la Isla de Ca
naria desde la qual venian a esta
de Tenriffe, y harian entrada como
daño, auiendo visto la fertilidad de
la tierra, y la mucha gente la habi
tana, y la multitud de ganados menora.
En ella auia por q quando los Espa
noles entraron en ella, y auaban de
Zenta o mill caueca, y ganados, los ca
ualleros

Libro de Excepo dela
ualleros q^{da} la conquista quedaron
ganosos de honrra y de Verrietas y
Cosas nuevas, tratandola conquista
della Isla, y della Palma. Yroo de los
quales era Alonso del ugo, Cuñado de
lamuger de Pedro de Algua, gouer
nador que fue de Canaria, a quien el
Capitan Joan Veton con los falsos Vecan
dos, q^{da} informaron de q^{da} en Cana
ria. Fue este Cavallero Alonso de lu
go de quien soy tratandola conquista
continuo en la conquista de Canaria
casi desde el principio de ella, y como a
hombre de Valor se le quia en comen
dado la tenencia de la Torre del Sigal
de para que por aquella parte conquista
se hase: caimuy de las tenencias que
paquelle parte aya hecho algunas
Entradas en esta Isla de tenerse las
serias con osimiento de la gente, y Pue
blos della. mo uido que por la muerte
del dho gouernador (aunque a
uia dias que era pasada) fue alorte
apedir justicia contra el dho Joan de
Veton

jon, mas desque supo que en la Gome-
ra auia muerto a manos de Hernan Pe-
raça su enemigo, dexò de seguirle, y
procuro alcançar de sus Magestades la
conquista desta Isla, y la dela Palma q̄
tenia Iuan Rejon. Llego a tiempo que
Granada se acabaua de ganar, y assi tu-
uo buen despacho: porque estauan y a
los Reyes con mas descanso. El se ofre-
cio de hazer la dicha conquista a su co-
sta y ala de sus amigos, y sus magesta-
des le dieron titulo de Governador de
la conquista y Capitan general en las
partes de Africa, desde el cabo de Agu-
er, hasta el Debuxador, y que conquista-
das las Islas le señalauan y nõbrauan
por repartidor de las tierras dellas, jun-
tamente con otro que sus magestades
nombrassen, esto se capitulo entonces,
mas el año de mil y quatrocientos y no-
uenta y seys, a cinco de Nouiẽbre se le
embio poder para que el solo los repar-
tiesse, como lo hizo. Despachado que
fue, ala fama dela conquista sele junta-
ron

Libro tercero de la

rõ cõ mucha gente de lustre , entre los
quales fueron Hernãdo del Hoyo con
tinuo de la casa de sus Magesta. Pedro
de vergara, Hieronimo de Valdes, hijo
de Pedro del Algaua , tambien conti-
nuo de la casa real, Bartolome Benitez,
Pedro Benitez el Tuerto, hombre muy
dispuesto y muy valiente, con otros mu-
chos, y vino ala Isla de gran Canaria,
donde leuantando vãdera se le junta-
ron muchos soldados, assi de los Espa-
ñoles y conquistadores , como de los
naturales Canarios, como fueron, Gua-
darteme, Maninidra, Gonçalo mēdez
Castellano, Pedro Mayor, Pedro de Er-
uas , Ibone de armas , Iuan Dara , que
por su nombre antiguo llamauan Du-
tindana , Iuan Pascual con otros mu-
chos, y dio sobre la Isla de la Palma la
qual con breuedad (por la cobardia de
los Palmeses) conquistada, dexando al-
guna gente en ella quela poblaffen dio
la buelta con prospero suceso ala gran
Canaria, donde rehaziendose de gēte
y per

Conquista desta Isla. 22.

Y extraximos necessarios para la guerra
de, con mas de mil Soldados, y otros en
una pequeña armada a la Isla de
Tonexife, y entro en el puerto que lla
manan Santa Cruz y en el descubrimiento
por Mayo del año de mill y quatro cien
tos y noventa y tres, con el Rey y su Her
edero que de parte de los de la tierra y yo,
y otros que os dir algunas escaxamucas y
Cristianos. De alli subimos marchando
con un lampo en dirección a la
guerra, y yo asento en el lampo, donde
después fundaron una Cañonera en
la punta de la Cañonera, que es del Reyno de
este. aqui vino el Rey de Guimar
Acaimo, a asentarse y confirmar la pa
ze, que con Diego de Herrera y otros
Capitanes se afirmó por el Rey
por la parte de la Imagen de la
laxia que en su poder tenia, y siempre fue
amigo de los Christianos de este Rey
y yo el Governador de la conquista
Alonso delugo, de las fuerzas y gente
el Rey de Taoro llamado Tuebchi ben
Chomo

Libro tercero de la

Chomo, tenia: Y notado mucho que di
cho Rey Berchs no como hombre de animo
solo la tierra experimentado la fuer
ca de los Turanos en d'hoz de anses,
Y no lo estimava en mucho, y no en
personas de los d'hoz de anses, y
a ver se con el Governador, y a saber
el intento de su vida que se de te
nia mas que otras vezes en la tierra
d'hoz de anses (siendo Gerillon Cas
tellano el interprete) que venian a pro
curar su amistad, y a que se les diese
ser Christianos como lo eran los de las
Otras Islas Comarcanas, y se subjeta
ren, y viesen al Rey de España, y
lo tomara, y se bixia de baxo de su
amparo, y proteccion, y se haia mu
cha merced. Y se gon dio el barbas no
como tal sino como hombre discreto
que era, (que esta dignidad de Rey
y a con sigla de iracion) que no lo
tratau de amistad, ningun
hombre que no fue en pro de d'hoz
de anses, y a la tierra de huir
ni de huir, que se a
bien

bien comun ; y que esta la admitiria el de voluntad si se fueffen de su tierra , y le dexassen en paz siruiendose de lo q̄ en ella vuiesse y les agradasse. Y que quanto a ser Christianos,ellos no sabiã que cosa era Christiandad,ni entendiã esta Religion, que se verian en ello , y se informarian , y assi con mas acuerdo darian respuesta. Mas que alo que dezian de sujetarse al Rey de España que no estauan de esse parecer,porque nunca auia reconocido subjecion a otro hombre como el. Y despues de otras razones,que entre ellos passaron no concluyendo cosa alguna,dio buelta el Rey hazia Taoro con sus gentes quedandose los nuestros en su assiëto.

CAPITV. QVINTO,
De la batalla que vno entre los Espa-
ñoles,y los Guanches en Centejo,y la
matança que en ellos
hizieron.

muy notable
co. fan
10. de
10. de
10. de

COSA aueriguada es, por derecho diuino y humano, que la guerra q̄ los Españoles hizieron, afsi a los naturales destas Islas, como a los Indios en las occidentales regiones, fue injusta sin tener razón alguna de bien en que estribar, porque, ni ellos possesyan tierras de Christianos, ni Salian de sus limites y terminos para infestar ni molestar las ajenas. Pues dezir que les trayan el Euangelio, auia de ser con predicacion y amonestacion, y no con atambor y vadera rogados y no forçados, pero esta materia ya esta ventilada en otras partes, passe agora. Boluiédo a nuestra hystoria, el Gouvernador de la conquista Alonso de Lugo, teniéndolo en menos a los naturales de lo que deuia, viendo que el Rey de Taoro no se le subjetaua, antes mostraua brio de esperarle y resistirle. Sin mas deliberacion, haze marchar el campo, hazia el Reyno de Taoro pareciendole, que venciendo y subjetádo a este Rey por
fer

fer mas poderoso los demas vendrian abuenas, y se le rendirian. Mas quien a su enemigo popa a sus manos muere. El Rey de Naga, y el de Tacoronte, y Tegueste, por cuyos terminos los Españoles auian passado, no hizieron resistencia, con todo su poder (aunque hazian algunos assomos y arremetidas) o por que vian la pujança y fuerças de los nuestros, o por que los querian dexar entrar la tierra adentro para vsar dellos a su saluo. Al fin el campo fue marchando hasta la Orotaua, sin hallar resistencia, donde hallando cantidad de ganado, dieron en el, y auiendo cogido mucho numero del, y no hallado enemigos, se empieçan a boluer con la presa, pensando que los Guanches no osauan acometerles. Pero el Rey de Taoro Benchomo, nada descuydado, q̄ esperaua ocasion para hazer su hecho, como vido la suya, y que sus enemigos (a su parecer) se boluian victoriosos recoge con presteza hasta trecientos hō-

Libro tercero de la

bres valientes de los suyos , y manda a vn hermano suyo hombre osado y animoso por Capitan y caudillo de ellos, con mandato y auiso que por lo alto de la sierra vaya con aquella gente , y entretenga al enemigo, en algun passo fragoso , mientras el con el resto de su gente le va en el alcance . No fue negligente el hermano del Rey en poner por obra, lo que se le auia encomendado, y assi tomando el alto de la sierra y passo de los nuestros dexo llegar al Gobernador, y a su gente a tiempo y lugar do no pudieffen aprouecharse de los cauallos (que era lo que ellos mas temian, y en lo que la fuerça de los enemigos consistia) a vn lugar espeffo de monte, cuesta arriba, embaraçoso de piedras matorrales y barrancos, y desde alli dieron bozes y siluaron al ganado que los nuestros lleuauan. Quando los Españoles se vieron, en lugar tã peligroso, donde no eran señores de valerse de sus armas, ni de mandar sus
caua-

cauallos, y que les tenian tomada la de lantera y passos, pues boluer a tras no podian porno entregarse alas fuerças de su enemigo y metersele en las manos, la auãguardia yua muy adelãte, el cuerpo del batallõ estaua deshecho y desbaratado porq̃ el ganado por huyr (auiendo oydo los siluos) lo auia roto, dioffe priessa la retaguardia para jũtar se y hazerse vn cuerpo, q̃ ya la auãguardia auia hecho alto para esperar. Vno delos Canarios q̃ conel Capitan venia llamado Pedro Maninidra hõbre valẽtissimo, y de quien los Espaõoles haziã mucho caudal, viendo el lugar do estauan, y el poco remedio que de vencer sentia estando delante del cauallo del Governador temblauale todo el cuerpo tanto que le cruxian los dientes, y viendolo assi el Governador de la conquista, le dixo. Que es esso Maninidra? tiembblas de miedo? agora es tiempo de temer? Respondio el Canario y dixo. No tiemblo de miedo, que nunca

Libro tercero de la

lo tuue, mas tiemblan las carnes pēsan-
do el estrecho en que el coraçon las ha
de meter oy. Otros dizen que este di-
cho aunque fue deste Canario no fue
en este tiempo, sino en otra entrada q̄
se hizo en Berberia donde se halló. Al
fin los Christianos, puestas en este con-
flicto, no saben que consejo tomar. Al-
gunos culpauan al Governador Alon-
so de Lugo, que fue auisado de los Ca-
narios, que no se metiessen t̄yto la tier-
ra a dentro sin dexar las espaldas segu-
ras, porque en aquella espessura y ma-
los passos auian los Guanches de hazer
su hecho; mas el o fuesse por tenerlos
en poco, o porque Dios afsi lo permiti-
tia, para castigo nuestro, no quiso to-
mar su parecer. Tambien dizen que la
blasfemia de cierto soldado, fue causa
por donde Dios permitiessse esta perdi-
da y açote en los Españoles, porque di-
ziendo algunos que aunque el lugar e-
ra trabajoso, los enemigos erã pocos y
desarmados, que peleando como de-
uian,

*Este dizẽ
fue vn hõ
bre valen-
tissimo, y
Capitan,
llamado fu-
lano Nu-
ñez.*

uian, vencerian con el ayuda de Dios, (hablauan como caualleros Christianos) respondio vno no como Christiano y dixo. Voto a Dios que sin su ayuda pienso salir vencedor, porque para tan poca, y tan ruin gente, no hemos menester su ayuda. Pero como no se salua el Cauallero, ni alcanza victoria, fiando en su fortaleza y virtud, falióle al contrario. Porque dando los Guanaches en los Españoles en aquel trabajoso passo, como ellos veniã cansados, y no se podian juntar, ni vsar de sus armas y destreza, aunque haziã su deuer, peleando varonilmente: como el lugar les era contrario, assi lo fue la fortuna, que lleuandolos de vencida, fueron haziendo gran matança en ellos, de donde le quedò el nombre al lugar, la matança de Centejo.

El Capitan de los de Taoro, viendo que los Españoles yuan de huyda, y q̄ los suyos hazian carniceria en ellos, sentosse sobre vna piedra muy de propo-

sito. No tardo mucho quel Rey de Taoro no viniessse con el resto de su gente a darle fauor, y como hallo sentado a su hermano con tanto reposo sobre la piedra, dixole reprehendiendole, q hazes ay tan descuydado, andando tu gente ala melena con sus enemigos.

Galano di cho. Respondio el hermano con mucho peso y dixo, yo he hecho mi officio de capitán en vencer, y dar orden para ello hagan agora los carniceros el suyo, profiguiendo la vitoria que les he dado.

Sucedio en esta pelea vn admirable caso y fue, que aquel soldado blasfemo a quien se le auia soltado aquella necesidad, començando los naturales a arremeter a los nuestros, salio el en delantera con sus armas y cauallo apartandose algun tanto del esquadron (que ya con el ganado que se les huya estaua roto) al qual salio vn Guancho al camino y tirandole con vna piedra rolliza como pelota se la hundio en los caxcos al cauallo, y cayendo en tierra, dio lue-

luego el Guanche sobre el cauallero y lo acabo ignominiosamente en pago de su blasphemia, siendo el primero de los que murieron. Afsi castiga Dios a los que en si fian.

CAPITULO SEXTO,
*De como los que escaparon de la Rota
fueron a sancta
Cruz.*

MVCHA reputacion dela que los Españoles acerca de los naturales tenian perdieron este dia; por no auer querido esperar al enemigo en campo raso donde se pudieran aprouechar del. Y por auer temerariamente penetrado la tierra, sin auer tentado las coraças al enemigo, yauer assegurado los passos peligrosos, y afsi perdieron la ocasion, reputacion, campo, y vidas, muriendo de ellos a manos de sus enemigos y defriscados casi nouecientos hōbres, que fue la mayor perdida que en

Libro tercero de la

estas Islas vuo con que Dios quiso castigar la altivez y soberuia Española domadora de todas las naciones, que solos trezientos hombres Guãches desnudos y sin hyerro ni arma defensiva, les diessse tanto en que entender, que qdase el campo por suyo, quitando la vida a quantos topauan tã encarniçados estauan, que a ninguno perdonauan q̄ alas manos les viniessse, y así los que de ellos se escaparon fue por mucha ventura. Vno de los quales fue el Governador de la conquista Alonso de Lugo, q̄ a vna de cavallo, y por diligencia de algunos Canarios y treinta Guãches del Reyno de Guimar que le acompañauã se puso en salvo en el puerto de Santa Cruz, aunque no escapo sin herida por que le quebraron algunos dientes de vna pedrada, y le mataron el cavallo, y si Pedro Benitez el Tuerto no llegara a fauorecerle lo librara mal, porque le tenían cercado los Guanches, pero llegado le ayudo a leuantar, y le proueyeron

Los que
escaparo.

ron de otro cauallo que andaua suelto
auiendo dexado a su dueño enel cam-
po. Tambien le valio al Governador
auer trocado la vestidura y trage con
vn soldado, y entrar en la batalla dis-
fraçado que tambien quedara enel cá-
po como los demas. Porque como an-
tes de la batalla le auian los naturales
visto, luego que se començo le busca-
ron, y al desdichado que auia trocado
la ropa con el lo acabaron luego pen-
sando que era el Governador. Pelea-
ron este dia valentissimamente los ca-
ualleros y muchos de los Canarios, pe-
ro sobre todos peleo Pedro Benitez q̄
hizo este dia cosas hazañosas, tãto que
los Guanches dezian, que si viuiera mu-
chos como el nunca sucediera el desa-
stre, escapose el y con su fauor otros,
escapò tãbié Pedro de Vergara, Hernã-
do del Hoyo Bartolome Benitez, Hie-
ronimo de Valdes, Guillen Castellano
Iuan benitez, haziendose muerto en-
tre los muertos, auiendo todos pelea-
do

*La ropa
del Gouver-
nador era
colorada
y assi los
Guanches
le acosarã
mas Pedro
Mayor ca-
nario le-
dio vna su-
ya azul, y
sepuso del
reues la d̄l
Gouerna-
dor, y ese
capo aun
que cõ tra-
bajo.*

Libro tercero de la

do como caualleros . Escaparon se tã bien veynte y ocho o treynta Espa- ñoles, en vna cueua junto ala Mar, que no tenia sinovna pequeña entrada por vn anden, y como nouêta Canarios en vna baxa dentro de la Mar, y otros en vna junquera . El Governador y caualleros que escapados de la rota fueron santa Cruz: despacharon luego baxeles, para que fuesſen costeando hazia la matança a recoger los que vuiessen escapado de ella, y aſsi traxeron los noventa Canarios que hallaron en la baxa. El Rey de Taoro como ſupo de los Españoles que en el anden estauã embioles a mandar que ſaliessen sobre ſu palabra, y ſaliendo les hizo buen tratamiento y los embio con gente de guarnicion para que los lleuassen a santa Cruz, y los entregassen viuos aſu Capitan y aſsi lo hizieron . Acontecio que lleuãdo a estos Españoles a santa Cruz auiendo de paſſar por el lugar do auia ſido la matança parece que vn Español de

de miedo de la muerte, o por no auer hallado modo de escapar la vida, no sabiendo el camino que auia de tomar para escaparse de la mortandad y rota passada, se auia quedado entre los cuerpos de los muertos hecho muerto, esperando ventura. Y passando los veinte y ocho o treinta Españoles que embiaua el Rey a santa Cruz por el lugar donde el estaua, leuantose y juntò con ellos sin ser visto de los que los lleuauã en guardia por entonces. Mas como de ay apoco rato se pufiessen a festejar, contandolos hallaron vno mas, y queriendolo matar, yno sabiendo qual fuese, dieron auiso al Rey por no matar alguno de los que el les auia entregado. El Rey los mando boluer, y en viendo los luego conocio qual era, y sabiendo el modo como auia escapado, le perdonò, dandole por pena la que el triste acria padecido en tre los cuerpos muertos de sus compañeros, y assi los torno luego a embiar en paz y en saluo, mandan-

Libro tercero de la

dando no les hizieffen daño alguno. Este fue el fin de la primera jornada q̄ los Españoles hizierō en esta Isla y aunque fue afrentoso, fue suceso de guerra, y cosa que pudo ser sin culpa de los hombres faltandoles la fortuna. Ruin dexo fue, pero mas ingnominoso lo dexaron a su paruida de infidelidad cō sus amigos, y fue, que embiando allamar, a sus aliados, y amigos los del Reyno de Guimar, con engaño y doblez dandoles a entender que era para dar orden de que el Rey de Taoro no les hizieffe daño en sus tierras, por estar con federados con ellos y auerles ayudado en la batalla, mientras boluian a rehazerse creyendo ellos ser assi, vinieron de paz muchos, condoliendose de su perdida: y combidandoles los Españoles para que entrassen en sus Nauios a verlos. Estando dentro alçaron velas y llevaron a España cantidad de ellos para venderlos por captiuos, pensando restaurar su perdida con este humano

humano hecho, y fuera de toda razon.

Algunos destos que fueron vendidos para esclauos, siendo ya ladinos en la tierra se fueron a los Reyes a pedir justicia y libertad, informando de como siendo libres en su tierra con engaño los auia traído, a donde estauan, y vendido como a esclauos, siendo libres, amigos y confederados, y assi mandaron los Reyes se les diese libertad y en ella biuiesen.

Acontecio vn gracioso caso a los naturales despues de la batalla, y rota q̄ acabamos de cōtar, y fue, q̄ yendo a coger el despojo que de los muertos auia quedado, entre otras cosas de vestidos y armas hallaron ciertos Guanches vna ballesta armada con su passador, que el q̄ la traya no auia tenido lugar de emplearlo, y assi quedo en el campo con el dueño. Pues como no supiesen que arma fuesse por no auerla visto en su vida, ni supiesen el artificio de la llaue, ni el daño que hazer podria disparando la

Libro tercero de la

la. Tantas bueltas le dieron, y tanto la trataron, y manosearõ, que sin saber lo que se hazian, apreto vno la llaue y disparando la vallesta dio con el passador a vno dellos por los pechos, que passandolo de claro cayo muerto: los compañeros que vieron lo sucedido arrojan la vallesta y dan a huyr como si fueran tras ellos sus enemigos, y de ay adelante en viendo alguna ballesta, rodeauan gran trecho por no passar por donde estaua, tanto miedo le cobraron.

CAPITULO SEPTIMO

*De la segunda entrada que hizieron
Los Españoles en esta
Isla.*

LAS cosas que en Dios no van fundadas, y endereçadas para su hõra y seruicio, y por su mano guiadas, Pocas vezes, o nunca tienen buen suceso y fin. Porque como se desuian del verdadero, que es Dios: van aparar al despena-

peñaderos de defaistrados fines. Bien se vido en el capitulo precedente, el fin que los Españoles vuieron tan ignominioso, porque el intento y fin que les mouia ala conquista era mas interes, q̄ honra de Dios y promulgacion de su Euangelio, esto fue claro por lo que cō sus amigos y aliados vsaron, tomando los sobre seguro y de paz, embarcando los para venderlos por esclauos, que si con estos vsaron este termino siendo amigos, con los enemigos que vsaran? fueron al fin desta vez con las manos en la cabeza y bien lastimados.

Mas como al Governador Alonso de Lugo le yua ya su honra en no dexar de las manos vn negocio en que tãta sangre y reputacion le auia costado. Aunque muy alcançado por los excessiuos gastos que en la jornada auia hecho, aviendo la hecho toda a su costa, sin que armador alguno interuiniessse, y para ello auia vendido ingenio, tierras y possessiones que en Galdar tenia co-

mo conquistador de a quella parte de Canaria. Dexando el presidio que pudo en santa Cruz envna torre que auia alli edificado se partio para Canaria. Los que quedaron en la torre estauan tan atemarizados y medrosos que no osauan salir de ella abuscar de comer quando les faltaua, sino era de noche. Ydo pues a Canaria el Governador de la conquista, no hallo tanta gente ni soldadas quantos auia menester, ni se hallo con posibilidad para tornar a armar solo como la primera vez auia hecho, y assi hizo compañia con quatro mercaderes Ginoueses, que dellos estauan en Canaria y dellos en españa, para q̄ como armadores le dieffen fauor con dineros y mantenimientos. Estos fueron quatro armadores, Francisco de Palomar, Guillermo de blanco, Nicolao Angelate, y Matheo viña. Los quales todos de mancomun, y cada qual por si, dieron poder a Gonçalo xvarez de maqueda vezino del Puerto

to

to de Santa Maria, que a la fazon esta-
ua en la ciudad de las Palmas en Cana-
ria, para que en su hombre hiziesse cõ-
pañia con qualesquier personas q̄ qui-
essien ayudar a la dicha conquista de
esta Isla cõ seyscientos hõbres y treyn-
ta cauállos, que quitados costos y cof-
tas, y quinto, se partiesse la presa de es-
clauos, ganados, y lo demas q̄ se vuiesse
por medio, y la mitad se partiesse entre
los soldados, y la otra entre los dichos
armadores. Este poder se dio en Ca-
naria en treze de Junio, del año de mil
y quatrocientos y nouenta y quatro,
antẽ Gonçalo Garcia de la Puebla es-
criuano publico.

Con este poder y recaudos partio
el dicho Gonçalo Xuarez para España
y lo cõmunicò con el Duque de Medi-
na don Iuan de Guzman: el qual vien-
do el seruicio que a Dios nuestro señor
se hazia, trayendo la gente de aquella
Isla al conocimiento del Euangelio, y
a la corona Real de Castilla sujetan-

Libro tercero de la

dole aquella Isla, dio oydo ala demanda, e hizo sus escripturas, è concierto con el dicho Gonçalo Xuarez, en nombre y voz de los dichos armadores. Y luego hizo hazer gente y a prestalla. Y assi a tres de Oçtubre del mesmo año se embarcaron en san Lucar de Barra-medá seiscientos ycinquenta hombres de apie y quarenta y tantos de acauallo, hombres bien luzidos, y muchos de llos bien nacidos, en seis carauelas: viniendo por capitán deste socorro Bartolome de Estopiñan cauallero, priuado del Duque: mas por falta de tiempo no partieron hasta veinte y dos del dicho mes, y con buen viaje surgieron en Canaria, a veynte y nueve. No auia estado ocioso en este tiempo el Gouvernador dela conquista, porque tambien por su parte auia juntado la gente que auia podido, assi de Canarios Gome-ros, y Mahoreros, como de Españoles, parientes, y amigos, assi delos que auian quedado de la primera entrada, como

mo de otros que de nueuo se le juntaron, como fueron Hernando de Trugillo cauallero Xerezano. Lope Fernandez de la Guerra conquistador de Canaria, y señor de dos ingenios. Vallejo, Hernando de llerena, Mateo Vinan, Iorge Grimon, Iuan Perdomo, Gonçalo Mexia, Lope de Aguirre, y los otros que dela rota dela matança escaparon excepto Bartolome benitez de Lugo que quedo tan escaldado de la primera entrada en que se hallo, que no quiso boluer ala Isla hasta despues de conquistada, con otros muchos q̄ despues nombraremos. Y asfi en llegando el socorro del Duque se partieron para Tenerife. Y a dos de Nouiembre del dicho año surgieron en santa Cruz dōde antes auian surgido, y saltando en tierra assentaron su real, con determinacion de no salir de la tierra, hasta morir o ganarla. Entre la gente de acuallo que embio el Duque para el socorro, fueron. Diego de Mesa, Francisco

Este causa de Mesa, Gonçalo Castillo. Alfonso de llero Gon- Alfaro, Jaime Iouen, Alfonso Benitez, çalo Casti Alfonso de las hijas. Estrada, y otros mu llo casò cõ chos. Tenia esta vez debaxo de su vã hija delrey dera el Governador de la conquista de Touro, mas de mil hombres de apie, y sesenta, de quiẽ des o setenta de acauallo, toda gente luzi ciẽde el Li da y de hecho. Y començando en el nõ cẽciado Pe bre de Dios en quien todas las cosas dro Mar- tyr del Ca tienẽ buen fin, Dexando buen recaudo stillo Cano en fanta Cruz, subio marchando el cã nigo de la po con mas recato y orden que la vez Cathedral paßada, hasta llegar a nuestra Señora de Cana- de gracia, y hecha oracion, y pedido fa ria. uor a Dios, passaron a la Laguna, pue stos en orden de pelea, donde hallarõ al enemigo apercebido, porq̃ se auia apellidado la Isla, y juntado gran numero de gente de toda ella.

*CAPITULO OCTAVO DE LA
batalla q̃ entre los Españoles y Guan-
ches vno en la Laguna.*

AVIAN quedado los naturales tan vfanos y soberuios con la victoria (mas por castigo de Dios y permission suya, que por sus fuerças) auida, que ya no estimauan a los nuestros ni los tenian en la possession que antes. Y como tenian mas armas que la vez passada, por auerse aprouechado de las que los Españoles perdieron en la rota de Centejo, tenian mas animo, atreuimiento y osadia. Y assi tenian puestas sus espias para que viesse el designo de los nuestros que auian llegado a Santa Cruz, para que quando quissiesen marchar y subir arriba se lo auisassen, para salirles al encuentro y cogerles la cuenta, donde con su ligereza se pudieffen aprouechar de los nuestros. Mas no les salio como pensauan, porque o las centinelas se descuydaron, o ellos (aun que apercebidos) no pudierón salir mas ayna, y assi quando acudieron ya los nuestros estauan en lo alto y puestos en ordenança. Visto que su designo

Libro tercero de la

no auia tenido el fin pretendido tomaron los Guanches otro acuerdo, con intento de acabar este dia la gente Española, y fue, que presentassen al enemigo la batalla y que para si peleando, o siendo vencidos no se les pudieffe escapar Español alguno, fuessen, sin ser sentidos por vn barranco camino de Santa Cruz trezientos, o quatrocientos hombres, y matando a los que alla estauan, esperassen a los que de la batalla huiesse, pero quedaróse burlados: porque trauiendose la batalla entre ambos campos que se dio a catorze de Nouiẽbre, fue tan braua, tan reñida, y peligrosa, q̃ duro muchas horas con dudosa fortuna, porque cada parte peleaua con mucho coraje y animo denodado, a los vnos les yua honra è interes, y a los otros deffension de patria y libertad. Al fin la victoria que hasta entonces auia estado neutral, mirando quien mejor lo hazia, se hizo de nuestra parte y se de claro por nuestra, y aunque no sin mucho

cho daño y muertes de los nuestros los Guanches fueron desbaratados, vencidos y echados del campo, con mucha perdida de su gente. Peleosse este dia valerosamente y con mucho trabajo porque era tanta la resistencia que los Guanches hazian, y tanta la ligereza y desafossiego con que peleauan, que no dauan a los nuestros fofsiego alguno, ni lugar de reffollar. Acontecio, que como los Peones vallesteros disparassen sus vallestas, y con los passadores hiziesse en los enemigos daño aunque poco, porque como no estan quedos peleando, sino corriendo de vn cabo a otro, no les podian hazer tiro cierto: los Guanches que no entendian el artificio como se tira el passador, y no oyan mas que el sonido, o estrallo que daua la cuerda, tomauan el passador, o virote, y haziendo aquel sonido con la boca, arrojauan el virote con la mano, hazia los nuestros, pensando que en el sonido estaua la fuerça. Pero con mucha

mas arrojauan ellos vna piedra, q̄ aun
que dieffe en la rodela o tarja la haziã
pedaços y al braço debaxo della. En-
tre otros peleo este dia valentissima-
mente el Rey de Taoro, porque con
vna alabarda, dizen, se defendio de sie-
te hombres de acauallo, y al cabo se es-
capò dentre ellos y se subio por la cu-
esta de san Roque. Mas aunque destos
se escapò, no pudo escaparfe de vn
Fulano de Buendia, que sin conocerlo
ni saber que era Rey (aunque el en su
lengua se lo dezia ser el Mencey), que
es Rey: como no le entendieffe, no le
valio su Reynado, que le passo con la
lança en vn barranquillo estrecho do
quedò. Delos prisioneros y captiuos
que vuo muchos se supò auer faltado
el Rey y como le buscassen y conocie-
ssen, cortandole la cabeça la embiaron
a su Reyno. Y viendola los suyos que
ya auian elegido otro hermano del di-
cho Benchomo por Rey, dixeron, que
donde se auia quedado el cuerpo pu-
sies-

fiessen la cabeça, que no les espantaua aquello, mas que mirasse cada qual por la fuya. Dizen algunos quel Rey Benchomo no murio luego de la lançada, y que quando le fueron a buscar aun estaua biuo, y que le tornaron Christiano, y assi murio.

Los del Reyno de Guimar, escarmẽtados de lo que con ellos auian los Españoles vsado la jornada passada, se mostraron esta vez neutrales, estando ala mira sobre vn monte, hasta ver por quien quedaua el campo. Y viendo q̃ los de Tegueste, Tacoronte, y Taoro auian lleuado lo peor, è yuan de huyda se juntaron con los Españoles, siruiendoles con lo que en la tierra auia, con mucha voluntad y fidelidad.

CAPITULO NONO,

De algunas otras batallas y recuentros que tuuieron hasta que la Isla se gandr.

AVIDA esta famosa victoria con que los Guanches quedaron castigados y amedrentados. El gouernador y los demas españoles que escaparon dieron gracias a Dios; en vn lugar donde despues por este respecto fundaron vna hermita, que llamaron nuestra Señora de Gracia, de quié algunas vezes hemos hecho mencion. Y considerando las muchas fuerças y animo con que los naturales auian peleado y quan peligrosa auia sido la batalla, no queriendo perder por alguna desgracia o atreuimiento la opinion que auian ganado, y tambien para curar los heridos que eran muchos, quiso rehazerse, y esperar al enemigo apercebido, entendiendo que el lo vendria a buscar, y para esto boluioffe con su gente a santa Cruz que era tierra de amigos, y tenía mejor alojamiento por ser tierra caliente, y puerto de mar, y alli se estuuo algunos dias sin sobrefalto alguno, ni inquietud, porque el inuierno, no daua
lugar

lugar, a que el hiziesse entrada alguna en la tierra, ni a que los enemigos le inquietassen y buscassen.

En este tiempo por el año de mil y quatrocientos y nouenta y quatro, agora fuesse por permisión diuina, que en castigo de la matança que los años atras los naturales en los Españoles a- *Pestilēcia*
 uian hecho, agora fuesse, que los ayres *grande en*
 porel corrompimiento de los cuerpos *tre los na-*
 muertos en las batallas y recuentros *turales.*
 passados se vuiessen corrompido, è inficionado: vino vna tan grande pestilēcia, de que casi todos se morian, y esta era mayor enel Reyno de Tegueste, Tacoronte y Taoro, aunque tambien andaua encarniçada y encendida en los demas Reynos. Desto dio auiso vna muger de la Isla, desde vn risco, hazi endó señas, y llegando la lengua a hablar con ella, le dixo, que que hazian? que porque no subian y se apoderauan de la tierra pues no tenian con quien pelear, ni a quien temer, porque todos se

Libro tercero de la

se morian. Visto esto embian descubridores que corran el campo (era ya la primavera) y marcha el Real la via de la Laguna, dóde assentando su real, comiençan desde alli a correr la tierra; hizieron algunas entradas en Tegueste y Tacoronte, trayendo siempre alguna presa, porque con la enfermedad y peste que entre los naturales auia, no hallauan los nuestros tanta resistencia. Y aunque los naturales no la hazian por las causas dichas, la hambre y necesidad que los nuestros padecian la haziã grande y era ocasion que la conquista no se prosiguiesse, porque como los nuestros se yuan apocando, assi por la tardança que en la conquista auia, y por los muchos que en ella auian muerto, como por enfermedades, miserias, y hãbres y trabajos que passauan, y auia gran falta de mantenimientos, por que en la tierra no se sembrauan por causa de la guerra y enfermedad, y los armadores como estauan obligados no a cu
dian,

dian, ni los trayan defuera, y a esta causa el Governador de quien todo pendia estaua con pena, porque los soldados quisieron dexar la conquista muchas vezes, y boluerse a sus casas, y aun el estuuo en hazerlo, sino mirara que le yua la honra en salir con su empresa, y para conseguirla era necessaria perseverancia, y tratando este negocio con algunos caualleros de los que en su compañía traya, fueron de parecer que lo començado se prosiguiesse y no se alçasse mano de la conquista, hasta concluyria. Vno delos quales, hombre no menos valiente que liberal, viendo que la dificultad toda era la necesidad que se padecia, como hombre que estimaua mas la honra que la hazienda, ofrecio toda la que tenia al gouernador para reparo y socorro de la gente, y assi despacho a Canaria y vendio sus ingenios y haziendas que en aquella Isla tenia por dies y seys mil ducados, cõ que se pertrecharon de armas, gēte, y vituallas

llas para acabar la cõquista, este cauallero fue Lope Fernandez de la Guerra de quien adelante haremos mencion. Passaron en el interin los soldados seis meses de trabajo con sola ceuada y carne, hasta que vino el socorro que Lope Fernandez traya. Y entonces viendo la poca resistencia que los Guanches hazian, y que lo mas de Tegueste y Taorõnte estaua y a corrido y assolado, determinò el Governador (como aql que sabia donde estaua la fuerça de los enemigos, y por donde se podian mejor ofender) de passar adelante al Reyno de Taoro, y assi marchó su campo la via de la Orotaua, con mejor suceso que la vez primera, sin hallar mucha resistencia, aunque alguna, hasta assentar su real en el lugar que del se denomina Realejo en el termino de Taoro, desde alli hizieron algunas entradas y dieron algunos assaltos con prouecho corriendo hazia todas partes, y aunque auia muchos caualleros de sangre, y hombres

bres valentísimos, y de mucho con-
fo, y peso: de los que mas se fiaua el
Gouernador eran quatro caualleros, q̄
eran Hernando de Trugillo, Lope Fer-
nandez de la Guerra, Pedro de Verga-
ra, y Guillen Castellano, los quales te-
nian mucha mano con el Gouernador,
y eran los que acaudillauan la gente y
seruian y hazian officios de Capitanes,
y los que en las empresas mas peligro-
sas eran los primeros, pues como pro-
siguiendo su conquista, fuesse necessa-
rio vn dia entre otros, reconócer cier-
ta estancia de naturales, salio Lope Fer-
nandez a ello solo, y parece que por la
parte que el yua auian venido alo pro-
pio quinze, o veynte naturales, que es-
tauã embofcados, para reconocer mas
a su saluo el desígnio delos nuestrs, pa-
ssando por alli Lope Fernandez le aco-
meten los que en la embofcada estauã,
el poniendo las piernas al cauallo des-
pues q̄ los vido se fue retrayendo (por
que el lugar era peligroso) hasta sacar-

Libro tercero de la

los a vn raso, a donde reboluiendo con su cauallo les acometio porno mostrar cobardia, y auiendo derribado seis dellos los demas dieron a huyr por el monte, y pareciendole auia hecho poco fino auia alguno dellos alas manos para informarse del desigño è intento de los enemigos, arremetio por vna estrecha senda tras vno, y alcançandolo le echo el cauallo encima y cayo, y atandolo lo traxo al real donde fue bien recibido. Este prisionero dio relacion de como la tierra toda estaua apellidada, y con determinacion de prouar la fortuna otro dia siguiente, y para esto los queriã diuertir y acometer por dos partes, señalando por donde y como. Esto era afsi, porque viendo los Reyes y Guanches, que ya los Españoles se apoderauan de la tierra, y que les faltaua mucha gente, afsi de la peste que duraua, como de las guerras y entradas que los nuestros hazian, quisieron prouar fortuna, y poner la tierra en libertad

rad, y concluir desta vez, y afsi conuocandose y juntandose de todas partes, despues de animados, y despedidos vnos de otros, como hombres que yuan a echar el resto, y prouar la vltima fortuna, presentaron la batalla a los nuestros dia señalado de la Natiuidad del hijo de Dios, el año de mil y quatrociētos y nouenta y cinco. Y auiendose los nuestros (como hōbres apercebidos) preuenido la noche antes de lo necesario, sabiendo que auian de ser acometidos por dos partes, se diuidieran, poniendose en vn sitio el Governador, con parte de la caualleria y peones, y en otro, Lope hernandez de la Guerra con el resto dela gente. Pelearon los vnos y los otros valentissimamente: porque los naturales peleauan como desesperados, y como aquellos que querian desta vez concluir y ver para quanto eran, y los nuestros como gente acostumbra da a vencer, y que les yua la honra en salir con victoria, por

fer casi en el mismo lugar la batalla, q
 auia sido la primera los años passados,
 y querian cobrar la reputacion que a-
 uian perdido en el proprio lugar, do la
 perdieron que fue Centejo. Al fin a-
 uiendo peleado la mayor parte del dia
 la victoria se cantó por nuestra parte, y
 los naturales fueron desbaratados y
 vencidos muriendo muchos y los mas
 principales dellos, y en agradecimien-
 to desta victoria fundaron en el propio
 lugar vna hermita, que la llamaron nu-
 estra Señora de la Victoria. Desde es-
 te dia a cobardaron los naturales, y los
 nuestros conocieron ser ya la tierra su-
 ya, y recogendose algunos dias en el
 Realejo, aguardaron el desegno del e-
 nemigo, y viendo que no acudia en es-
 quadron formado como solia, embió
 el Governador y capitanes, algunos ca-
 uallos y hombres ligeros, a correr el cá-
 po, los quales boluiendo al Real y tra-
 vando algunos prisioneros consigo di-
 xeron que ya no auia mas que temer,

porque en la batalla passada auian puesto los naturales su buena, o mala fortuna, y assi estauan de paz, y tambien porque no auia casi gente, ni la hallauã con quien pelear, por morirse todos de vna pestilencial enfermedad, y assi los hallauan de ciento en ciento muertos y comidos de perros. Eitos perros eran vnos çatos, o gozques pequeños, que llamauan Cancha, que los naturales criauan, y como por la enfermedad se descuydauan de darles de comer hallando carniça de cuerpos muertos, tãto se encarniçaron en ellos que acomedian a los biuos y los acabauan, y assi tenian por remedio de su desventura los naturales dormir sobre los arboles quando caminauan, por miedo de los perros. Fue tan grande la mortandad que vuo que casi quedo la Isla despo- blada, auiendo mäs de quinze mil personas en ella: y assi a su salvo podian los Españoles correrla sin mucha resistencia. Con todo aquesto estuieron tres

años en sujetarla, ganarla y apaziguarla: y tardaran muchos mas, si la peste no fuera, por ser la gente della belicosa, temosa, y escaldada.

CAPITULO DECIMO,
De como los Españoles hizierõ assien-
to en la Isla, y delos primeros regi-
dores de ella.

YA que el gouernador y caualleros de la conquista vieron la tierra pacifica, y quieta, que ya no tenían necesidad de andar con el cuydado de las armas, boluieron su estudio y diligencia en componerse assi; y ordenar modo de biuir tranquilo y fofsegado, y por leyes ciuiles y vrbanas regido, con que lo adquerido se conseruasse, y assi escogiendo para biuienda el lugar de la Laguna, situarõ y señalaron el sitio q̄ oy tiene, con mucho cuydado que que dasse tambien puesta y assentada, assi en calles plaças, casas, Iglesias, y en lo demas

demas, como oy la vemos, dando el Governador sitios y solares, y repartiēdo tierras, para lo qual el año de mil y quatrocientos y nouenta y seys le vino poder in solidum de sus altezas, para q̄ el solo repartiēse las tierras, y aguas de la Isla, dado a cinco de Nouiembre.

Ordenada la Republica, jūtandose el Governador con los caualleros y cabeças a veynte de Oçtubre de mil y quatrocientos y nouenta y siete años. Propuso que para seruicio de Dios nuestro Señor y buen regimiento de la republica que començaua, era necessario començar con buen pie, para que tuuēse buenos suceffos, y porque vian mas quatro ojos que dos, y el consejo de muchos es mas acertado quel de vno solo, por tanto quel queria (con su parecer) elegir en nombre de sus Magesta les ciertos Regidores y Jurados, para el buen regimiento, gouierno, y orden de aquesta Isla, y assi pedia su parecer, y beneplacito a los caualleros

Libro tercero de la

que presentes estauan. Los quales respondieron que era cosa muy acertada, conuiniente y necessaria. Y luego en continente, eligio y nombro por su lugar teniente con todo su poder para lo tocante a la justicia, a vn cauallero Xerezano hombre muy principal y de muchas prendas, de muy claro juyzio, y bien puesto con los soldados y pueblo, y que en guerra y paz auiamos tratado su valor. Este era Hernando de Trugillo a quien llamaron el Teniente viejo, y luego nombro por su alcalde mayor, a Francisco de Gorualan, y por Regidores los siguientes, Christoual de Val despino, Pedro Mexia, de los quales no hallo mas de sus nombres, y de que se hallaron en la primera entrada, Guillen Castellano, lengua en la conquista y hombre de mucho caudal, y de quien todos lo hazian, Lope Fernãdez de la Guerra, hombre de mucho peso y fer, y no menos valiente que liberal, el qual socorrio al Governador en tiẽ-

po de mayor necesidad con su hazien-
da y persona para la conquista, y assi fe-
le dió en repartimiento el valle que di-
zen de Guerra, que por auerlo dexado
vinculado al tiempo que murio, lo pos-
sien oy los descendientes de vn ente-
nado suyo hijo de su muger, y de otro
marido, porque vn sobrino suyo aquíe
el queria dexar el mayorazgo, se puso
a jugar las cañas estando el tio en lo vl-
timo, y por esto lo desheredo a petició
de su muger. Pedro Benitez, el que di-
zen el Tuerto, hombre valentissimo, y
de grande estatura y ferocidad, el qual
libro al Governador de los Guanches
en la matança y despues peleando (co-
mo quien era) murio en Tagaos. Era
tan nombrado, que espantauan los ni-
ños con el. Hieronimo de Valdes, hijo
de Pedro del Algaua, Governador q̃
fue de Canaria, el primero cauallero
conocido, y hombre de mucho valor
continuo criado de los Reyes, cuya ce-
dula he yo visto, y que fue de los prime

Libro tercero de la

ros conquistadores. Estos seis fueron los primeros regidores, que no es pequeña señal de ser hombres de mucho tomo y prendas, pues para principiar leyes en tierra nueva y tan falta dellas, no se requería menos. Demas destes regidores nombrò dos Jurados, que fueron. Francisco de Albornoz, y Iuan de Badajoz, y escriuano publico Alonso de la fuente. Estos fueron los principios de aquesta republica que en tanto crecimiento a ydo, y de donde tantos varones tan illustres han salido, assi seglares como Eclesiasticos. Ordenada su republica hizieron y ordenaron muchas ordenanças y estatutos, que entonces fueron conuenientes, vno de los quales fue, que al conquistador, o poblador que se le vniere de dar reparimiento alguno fuesse auezindandose y viuiendo en la Isla por tantos años, donde no perdiere la data: otras muchas ordenanças hizieron, que en el libro capitular se hallaran.

*CAPITV. ONZENO,
De algunos conquistadores que se ha-
llaron en la conquista
desta Isla.*

YA tengo dicho atras y aduertido, q̄ todo lo que escriuo de conquista, è historia desta Isla, que es aecessorio y no de intento principal : pero ya que alguna cosa he tocado della , quiero llevar adelante lo començado , y no dexar la costura sin ñudo, ni el edificio sin remate : aunque el capitulo presente es el q̄ yo mas temia yrehusaua, no por no hazer memoria de tan illustres varones, y que tambien la merecieron , ganando la con su virtud y braço , sino porque en el orden de proceder sus descendientes no se agrauien, si en la precedencia o prerrogatiuas, no se pusieren en el lugar que merecen, y ellos querrian. Pero como de cada vno dellos no se puede hazer hystoria particular , es cosa
for-

Libro tercero de la

forçosa auerse todos de poner juntos. Y así aduertó, q̄ en ponerlos atrás, o adelante, en hazer primero memoria de vnos que de otros, no por esso es visto les quiero dar mas valor, que el que sus hechos y sangre mereciere, ni agrauar a vnos por hōrar a otros, sino que de todos aya memoria en los venideros para honra de sus descendientes, y estímulo de sus virtudes.

El principal de quien reza esta historia es Alonso de Lugo cauallero de noble sangre y limpia, natural de la Ciudad de Lugo en Galizia, que ganoso de valer por su persona, aunque de sus progenitores tenia valor, se vino a la conquista de Canaria, donde por la parte de Galdar conquistò, y apaziguò la tierra, y tuuo la tenencia de la Torre, siendo alcayde della: Desde donde fue a procurar la conquista desta Isla y de la Palma, y por sus merecimientos y nombre los Reyes se la concedieron, con titulo de Governador de la conquista, y
capi-

capitan General en las partes de Africa desde el cabo de Aguer hasta el Debuxador, y repartidor de las tierras della. Y como fueron creciendo los seruicios que a sus reyes hizo, fueron tambien creciendo las mercedes que ellos le hizieron, nombrandolo Adelantado de las Islas de Canaria. Cuyos descendientes heredaron (como ramos de tal tróco) la generosidad, animo, liberalidad, sangre, titulo y patrimonio, como fue, su hijo don Pedro Fernandez de Lugo que conquisto a santa Marta, y el hijo deste don Alonso Luys fernandez de Lugo, y el deste don Luys Fernandez de Lugo, y la que oy posee estado y titulo doña Porcia Magdalena Fernandez de Lugo Princesa de Asculi, Duquesa de Terranoua.

Despues de pacifica la tierra embio el dicho Governador, o Adelantado por vn sobrino suyo llamado Pedro Fernandez de Lugo cauallero muy principal, a quien por poblador dio muy bue

Libro tercero de la

nas posesiones. Este cauallero fue el primer Governador despues de los Adelantados que vuo en la Isla. Otra sobrina traxo tambien el Adelantado llamada Ana de Lugo señora muy noble y de mucho valor y Christiandad, que caso con vn cauallero Seuillano, conquistador desta Isla y Alcalde mayor della, hombre de mucho ser, que llamaron Pedro de Vergara. Otro sobrino de la muger primera del dicho Governador, hermano de Hieronimo de Valdes, llamado Andres Xuarez Gallinato tambien fue conquistador desta Isla y dela Palma, hombre de mucho ser, cuyo nieto es vn capitan bien conocido, llamado Iuan Xuarez Gallinato. Los conquistadores que con sus armas y cauallo se hallaron en la conquista son, Hernando de Trugillo, teniente de Governador, Pedro de Vergara Alcalde mayor, Christoual de Valdespino regidor, Pedro Mexia Regidor, Guillen Castellano Regidor, Lope Fernandez

dez dela Guerra, regidor, Pedro Benitez Regidor, Hieronimo de Valdes regidor, Diego de Mesa, Hernando del Hoyo, Hernando de Llerena, Bartolome Benitez, Iuan Benitez, Iorge Grimon, Gonçalo Castillo, Lope de Aguirre, Pedro Benitez, Antonio de Vallejo escriuano publico, Mateo Viña, Alfonso de las Hijas, Francisco Albornoz Jurado, Iuan Perdoma, Iayme Iouen, El comendador Gallego, Iuan de Almanfa, Christoual de Lucena, Hernando de Medina, Sancho de Vargas, Gonçalo Mexia, Diego Negron, Zambrana, Herrera, Nicolas Ruiz, Alfonso de Alfarro, Hieronimo de Pineda, Francisco de Mesa, Alfonso Benitez, Estrada, Iuan de Torres, Aluaro de Leon, y otros muchos. De los peones fueron, Francisco Melian, Ibone de Armas, Francisco de Sepulueda, primo de Luys de Sepulueda del Consejo de su Magestad, Diego de Cala, don Pedro, don Hernando su hermano, Alfonso de la Fuente, Hernádo

Libro tercero de la

do de los Oñinos, Anton Martin Sardo,
Dome a Dios, Hernando de Riberol
que fauorecio a la conquista, Diego de
Agreda, Lope Gallego, Pedro Vaez,
Rodrigo Yañez, Diego Delgado, Iuan
Nauarro, Antoño de Caceres, Carras-
co, Diego de Leon, Iuan çapata, Alon-
so de arocha, Rodrigo Borrios, Lope
de Salazar, Lope de Fuertes, Garcia de
la Huerta, Garcipaez, Rodrigo Monta-
ño, Gonçalo Yañez, Diego de Solis,
Iuan Dara, Oautindana, Iuan Pascual,
Blasino Romano, Iuan Guillen, Iuan de
Ortega, Gorualan, Pedro de la Lègua,
Poblo Martin, Buendia, Gamonales,
Alonso Marquez, Iuan Nuñez, Pedro
Luys, Alóso de Xerez, y otros muchos
que por evitar prolixidad callo no con
intento de escurecer su fama, pero por
que dellos ya no ay memoria.

Despues de ganada la tierra viñierõ
muchos hombres principales a poblar
la, que no merecen menos que los pa-
ssados, como fue Christoual de Ponte
Ginoues

Ginoues que trataua en la Isla, aun antes mucho que se conquistara, y viêdo y conociendo su valor el Adelantado, y teniendole amistad le caso con vna señora principal; hermana de Pedro de Vergara, q̄ se llamaua Ana de Vergara, y le dio como a poblador muchas tierras y aguas, y así oy sus descendientes poseen dos mayorazgos, los mejores dela Isla. Tambien vino a poblar, otro Ginoues hombre muy principal y de quien en la Isla y fuera della se hazia mucho caudal, así por su riquezas, como por su buen juicio, liberalidad y verdad con que trataua. Fue Regidor desta Isla, llamauase Domenigo Riço grimaldo, tiene oy descendientes que parecen bien a la cepa do proceden. Otro cauallero vino también a poblar, hombre de mucho peso y ser y de que hazian mucho caudal los Adelantados y toda la Isla, y fue Regidor della muy acepto y de mucho nombre, que se llamó, el Licenciado Christoual de Val-

Libro tercero de la

caçar, cuyos descendientes que oy viuen, el capitan Valcaçar, Alonso de Lugo, y Lorenço Xuarez de figueroa, son muy correspondientes, al tronco de donde vienen.

Otro cauallero vino tambien a poblar llamado Alonso de llarena, sobrino de Hernando de Llerena conquistador, natural de Llerena, hombre de mucho nombre en esta Isla, y de quien toda ella y las comarcas hazian mucho caudal. Este cauallero fue regidor y Teniente de Governador en esta Isla muchas vezes, y por su persona, industria y merecimientos vino a ser señor de mucha hazienda, assi de la que heredó de su tio Hernando de Llerena, como de la que por repartimientos è industria adquirió: y assi dexò tres mayorazgos muy principales en ella, como fueron a Diego gonçales de Llerena en la Ortaua, Regidor desta Isla, y al Licenciado Alonso de Llerena Regidor y capitan de acuallo, en la ciudad de la Laguna,

guna, y a Luys de san Martin Llarena, Capitan tambien de acaballo en la Orotaua, hombres todos de mucho fer y caudal, que en feruir a su Rey an seguido las pisadas de sus passados, y en su memoria an hecho sumptuosos en tierras y capillas, pretendiendo en ello mas la venidera, que la presente gloria.

CAPITULO DOZE,
Del repartimiento que se hizo de las
tierras y aguas desta Isla, y
de los pueblos que se
fundaron en
ella.

AVIENDO considerado los caualleros de la conquista, la tierra y calidades della, pareciendoles que para su biuienda era apazible y agradable, determinaron de poblarla, y repartirla entre si pues la auian ganado, que esta era la voluntad de los Reyes que a

ella les auian embiado, y assi el Gouvernador Alonso de Lugo, teniendo noticia de las partes y merecimientos de cada qual, y de lo que en la conquista auia trabajado: fue haziendo repartimientos de tierras, y aguas, el año de mil y quinientos y vno. Y porque nadie se pudieffe quejar, auiendo primero hecho medir la tierra que al parecer era mejor, y diuidiendola por fuertes de acada seis hanegadas fuerte, se echaron fuertes entre los conquistadores, a quien cayesse que se la lleuasse, teniêdo escritos los nombres de cada qual en su cedula, dentro de vn cantaro, y las fuertes en otro. Y porque algunos venian de fuera a poblar la tierra y otros conquistadores no auian recebido aun el premio de sus trabajos, ni tenian tierras donde biuir y cultiuar, por quitar se el Gouvernador de algun trabajo, o a linarse, y honrar a sus amigos, el año de mil y quinientos y dos por Enero dio todo su poder irreuocable qual de sus

altezas lo tenian, a Hernando de Trugillo, y a Lope Fernandez dela Guerra y a Pedro de Vergara Alcalde mayor, y a Guillen Castellano, para que repartiessen las tierras y aguas, a quien deuiian, contal que al de acuallo diessen dos fuertes, y al peon vna. Esto se entendia delas tierras de regadio porque de las de sequero de ciento en ciento se repartian los cahizes. Estos caualleros hizieron muchos repartimientos, y les tenia tanto respecto el Governador, que quando daua alguna cedula de repartimiento, rezaua desta suerte, yo Alonso de Lugo gouernador, y repartidor de las tierras, y aguas desta Isla por sus Magestades. Doy a vos fulano, porque fuistes cõquistador, o porque ayudastes ala conquista, o porque venis a poblar, tantas fanegas de tierras y a guas en tal parte, en repartimiento, con tal que Hernando de Trugillo, o Lope Hernandez dela Guerra, o Pedro de Vergara, no las ayan dado a o-

Libro tercero de la

tro. Repartidas pues las tierras y conociendo cada qual lo fuyo , trataron de fundar, y afsi se hizieron muchas y muy buenas poblaciones que fon.

La Ciudad de san Christoual de la Laguna (que por estar edificada junto a vna Laguna tomo el nombre della) es poblada de mucha gente muy principal y rica, cabecera desta Isla: ennoblecida con grandes y sumptuosos edificios, espaciosas y anchas plaças y calles, con dos Iglesias parrochiales, honrada con quatro solemnes conuentos, dos hospitales, y otras muchas hermitas y oratorios, mucha caualleria, mercaderes de mucho caudal , y labradores gruessos.

El pueblo de la Orotaua poblado de la gente mas granada , y de mas lustre que a la Isla vino : tiene de vezindad ochocientos y mas vezinos , es vn pueblo muy fresco fundado en vna ladera, tiene muy buenos edificios y calles, aunque agrias de subir : tuvo dentro

tro del mismo pueblo tres ingenios de açucar y tiene oy onze molinos de ados piedras, tiene su acequia que atravesa todo el pueblo: en su circuyto ay vna legua de tierra la mejor y de mas prouecho que ay en las Islas y aun en España, porque en ella se da y cria todo lo que se puede desfiar. Es la gente deste pueblo (por que lo lleva de suelo) muy cauallerosa, aunque algo altiua, y como las haziendas de pocos padres se han diuidido en muchos hijos, no tienen la posibilidad que querrian, para mostrar los animos que representan.

Garachico es otro pueblo grande en puerto de mar, bueno y seguro, sino es del Norueste que es trauesia: tiene vna razonable fortaleza, ay en este pueblo algunos caualleros, y todo el resto del Pueblo son tratantes, y con la mucha contratacion à subido a mucha riqueza, y assi està ennoblecido de ricos edificios, Iglesias, y conuentos.

Icode de los vinos (a diferencia de

Libro tercero de la

otro que llaman del Alto) es vn pueblo de mucha vezindad y de hombres honrados y ricos, està edificado en la falda de Teida con buenos edificios, ay enel mucha madera.

Los dos Realejos el alto y el baxo, son pueblos aunque no muy grandes, ricos y de muy buenos edificios, sacados algunos caualleros, los de mas son labradores.

Buena vista es vn poblazo de gente noble y rica, ay enel algunos buenos edificios, es el vltimo de la parte de Daute.

Los Silos tambien tiene buenos edificios està ennoblecido con el ingenio de Daute que està junto a el, que es de vn cavallero Aragonés llamado Gaspar fonte de Ferrera.

San Iuan es otro pueblo de labradores y viñaderos.

Icode el alto son todos labradores.

Los dos Teguestes, nueuo y viejo cõ sus viñas an leuantado cabeça, porque

lleuã suaues vinos, y buenos y muchos.

Tegina tambien compite con ellos.

Tacoronte es vn poblazo de labradores Labregos que no han menester a sus vezinos.

El Sauzal, la Matança, y Centejo son todos labradores que conel sudor de su rostro se mãtienē, sin ocupar a otro.

¶ Santa Cruz es vn puerto desta Isla el primero donde desembarcaron los de la conquista, y assi es el mas antiguo pueblo della. Habitãlo gēte dela Mar, tiene vna muy buena fortaleza cō mucha artilleria, y soldados de guarniciō, fundola Iuan Aluarez de Fonseca siendo Governador desta Isla, son los Alcaydes della cadañeros y proueelos el Cabildo, y no lo puede ser sino es hijo de algo. Este año de mil y quinientos y nouenta y vno lo es Luis de san Martin cabrera Regidor desta Isla, y capitã que ha sido muchos años.

Tagana es vn pueblo fundado sobre los peñascos de Naga, de gente q̃

Libro tercero de la

tira por el arado y açada.

Por effotra parte del Oefte, y Sur, tiene esta Isla algunos pueblos aunque pequeños pero ricos de panes y ganados.

Santiago. Adexe que es puerto, y tiene fortaleza, cuyo feñor y alcayde perpetuo es vn cauallero mayorazgo y Regidor perpetuo llamado Pedro de Ponte.

Villafior es vn lugar en Chazna de gente hidalga y rica.

Arico, y la Granadilla, son lugarejos que los abitan gente honrada.

Candelaria y Guimar estan deffotra parte, lugares donde abitan los naturales Guanches que an quedado, q̄ son pocos porque ya estan mezclados, y habitan alli por respecto de la santa Imagen de Candelaria que alli apparecio, como queda dicho, y fedira.

Ay en esta Isla sola mas gente que en todas las demas juntas, aura de pelear siete mil y mas hombres: y cada dia va en mayor augmento, con
el

el ayuda y patrocínio de su patrona la Candelaria.

CAPITVL. T R E Z E,
Del estado presente de esta Republica
y Regidores
delta.

Y A que hemos tratado de los antiguos y passados para que dellos que de memoria; no sera razon oluide mos los presentes para estimulo suyo, y con suelo, pues la virtud crece siendo loada y mas auiendo tanta razon de que ha zer dellos memoria, por auer seguido las pisadas de sus passados, assi en ser uir a su Rey y Republica, como en pro curar tener en pie la honra que ellos les ganaron. Pues no es menos honra conseruar lo adquerido, que adquirir de nueuo lo no alcançado. Ha ydo sié pre esta republica de bien en mejor, produziendo hombres de mucho va- lor y ser, de mucho peso, y juyzio, que en

Libro tercero de la

en su Isla y fuera della lo han mostrado
afsi seculares como Ecclesiasticos, hom-
bres caudalosos en letras y de muy fe-
lices ingenios si los quisiessen exercitar
mas son algo perezosos. Ha tenido siẽ
pre en su cabildo hombres grandes re-
publicanos y canas muy venerables, q̃
con pecho intrepido se oponian con-
tra las sinjusticias y agrauios que algu-
nos juezes querian hazer: y aunque al
presente (segũ el mucho numero de re-
gidores que son) no aya muchas canas,
ay juyzios assentados, y discrecion que
las suple.

CAPITVL. CATORZE,
De como passaron la santa Imagen de
Candelaria, dela cueua de san Blas
donde estaua, ala casa
donde agora
esta.

QUIEN vido el punto donde en-
el segundo libro dexa la hystoria
del

del origen dela virgen de Candelaria, y viere agora donde lo torno a proseguir y leuantar en el fin deste tercero, no creò juzgarà auer sido superfluo, ni fuera de proposito lo que dela Isla y cõquista della he tocado, pues aunque he hecho algunos digressos, todos vienen a parar en este fin que resumo.

Apaziguada ya la tierra, y puesta en orden, por el Governador y regidores della, començandola apobiar y edificar Iglesias donde el culto diuino se celebrasse, y los que nueuamente se cõuertia a la Fee, fueffen en ella industriosos y enseñados. Entre las otras Iglesias, eligeron la cueua de san Blas, donde la santa Reliquia que en esta Isla auia aparecido estaua, desde tiempos antiguos, y no poco regozijados los Christianos de auer hallado, y que a su poder vuiesse venido tan admirable y rica pieça, y de auer alcançado tal merced de tener tal Señora en esta Isla, pues teniendola, tenían seguridad de

todo bien: hizieron altar en ella, y celebraron los officios diuinos, y por cura pusieron a vn clerigo Frances viejo llamado Roberto. Mas como fue nuestro Señor obrádo milagros por intercession de su madre, y la deuocion de los fieles yua creciendo: considerando que alli no se podia edificar comodamente, por ser el lugar estrecho, ni para entre Christianos estaua la santa Imagen con la decencia que se requeria, determinarõ cerca de alli en el proprio arenal, leuantar vna pequeña hermita, apartada de la dicha cueua vn tiro de escopeta, pegada avn risco dõde la Mar no le hizieffe daño, aunque con temor y recelo, por entēder que la santa Imagen no querria salir de su cueua para otra casa, como no auia querido estar en otra Isla. Y no andauan fuera de camino, porque es fama publica y recibida, que despues de acabada la hermita, traxeron la santa Reliquia a ella y se torno a su cueua dos vezes. Visto esto

hizie

hizieron muchas plegarias, processiones y disciplinas, ayunos y otras obras pias, para que nuestro Señor tuuiesse por bien que la santa Imagen de su madre quedasse en la Iglesia donde nueua mente la ponian, pues su intento era q̄ se venerasse con mas decencia que hasta alli. Y assi fue, que tuuo por bien de quedar se en ella, y hasta oy se esta alli: seruianla el clerigo viejo que dixc, y dos hermitaños, que dexando el mūdo se anian recogido alli, a hazer vida mas estrecha: y el lugar era para ello muy aparejado, assi por la soledad grande q̄ auia, como por la aspereza de la tierra, sequedad, y falta de mantenimientos.

En todo este tiempo hasta el año de mil y quinientos y treynta, aunque hizo nuestro señor milagros sin número por esta santa Imagen, no ay memoria de ellos siuo de qual, o qual, que despu es dire quando de ellos trate. Solo vno refieren de que ay publica voz y fama, que para echar de ver la reuerencia

cia que nuestro señor quiere, que a las
Imágenes se tenga basta. Y es, que pa-
ra decencia y ornato desta santa Ima-
gen, auiendo traydo vn Tabernacu-
lo, en que ponerla sobre el altar, que
oy dia sirue: quando la fueron a poner
en el no cabia, porque salio mas baxo
de lo que era necesario, y por no des-
hazer el tabernaculo, parecio al ma-
yordomo dela hermita que entonces
era, llamado Iuan Albertos, (hombre
muy bien puesto, y muy hazendado) q̄
era menos incoueniente, que de la san-
ta Imagen quitassen vn pedaço, que
no deshazer el tabernaculo, y assi lo
puso por obra. Y llamando vn carpin-
tero hizo asserrar vn pedaço de la pea-
ña en que la Imagen tiene los pies mas
no quedo el hecho sacrilego sin mani-
fiesto castigo, porque nadie se atreua
llegar con torpes manos a tan santa
Reliquia. Que al carpintero se le tulle-
ron los braços, y no fue mas hombre, y
al mayordomo se le deshizo de tal fuer-

te la hazienda, que el que era reputado por vno de los mas ricos de la Isla, y de mas hazienda, dentro de vn año vino a pedir por Dios y comer de limosnas. Afsi Castiga Dios a los que no respetan sus Reliquias, ni tratan sus Imagenes con la deuida reuerencia: principalmente, aquellas que estan por espejos de los hombres, como esta.

CAPITULO QVINZE,

De como vino esta santa Imagen en poder de Frayles predicadores.

MVCHO deuen mirar los que lleuã el arca del Testamẽto acuestas a quien Dios exempta de contarlos cõ el pueblo, eligiendolos para si, y para q̃ coman los pecados del pueblo, de no mezclarse con el, ni seguir sus pisadas, viuiendo de fuerte que por su ocasion los hombres se amonten y aparten de

P los

Libro tercero de la

los sacrificios y seruicio de Dios. Destos fueron aquellos hijos de Heli Sũmo sacerdote de Israel, de quien dize la escriptura, que apartauan los hõbres de los sacrificios de Dios con su mal termino y modo malo de viuir. No falto en estos tiempos quien estos passos fuisse, porque algunos ministros q̄ seruian esta santa casa de nuestra señora de Candelaria, no siendo tan recatados en su viuir como deuian, eran ocasion a que los Romeros se amontassen, y a que no se frequentasse la casa como solian, ni mandassen dezir sus missas, ni ofreciessen sus limosnas, por no hallar en los ministros la disposicion que ellos desseauan, y se requeria, y assi se yuan desconsolados y perdian la deuocion a la sancta Imagen. Pues ordenando lo Dios assi, para remedio de estos inconuenientes, y para que del todo no perdiessen los hombres (que han menester poca ocasion) el respecto y deuocion ala santa casa. El obispo destas Is
las

las Don Luys Cabeça de Vaca, estando satisfecho de la entereza de vida, buẽ exemplo, olor de buena fama y caudalosas letras de los fraylès de la orden de Predicadores, que en estas Islas biui an, teniendo por entendido, que la deuocion que se auia enfriado y perdido por culpa de algunos, se recobraría y encendería por la industria, y buen biuir de los dichos religiosos, les rogo y pidio se quiesse en cargar de la casa y hermita de nuestra Señora de Candelaria, haziendo en ella officio de Curas: y esto no solo de palabra y por provision suya, mas por ordenacion de visita, lo dexo en los libros de las parrochias de la concepcion y remedios. De la qual pondra aqui vn pedaço para memoria, y para confirmacion de lo q̄ vamos diziendo. Dize afsi.

Nos don Luys cabeça de Vaca por la gracia de Dios, y de la santa Iglesia de Roma, Obispo de Canaria, y del cõsejo de sus Magestades. Dezimos que

Libro tercero de la

en visitacion que hezimos en algunas Iglesias desta Isla de Tenerife, en este año presente de mil y quiniétos y treinta, proueyendo a cerca del seruicio y visitacion de la Iglesia de nuestra señora de Candelaria, ordenamos vn capitulo, è mandamos escreuir en los libros de visitacion de las Iglesias parrochiales de nuestra señora dela Concepcion è de los remedios, su tenor dela qual es este que se sigue. Otrosi la Iglesia de nuestra señora de Candelaria es de mucha deuocion; è por que desseamos q̄ con la buena administracion, è seruicio que en ella ouiere, se augmente y no se desminuya, como somos informados q̄ algunas personas han dexado de encomendar missas è fazer sus limosnas en la dicha Iglesia por no tener el credito que conuenia, de los ministros, que en algun tiempo han residido en la dicha Iglesia. Y confiando del Reuerendo padre fray Diego de la Fuente vice Prouincial dela orden de santo Domin

go en las Islas de Canaria, que con mucha deuocion seruira teniendo consigo otro padre presbitero. Por la presente le rogamos è cometemos la administracion de la dicha Iglesia, reseruando como reseruamos en nos la juridicion de ella, y la propiedad de los fructos y réntas del termino de Guimar, è Agache donde està situada la dicha Iglesia, è reseruamos el derecho y administracion (si alguno pertenece) en los diezmos y rentas, a nuestros hermanos el Dean y Cabildo de la catredal Iglesia de Canaria, è al que es o fuere beneficiado desta ciudad de san Christoual no es nuestra intencion de los perjudicar en cosa alguna, saluo solamente proueer como la dicha Iglesia sea seruida, y los santos Sacramentos en ella, segun que lo han hecho hasta aqui los curas que la han seruido, y para esto cometemos nuestras vezes a los dichos reuerendos padres, è a el dicho padre vice Prouincial. Esta data fue en la ciudad de san

Libro tercero de la

Christoual en nueue dias de Agosto del año dicho. Cuyo original está en el conuento de santo Domingo de la Laguna. Y porque el prouisor que a la fazon era, que se llamaua el Bachiller Francisco Ortiz, auia proueydo cierto cura y capellan en la dicha Iglesia, sabiéndose quel Obispo auia dado ala orden la dicha casa. Dio su carta en que absoluia del officio, a qualquier cura que fuese y le mandaua dieffe y entregasse las llaues y lo demas concerniente, al dicho padre fray Diego de la fuente, y q libremente le dexassen exercer su officio y le entregassen todos los ornamentos y vestidos de la santa Imagen. En diez de Agosto del año sobredicho.

Con estas prouisiones entraron los dichos Frayles en possession de la casa y tomola el padre fray Diego de la fuente Vicario Prouincial destas Islas, y fray Iuan de Saboya, y fray Gaspar, en diez y siete de Agosto, del mesmo año : fue el primer vicario fray Hieronimo Vizcarra.

carra. Luego se vio la mejoria que en el seruicio de la fanta casa auia, así por los muchos Romeros que de todas partes a la fama acudian, como por las muchas limosnas que dexauan, cõ que los padres començaron à edificar y hazer forma de conuento, segun el sitio daua lugar. Mas el demonio enemigo de nuestro bien, viendo el seruicio que à Dios se hazia en aquella casa, de noche y de dia, recibiendo y hospedando los romeros que a ella venian; y consolándolos, así en lo espiritual como en lo temporal, mouio algunos Eclesiasticos que con espiritu de embidia procurasen estoruar estos bienes. Diciendo, q̃ aquella era Iglesia suya y parrochia, y que el Obispo no auia podido darla, ni enagenarla para conuento de frayles, porque era patronazgo del Rey, sin licencia suya. Por lo qual estuuiéron los Religiosos muidos de dexarla, por no ser ocasion de escandalo en el pueblo. Mas el Cabildo de la Ciudad de san

Christoual de la Laguna, y los Regidores de la Isla salieron a ellos, viendo el seruicio que a Dios nuestro señor y al Rey se hazia, y trataron con los dichos Religiosos, y con el Padre fray Hieronymo de sant Vicente, Vicario Prouincial que ala fazon era, que no hiziesse mudança alguna, porque ellos en nombre de su magestad como patron, les harian donacion de la dicha hermita y del demas sitio que se llama de Candelaria, y assi lo hizieron. La qual donacion pondre aqui de verbo ad verbum para el curioso que la quisiere ver.

CAPIT. DIES Y SEIS

De la donacion que el Cabildo hizo de la hermita de nuestra Señora de

Candelaria, a los fray=

les Predica=

dores.

COMO el Cabildo de la ciudad de la Laguna (que siempre ha tenido per-

personas de mucha calidad, y consejo) vieron la determinacion de los padres de santo Domingo que era de dexar la casa (cosa de que se le seguia gran daño ala republica) opusieronse a hecho y decretaron lo siguiente.

En la noble ciudad de san Christoval que es en la Isla de Tenerife, dentro dela Iglesia de señor san Miguel, en quatro dias del mes de Diziembre, año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo, de mil y quinientos y treyn ta y quatro años, Entraron, è fueron jutos en Cabildo el Illustre y muy Manifico señor don Pedro Hernandez de Lugo Adelantado de las Islas de Canaria, è Gouvernador è justicia mayor de las Islas de Tenerife, è la Palma; por sus Magestades Emperador, Reyna, è Rey nuestro señores: è los señores el Licenciado Balcaçar, el Bachiller Pedro Hernandez, Domenigo Riço, Franco de Lugo, è Iuan de Aguirre regidores desta Isla de Tenerife. El Licenciado Frã,

Libro tercero de la

co de Alçola Jurado desta dicha Isla, y en presençia de mi Anton de Vallejo escriuano mayor del Concejo desta Isla

Eneste cabildo se platicò, que en dias passados, atento lo que conuenia a la honra del seruicio y culto diuino, y ala deuocion y prouecho de las animas de los fieles Christianos, considerádo los muchos milagros que Dios nuestro Señor ha sido seruido de hazer, y mostrar en la Iglesia y hermita de nuestra Señora de Candelaria, y la mucha deuocion que en ella este pueblo tiene, y todos los pueblos de las Islas comarcanas, y mareantes: y como de antes estuuiesse la Imagen de nuestra Señora, en vna cueua, el pueblo a su costa y con sus limosnas edificò la Iglesia que oy esta hecha, y puso en ella la Imagen de nuestra Señora, y alli de limosnas del pueblo se le ha proueydo de ornamentos y calices y lo necessario para el seruicio del culto diuino. Y viendo por experien-

cia

cia que algunos clerigos, sacerdotes, se-
glares, que por los vezinos fueron pue-
stos en la dicha hermita para que dixe-
ssen missa a los romeros, que por su de-
uocion yuan a ella, el culto diuino no-
se seruia como conuenia, y antes de sus
obras y exemplo se turbauan, y menof-
cabaua la deuocion de los fieles Chris-
tianos, que no se acrecentauan por con-
seruacion, de la deuocion en los fieles
Christianos. Y con zelo dela honra del
culto diuino, en dias passados se procu-
rò con los padres de la orden de santo
Domingo, assi con el padre Prouincial
que ala fazon era, como con el Prior y
frayles del monesterio de santo Domin-
go de esta Isla, que aceptassen è reci-
biessen la dicha Iglesia hermita de nue-
stra señora, para morar è residir en ella
siruiendo en ella a Dios y honrando el
culto diuino, haziendo charitatiuo reci-
bimiento a todos los romeros que ala
dichacasa fueffen, porque dello se figui-
ria seruicio a Dios è bien alas animas
y au-

Libro tercero de la

y aumento de deuocion. Y por los dichos padres fue recebida la dicha hermita, con el sitio a ella perteneciente, y de limosnas deste pueblo fechas, assi de las rentas de los propios desta ciudad è Isla, como por otras personas vezinos desta Isla, le auia hecho y edificado, cierto edificio junto ala dicha hermita de nuestra Señora, en que los dichos padres hasta agora han morado, y donde sehan acogido los romeros que van a velar ala dicha hermita. Y por experiencia hasta agora se ha visto, que de estar los dichos padres en la dicha casa de nuestra señora se à seguido y sigue mucho seruicio de Dios nuestro Señor, y bien del culto diuino, è mucho prouecho de las animas de los fieles, q̄ hallan en la dicha casa cōfessores y doctores, de quien siempre han recebido buen consejo y exemplo, y que assi se tiene por cierto con ayuda de Dios q̄ sera de aqui adelante con mucha mas augmentacion. Y por que se dize que
los

los dichos padres, quieren dexar la dicha casa, y no morar ni abitar en ella, de lo qual (si assi se hizieffe) se figuiria muy gran daño en la deuocion y prouecho de las almas de los fieles Christianos, è la deuocion de la dicha casa se perderia, o desampararia del todo como antes que los dichos padres a ella fuesfen se vido resfiriada, a culpa y falta de ministros, que con buen exemplo resfidieffen en la dicha casa. Por ende q̄ por remediar tanto daño como se podria seguir, è por hazer bien y prouecho alas animas, e deuocion de los fieles Christianos, è por honra del culto diuino, acordauan y acordaron de dar ceder è traspassar en la orden de señor santo Domingo, y en los padres religiosos della, la dicha hermita è sitios: è para ello embiaron a llamar deste Cabildo, al padre fray Hieronimo vice Provincial de la dicha orden en estas Islas. El qual vino al dicho Cabildo, con otros padres è religiosos de la dicha orden,

Libro tercero de la

den, que residen en la dicha casa de **san to Domingo** desta Isla, que fue el padre **fray Alonso** dela Anunciacion Vicario de la dicha casa, è otros religiosos: è asì venidos se informaron de ellos. Y el dicho padre vice Prouincial dixo, que era verdad que ellos querian dexarla dicha casa, porque hasta agora aunque de palabra su señoria y mercedes è todo el pueblo generalmente les an dicho è rogado, è llamado que esté en la dicha casa, por auto en forma, ni por escriptura publica no lo han hecho por lo qual ha parecido a algunos religiosos que no conuiene estar, ni morar en la dicha Iglesia y hermita los padres de la dicha orden, sin tener de su Señoria è mercedes autoridad por escriptura publica para morar en la dicha casa è sitio de ella. E luego su señoria è mercedes en nombre del cõcejo desta Isla, è de todo el pueblo della, dixerõ. Que por las causas suso dichas dauan è dieron, cedian y cedieron, traspassauan è tras-

traspasaron, en la dicha ordé è religiõ de señor santo Domingo, y en los padres è religiosos de ella, que agora son y seran de aqui adelante, y en el dicho padre vice Prouincial, en nombre de toda la dicha orden, la dicha casa, y hermita, è Imagen de nuestra señora de Candelaria con todo el sitio a ella perteneciente, è cueua en que primero estuuo, è con todo el dicho sitio desde los riscos hasta la Mar, è desde el pozo viejo hasta la dicha cueua que agora se llama de san Blas, con la huerta que esta hecha con su noria, a costa delas rentas deste Cabildo con todos los mas edificios que estan fechos y edificados en todo el dicho sitio, asì para morada de los frayles como para acogimiento de los romeros, cõ mas la hermita de señora santa Maria Magdalena que fue edificada por el dicho señor Adelantado que esta encima de los riscos camino de Guimar, con mas todo el sitio q̄ sea necesario para edificar otras hermi

Libro tercero de la

tas y oratorios que a los padres pareciere y quisieren edificar. E así mismo les hizieron cesion è traspassacion de la hermita de nuestra Señora del Rosario, que ha sido edificada con limosnas del pueblo, que està en el camino q̄ va a nuestra señora de Candelaria para recreacion de los romeros, que van a la dicha casa de nuestra Señora de Candelaria. Todo lo qual le dieron y traspassaron, y todo el derecho que este concejo è Isla tiene a la dicha Iglesia y hermita de nuestra señora, y a todo el dicho sitio, è a cada vna de las dichas hermitas de nuestra señora del Rosario, y santa Maria Magdalena, y san Blas, y a todos los ornamentos calices vestimentas que la dicha casa è Imagen della tiene, y a todos los dichos edificios, y a cada vno dellos con todo lo demas, a la dicha casa y hermita è Imagen perteneciente, en qualquier manera, para que en ellos moren frayles y religiosos de la dicha orden que firuan en
la

la dicha Iglesia y casa de nuestra Señora, y en todas las dichas hermitas, y que residan ala continua en la dicha casa, a lo menos dos frayles sacerdotes y vn lego, o dos hasta cinco frayles, y que no puedan residir ni morar a la continua, mas de cinco frayles porque puedan ser mantenidos de las dichas limosnas comarcanas, y que menos no esten de los dichos dos sacerdotes y vn lego. Y que los padres que en la dicha casa residieren acojan con buena Charidad, y todo bueno y honesto acogimiento a los Romeros q̄ a la dicha Iglesia fuerē, dexandoles en la dicha Iglesia y hermitas hechas y que se hizieren, con la honestidad requerida, velar y tener nouenas y hazer otras deuociones, a seruicio y hōra de nuestra Señora y de Dios nuestro Señor. Y para lo susodicho los llamauā, y rogauan que aceptassen y que recibieffen la dicha casa de nuestra señora de Candelaria, con todo el dicho sitio, y edificio, y hermitas como

Libro tercero de la

dicho es. Hecha esta donacion, alli luego en el Cabildo, acepto el Vicario Prouincial en nombre de la orden la dicha casa, sitio y hermitas con la Imagen y ornamentos y todo lo demas de suso declarado, en la forma y manera y con las condiciones dichas, y desde luego la admitia por casa de la orden para q goze de los priuilegios, exempciones y preheminencias a la dicha orden y casas della concedidas, cõ tal que lo metiessen de nuevo en possession de ella. Y assi Marcos Verde alguazil mayor en nombre del Cabildo, a cinco dias de Diziembre del dicho año de mil y quinientos y treynta y quatro, metio a los dichos religiosos en possession.

Era ala sazõ con vicario prouincial fray Hieronymo de rizarra.

Todo lo qual consta por autos publicos que en los archiuos o depositos del conuento de santo Domingo de la Laguna estan.

Despues desto en nueue dias del mes de Enero de mil y quinientos y treynta y cinco años estando dentro del

del Cabildo, los mesmo que arriba, como Anton Iouen, y Loréço de palenque la regidores, dixeron, que suplicauã e suplicaron a su Magestad confirme esta escriptura a los dichos frayles, y les mandauan dar suplicacion para ello para sus magestades. Todo lo qual passo ante Anton de Vallejo escriuano mayor del consejo.

Y el año siguiente de mil y quinientos y treynta y seys del mes de Junio, vino Rodrigo Nuñez vezino de la Laguna de corte donde auia sido embiado por el Cabildo, y traxo la confirmació destas letras firmada de la Emperatriz y Reyna nuestra señora, y sellada con su Real sello, y firmada y librada de los señores del su muy alto consejo, y de otros oficiales de su real casa y Corte segun parece por ella, la qual esta en el deposito dicho. Tambien se procurò con firmacion del sumo Pontifice para echar el sello a todo, y se traxo muy favorable, confirmando todo lo que el

Obispo, Cabildo, y Emperador auian
hecho, dioffe a onze de Março, Año o-
ctauo del pontificado de Paulo ter-
cero.

*CAP. DIES Y SIETE,
De como ciertos clerigos echaron a los
religiosos de la casa de nuestra
señora, y como tornaron a
su possession.*

TA L es el vicio de la embidia que
no tiene respecto alguno, ni alo hu-
mano, ni alo diuino, que en todo halla
que embidiar. Es vicio diabolico, pues
del nacio, y el fue el primero que en e-
xecucion lo puso, pues por embidia del
demonio entrò la muerte en la redon-
dez de la tierra, porque por ver que
el hombre era criado para gozar de a-
quella gloria que el nó auia alcança-
do, le fue motiuo de tratar de engañar
le y echarlo del parayso. Este mesmo
vicio

Y no fue el quemorio a ciertos clexi-
 gos, a que tenian los ofos ala Yazon
 intentasen en muchos de que searon
 y se aganancia. Parece q' los que exame-
 noscabo suyo que los Religiosos por se
 yessen la casa de nra Señora, siendo
 como es la mas celebre y demas fue-
 quentacion que ay en las Iilas, en gar-
 de de la Christianidad, y que se yuiesen
 Exemido de la Jurisdiccion Episcopal, y
 Vicariacion, condicion que en la data se
 auia puesto. pero como su Santidad
 auia Yconuido esta casa por conuento
 de la Orden de Santo Domingo, y con-
 municado de los yximilegios, y exemp-
 ciones que a los dema no tenian y a los
 Religiosos subyeron alguna al Obispo.
 Y assi en quanto a esto no se la deuen
 aunque en las demas cosas se seruian
 ayudauan, y obedecian. Morido q' fue
 con ypiritu diabólico hizieron entre
 si yna conypiracion secreta q' de los
 Crudos como que iban a ymexia se
 fueren a la dicha casa de nue tra seno
 xa,

za con sus armas ofensivas y defensi-
vas ocultas, que juntos y fueren a
lla dechasson los Religiosos fuera, y se
aleasen con la dicha casa. Y como lo
platicaron lo hizieron. por que a diez
días de Mayo del año de mil e quin-
ientos e treinta e nueve, el Racione-
ro Pedro Garcia de Samanias, y
Francisco Martin, y Christoval Gar-
cia, y el Curado del Sauzal, y el Agellan de
San Christoval con otros algunos fue-
ron a la dicha casa y como se venon jun-
tos para efectuar su proposito, siendo
como era y de diez e ocho de la No-
che fuera de su casa que era fray Gar-
par de mendoza, y otros dos Religiosos
por fuerza y contra su voluntad, con
grande escandalo y alboroto, haciendo
les muchas ofensas, y se salieron con
el thomson e fierro, encastillandose
en el, cerrando las puertas y haciendo
refuertes, y profanando todo lo que
enclauia y de la casa de devocion habia,
y fueron de delinquentes cometiendo
tales

tales delictos, que por la honestidad y respecto de la hystoria callo. Estuuiéronse cerrados muchos dias sin querer abrir las puertas aun a los romeros que venian. Y quando alguno de ellos dezia missa estauan los de mas ala redonda del con sus armas en las manos como si estuuieran en frontera. Los religiosos buscaron su remedio por la mejor via que devian y pudieron: y embiaron al padre fray Martin de Vergara Prior que a la fazon era del conuento nuestro de san Pedro martyr de Gran Canaria, para que pareciendo en Corte diera a su Magestad auiso de lo sucedido. Y no tardò mucho el remedio, porqué a veynte y siete de Agosto del mismo año estaua ya por su Magestad proueydo se les restituyesse la casa con todo lo que prouassen tener en ella, y que a los delinquentes se castigasse cò todo rigor. Y luego el año siguiente de quarenta, a seys de Junio vino sobre carta con mucho rigor, y penas, para

que sino se auia cumplido lo que en la primera carta se mandaua, luego se cūpliesse. Y no contentos con esto los Religiosos, para que en algun tiempo, no se ofreciesse otra ocasion de pesadumbre, alcançaron segunda vez con firmacion de su santidad de Paulo tercero, haziendole informacion de todo lo sucedido, y assi por la penitenciera se despachó dyploma muy fauorable, con muchas censuras a los contravenientes, y despachosse año de mil y quinientos y quarenta y quatro a veynte y seys de mayo. Todos estos recaudos estan originales en el Archiuo del dicho conuento.

De alli adelante an possedydo y poseen los dichos religiosos la dicha casa con pacifica possession. Aunque el año siguiente de mil y quinientos y quarenta y tres : el Obispo Don Alonso Ruiz de Virues, quiso intentar de visitar la dicha casa, siendo Vicario Provincial destas Islas, el Maestro fray Tomas

mas de Molina, y de la casa el venerable Viejo y de buena memoria fray Gil de Santa Cruz. Y siendo requerido asy con las letras Reales como Apostolicas, dexò la visita è intento que lleuaua y hizo vn concierto con los Religiosos y fue. Que auia por bien para siempre jamas por si y por sus suceffores, q̄ los dichos Religiosos por si y por sus suceffores, posseyesen con pacifica possefsion la casa de nuestra señora de Candelaria, gozando de las inmunidades q̄ de derecho y priuilegios tienen, con tal que le dieffen la cueua de San Blas donde la Santa Imagen auia estado primero, para Iglesia y parrochia de sus feligreses, y para que el beneficiado Gozò administrasse en ella los Sacramentos. Y asy se le dio trayendo confirmacion del concierto y data del capitulo Provincial, que se celebrò en la villa de Ossuna a feys de Junio de mil y quinientos y quarenta y quatro años, siendo Vicario general del Andaluzia, el pa-

le quise en velos delante (que hasta que
Catorce se n[on] lo tenia) porque esta via,
con mas desercia afirmando (en mi pre
sencia muchas veces) que no avia visto
Imagen alguna (aunque en Italia) que asi le
mostrasse, ni que mas divinidad mostrase
seque esta. Y venimos su devocion
que es de su Ina Capellania perpetua de
trececientos ducados de principal, con
ciento obligacion millas. Y se espera
si para muchas mas ponga en mucha la
devocion que en esta Santa Reliquia
tiene: Y el que mas a insiti-
do en que esta obra sal
ga aluz de
publique

Fin del tercero libro.

Libro

ARGUMENTO DEL
libro quarto.

CEsse el sangrieto Marte pluma mia
 Baste ya de batallas tãta hystoria
 Boluamos a tratar, que conuendria
 De cosas que nos causen mayor gloria.
 Los Milagros refiere que Maria
 Hizo, pues son tan dignos de memoria
 Milagros de la Imagen Candelaria,
 Hechos en la gran Isla de Niuaria.

LIBRO
QUARTO DE LOS MILA-
gros que nuestro señor ha obrado
por esta santa Reliquia de
nuestra Señora de
Candelaria.

SI LOS MILA-
gros y hazañas o-
bras que Dios nues-
tro señor ha obra-
do por esta santa Re-
liquia, è Imagen de
Candelaria, se vueran escripto, o vuie-
ra memoria capaz que los retuuiera:
no ay duda, sino que (aunque fuera mu-
cho el gusto de leellos) se auia de gas-
tar mucho tiempo en escreuillos. Mas
la poca curiosidad, por no dezir, inde-
uocion, inaduertencia, y negligencia
de los passados nos ha quitado deste
tra-

trabajo, que auiendo hecho tantos, como todo el mundo lo confieffa y sabe, de muy pocos tenemos noticia, y auer estos sacado aluz y comprouados juridicamente de suerte, que hagan fe; no ha sido poco. Porque el ser tan ordinarios haze que casi no se aduertan, ni mire en ellos. Y como los mas destos milagros son hechos por mareantes, hombres que passada la tormenta y necesidad no se acuerdan mas, ni tienen memoria, echanse en oluido, y carecemos de su sciencia. Pero son de suyo tã patententes y son tantos, que aunque algunos se olviden, otros por si propios se manifiestan. Quien ay pregunto yo en todas estas Islas, que no aya recibido particular regalo y merced de esta Señora, asì en el cuerpo como en el alma? Quien la llamò en sus necesidades que no le acudiesse luego? Quien la dexò de ver que no le penasse este desseo? Quien entrò en su presencia q̃ no le compungiesse? Quien la oso mi-

rar al rostro que las carnes no temblas-
sen? Aquel solo se llame desdichado, a
quel calle y emmudezca que en sus ne-
cessidades, no ha sentido. O virgen pre-
ciosa de Candelaria, vuestra ayuda,
vuestro regalo y fauor, pues ninguno
fue desconsolado de vuestra presencia
ni dexò de conseguir lo que desseaua,
como fuesse justo. Reciba pues el be-
nigno y deuoto lector sin escrupulo al-
guno esta escriptura, y sepa que lo que
en ella se dize, es verdad comprouada
con testigos fidedignos, que vieron lo
q̄ atestiguá, o lo oyeron a los propios
con quien el milagro se hizo: o lo ha-
llè en pinturas antiguas que siruen de
escriptura, y son dignas de que seles de
credito, y mas siendo publicas, y en los
ojos de todos puestas. Esta prebenciõ
y auiso es para los que no son destas Is-
las, ni tienen conocimiento desta santa
Imagen y Reliquia: porque los
Isleños mucho mas que
esto sabé y an visto.

DE COMO NUESTRO
señor Resuscito vn niño abogado en el
estanque de vna noria, por medio de
la Santa Imagen de
Candelaria.

¶ Milagro Primero.

EL año de sesenta y quatro estaua en el pueblo de Candelaria vn ortelano que llamauan fulano de Castro con su muger: El qual tenia a renta vna huerta que el conuêto de nuestra señora de Candelaria tiene, y en ella vna noria, y estanque para recoger el agua y regar la huerta. Este ortelano tenia vn hijo de dos a tres años llamado Iuan, q̄ con su madre auia ydo al estâque de la dicha huerta. La madre lauando sus paños cō otras vezinas suyas, y auiedo acabado, fuerõse a tēder su ropa sin mirar en el niño, ni hazer caso del. Auiendo

R ten-

Libro quarto de los

tendido su ropa boluio la madre por a
lli, y hallando menos a su hijo, (que mí-
entras auia estado ausente, con la natu-
ral inquietud que los niños tienen auia
caydo en el estanque y ahogado se) pé-
sando que uieffe ydo a jugar cō otros
niños, no hizo diligencia alguna. Mas
viendo que tardaua, porque passaua de
medio dia, y el niño no venia, fuelo a-
buscar por el pueblo, entre los vezinos
y por la playa, y otros lugares donde e-
lla sospechaua poder estar: y auiendo
preguntado por el aquantos topaua, y
no teniendo nueuas algunas, sospecho
lo que era, que su hijo uieffe caydo en
el estanque, que ala sazón estaua lleno
de agua. Sus vezinas que la vian cōgo-
xada, sele allegaron para ver que que-
ria hazer, y tomando la buena muger
vn rastrillo, anduuo lo arrastrando por
el estanque de vn cabo a otro, vna vez,
y tornando a segundar topo con su ni-
ño ahogado, y asiendolo por los pies lo
faco fuera todo prieto y feo, y assi lo
lleuo

lleuo muerto a su casa como el que auia mas de seys horas que estaua debajo del agua. Su madre como le dolia, començo con tierno sentimiento a lamentar, la defastrada muerte de su niño: y entre sus lamentos boluiose a nuestra señora de Candelaria cuya deuota era, y pufole delante su perdida, y dolor, y haziendo su oracion lo mejor q̄ podia, y el dolor le daua lugar, se enternecia viendo a su hijo en su regaço muerto. Viniendo el padre del niño al alboroto y hallandolo muerto y sabiendo el como, dio gracias a Dios y fue a dar auiso al beneficiado, para que lo enterrasse. Y de allí fue a la Iglesia de nuestra Señora para en ella abrir la sepultura, y entrando en ella como padre que le dolia, hizo su oracion a nuestra señora, y abrio su sepultura, dando tras cada golpe de açada vn suspiro a la Candelaria. Hecha, la sepultura, salio el cura con su Cruz hazia la huerta donde el difuncto estaua, para traerlo a enter

Libro quarto de los

rar, Cosa admirable. El niño que en el regaço lo tenia la madre, abre los ojos, y comiēça a bostezar como que de vn suaue sueño despertaua. La madre que vee biuo alque en su regaço lloraua muerto, conociendo de donde le venia el bien, sale de su casa de rodillas con su niño en braços resuscitado, y vasse asì a la Iglesia a dar gracias a quien se lo auia dado, topa en el camino, a la Cruz y gente que venia para acompañarla en las obsequias del hijo muerto, y bueluen con ella acompañandola en el hazimiento de gracias por el hijo resuscitado. Entrando en la Iglesia el niño se leuantò en pie y pidio de comer. Y biuió despues muchos años, è yo le conoci, y despues le enterre, siēdo cura en la ciudad de la Laguna. Este milagro es muy notorio en toda esta Isla y asì esta pintado en la Iglesia de nuestra Señora, y en otras, è yo le he comprobado.

DE VNA INDIA EN-
demoniada tullida, y muda,
a quien la Candelaria
sano.

¶ Milagro Segundo.

EL año de mil y quinientos y quaré-
ta y quatro, vino de las Islas de aba-
xo que llaman de los Açores, a esta de
Tenerife, a la ciudad de la Laguna, vna
moça de diez y seys o diez y siete años
la qual por secretos juyzios de Dios
desde casi su nacimiento estaua posse-
da de los demonios, que en figura y for-
ma de ratones la atormentauan y mal-
tratauan. De donde vino aque de vn
lado y braço era tullida sin seruirse del
ni del vso de la lengua que la tenia im-
pedida. La gente a cuyo cargo estaua
esta dicha moça condoliendose de ella
y teniendo confiança en la madre de

Dios de Candelaria se la ofrecieron y llevaron a su casa, Cosa admirable. No pudieron los demonios sufrir tal presencia, y así en entrando la moça en la Iglesia de nuestra señora de Candelaria, luego se vio libre de ellos, y biuia sin el tormento que antes. Estuuó en aquella santa casa algunos dias, y como la vieffen tan mejorada, boluieron la alleuar ala ciudad de la Laguna que dista a quatro leguas de Candelaria.

Esse mesmo dia tornarõ los demonios ahazer su officio, atormentadola, y aùn a restaurar el tiempo que auian perdido. Viendo esto tornanla a traer a Candelaria donde recupero luego la salud y mejoría que antes. Desta vez estuuó algunos dias la pobre moça, en aquella santa casa: mas Dios que aunque alguna vez se tarda en acudirnos, es para darnos mas de lo que pedimos y procuramos. Fue seruido, que estando la dicha moça vna noche en la Iglesia de Candelaria con otra mucha gente ve
lando

lando; le aparecio la Reyna de misericordia Maria, en la mesma forma que en el altar estaua, y llamandola (que estaua durmiendo) le dixo. Qual es la causa, di, de que los demonios te ayan hasta agora atormentado? Respondio la paciente y dixo, Señora no se mis pecados seran causa dello. A esto dixo la Princesa de gloria. Pues sabe hija que no es essa la razon fino no ser tu baptizada, ni Christiana, porque tu padre era judio, y tu madre era Christiana; naturales de Lisboa do naciste. Y como tus padres eran de diferentes leyes, cada qual dellos te queria para la suya. Bien quiso tu madre que recibieras agua de Baptismo, mas preualecio tu padre como varon, y por no ser sentido, tomandote consigo se embarcó para la Isla de san Miguel, donde te dio a criar, y te dexò. Y tu madre con la pena y soledad de padre y de hija. Y por no auer conseguido su intento que era hazerte Christiana, te ofrecio a los de-

R 4 monios,

Libro quarto de los

monios, los quales permitiédolo Dios assi, te han hasta agora atormentado. Y si tu quierés enteramente sanar y librarte de ellos bueluate Christiana luego, y di a fray Gil de mi parte que te industrie en la Fe, y te Baptize, y llamate Maria por mi respecto. Y para que desta vision no tengas duda, ni de lo que te he dicho en sueños engendres algun escrupulo (tocandole con su bendita mano su brazo tullido) le dixo, éstiende esse brazo yvsa del. Y endo la buena moça a estender el brazo como sele estendieron los nieruos diole vn grã dolor y con el dolor dio gritos, a los quales desperto y halloffe enteramentesana. La gente que estaua en la Iglesia a los gritos despertaron, y hallaron la dicha moça sana de todas sus lesiones, y que expeditamente hablaua, y contaua las marauillas que en la vision auia visto, y oydo. Y en confirmacion desto las lamparas dela Iglesia rebossauan todas, y la santa Imagen (como lo tie-

ne de costumbre) tenia mudado el color, y se estaua meneando como que se ponía bien en su lugar. Sabida la verdad, y aueriguada por fray Gil, la moça se baptizo y llamo Maria de Candelaria, la qual vestida de bláco biuió años despues, pidiendo limosna para la santa Imagen. Este milagro es notorio en toda esta Isla, y de mas de que lo tengo comprouado, està pintado en la dicha Iglesia de nuestra señora.

DE VN HOMBRE SO-
bre quien cayo vna peña, è inuocando
a la Candelaria quedo
viuo.

¶ Milagro. 3.

EL año de mil y quinientos y setenta y quatro vispera de san Andres venian dos vezinos del pueblo de Santa Cruz, Iuan gonçalez, y Ioseph Herri

Libro quarto de los

dez, del Valle de Salazar (que esta hazia la punta de Naga para sus casas. Y en el camino por donde venian junto a la Mar es muy peligroso por ser de riscos, llegados a vn paraje junto a vna cueua, que llaman de los muertos, hallarõ en el camino vna espuerta de pescador y sus varas de pescar: y mirando cuyas fueffen, no vierõ por todo aquello hombre alguno cuyo fueffe. Hazia tanta tempestad afsi de agua como de piedras que de los riscos cayan, que no podian los buenos hombres, estar ni parar sin gran peligro. Mirando pues a vn cabo y a otro, oyeron vn gemido como de persona lastimada, y aduirtiẽdo aque parte fueffe: fueron a dar con vn hombre que estaua debaxo de vna peña que auia caydo sobre el tan grande como vn gran tonel que tenia sobre si, y estaua cubierto de tierra de fuerte, que de ninguna manera podia salir alli. Y el auer astado tanto tiempo con vida era imposible sin milagro teniendo

niendo tanto peso encima de si. Los dos caminantes condolidos del triste hombre con grandissimo trabajo y no con menos peligro de la vida, por las muchas galgas y peñas que cayan. Inuocádo en su ayuda a la Virgen de Candelaria trabajaron, haziendo todo su poder por sacar aquel hombre, procurando quitar la piedra que encima tenia y desenterrarlo, lo qual era imposible. Y tornando a llamar, a nuestra Señora les diesse fauor y ayuda para la obra de charidad que hazian, al fin con su ayuda apartaron la piedra y sacaron arrastrando al bueno del hombre, que de otra suerte no podian, y auindole limpiado el rostro conocieron, que era Ximon Nuñez vezino dela Laguna, el qual les conto su desgracia y fue, que yendo a pescar y llegando a aquel lugar (porque llouiznaua) fue a poner vn hacho de tea en vna solapa de vna peña que alli estaua. Y quando se holuia sintio caer el risco, y no pudi

Libro quarto de los

evitar ni huyr, no tuuo mas lugar, q̄ de llamar en alta voz por nuestra Señora de Candelaria, y assi cayo vna peña sobre el que le dio en los pechos y lo enterro en aquel lugar quedando sobre el, donde estuuo mas de diez horas.

Mas, que todo este tiempo tuuo memoria de nuestra Señora inuocandola, y si empre tuuo confiança que auia de ser libre por ella. Y pues tanto tiempo estaua debaxo de la peña sin estrujarle, que no era sin misterio, y esto le hazia tener mas cōfiança. Esto referia el mesmo: y vino luego a dar gracias a su libradora, y biuio despues muchos años. Este milagro es muy notorio y està cōprouado y pintado en la Iglesia.

DE VNA MORISCA

tullida de vn braço que sano en

Candelaria.

97

¶ Milagro. 4.

El

EL año de mil y quinientos y treyn-
ta y tres estaua vna Morisca en el
pueblo de la Orotaua llamada Ana, es-
claua de Christoual Rodriguez, y de
Leonor Garcia. Ala qual su proprio a-
mo por cierto enojo que cō ella tuuo
queriendola herir con vna espada, la
morisca asio della y segosie la mano q̄-
dando manca y sin prouecho, porque
le corto los nieruos: y de no acertar a
curarla se le vino a encoger el braço, y
cerrar la mano desuerte, que los dedos
se le metian por la palma de la mano y
las vñas, que le crecian le talian a esso-
tra vanda de la mano (cosa que ponía
horror) auiendo pues gran falta de a-
gua en la Orotaua acudieron (como en
todas las demas cosas) a su remediado-
ra la Candelaria, y ordenan de venir a
ella en procession a pedirla. La dicha
morisca pidio a sus amos licencia para
yr en esta procession a la casa de nuef-
Señora, dandole quiza en el coraçon
lo que auia de ser. Y aunque vna y mu-
chas

chas vezes el ama se la nego, al fin por ruegos de algunas personas de quien yo me informe deste milagro se la vuo de dar, y no poco contenta la Morisca Ana, parte con la procession, y en llegando ala Iglesia de nuestra señora fueron tantas las bozes que llamando a nuestra Señora de Candelaria dio, y tantas las lagrimas que vertio que hizo, q̄ la gente aduirtieffe en ello. Quedose Ana con la demas gente en la Iglesia aquella noche, y passada gran parte de ella estando como ella dezia, ni durmiendo, ni velando, le aparecio vna gran claridad y resplandor, y del llamaron por su nombre ala dicha Ana: y entendiendo que quien la llamaua era alguna persona de las de la compañía, respondió, señora despierta estoy, no duermo: y dixole lo que en el resplandor estaua, porque no estiendes essa mano? Respondio ella que porque la tenia manca y no podia, y asiendole de lla le dixo que enmendasse la vida ytrasse

milagros dela Candelaria. 128

rassé de su saluacion, porque de aquel parto (de que ella no sabia que estaua preñada) auia de morir, y estirandole por el brazo, al dolor que sintio dio la morisca vn grito; alqual despertaron los que en la Iglesia estauan y hallaron ala dicha morisca sana sin dolor alguno, que meneaua la mano y brazo como sino vuiera tenido lesion alguna, auiendo muchos años que no la mandaua. Y en confirmacion del dicho milagro, le quedaron los agujeros de los dedos en la palma de la mano, con grã de admiracion de todos los que la vieron, y biuió despues hasta el parto del qual murio. Este milagro fue muy notorio y demas de auerlo yo comprouado, està pintado en la dicha Iglesia, de nuestra señora.

DE OTRO TVLLIDO

*que con espantosos visages boluia el
rostro y boca atras, y fue*

sano

¶ Milagro. 5.

EL año de mil y quinientos y sesen-
y feys vuo vn tullido en esta Isla, q̄
deziã ser de la Laguna delos de Albay
da en la villa de arriba, muy conocido
en toda ella asy por ser natural, como
por los estremos grandes que hazia, y
visages: era paralytico y trayã la cabe-
ça hazia a vn lado, y la boca tambien
buelta, que era grã compassion de ver
lo, y causaua grima y espanto, por los
muchos meneos que con el cuerpo ha-
zia, y visages con el rostro. Estando a-
caso en la Orotaua quando la proce-
sion por su dia va a Candelaria, moui-
do de yr alla, ayudaron le los vezinos,
qual con dineros, y qual con cavallo en
que fuesse ala dicha casa. Llegado que
fue, hizo su oracion con los demas, y
hallose ala festiuidad y procession. El
dia siguiente despues de Candelaria q̄
es el dia de san Blas, quando las proces-
sio

fiones y gentes se despiden y se bueluen a sus casas, el pobre paralitico, que casi no se meneaua, se fue como pudo a la Iglesia de nuestra Señora, y desde la puerta qual otro publicano començo a cuytar se y llamar a nuestra Señora de Candelaria diziendo a voces, madre de Dios, que siépre a los cuytados y afligidos acudis, y ninguno va de vña presencia desconsolado, porque que reys que lo vaya yo, boluiendo todos los que an venido a vuestra fiesta muy contentos y alegres a sus casas. Y diziendo estas palabras y otras con la mayor deuocion que podia, luego en vn instante se hallò sano y saluo sin lesion ni dolor alguno, en presencia de infinidad de gentes, andando y hablando como los demas, que no poca admiracion cauó en los presentes que lo vieron ni en los que antes lo conocián poco espanto, viendo vna repentina mudança de mal en bien. Biuió despues muchos años, y fue agradecido a su me-

Libro quarto de los
dica firuiendola en su casa con toda de
uocion. Este milagro es notorio y esta
comprouado.

DE OTRO TULLIDO
*de vna pierna que yendo a Romeria
a Candelaria
sano.*

¶ Milagro. 6.

EL año de mil y quinientos ycinquē
ta y ocho vn niño deCentejo de e-
dad de ocho años, que agora es frayle
de la orden del padre san Francisco , y
predicador della , llamado fray Lucas
de Medina, auia tres años y mas, q̄ por
cierta ocasion estaua de vna pierna tu-
llido, sin poderse menear, ni auer halla-
do remedio que le valiesse. Y estaua el
cuytado, con la larga enfermedad tan
malo que ya no hazian caso de su vida
ni persona alguna lo juzgaua della por
su

su mucha flaqueza y debilitacion. Su madre, tias y primas, que algunas dellas oy biuen, lo ofrecieron a nuestra Señora de Candelaria, vltimo remedio, pero el mas prouechofo, y ofrecido lo lleuan ala casa desta señora, aunque cõ temor de que no podria el niño llegar alla con vida, tal yua, y ansi lleuauan la mortaja y vela para si enel camino se les murieffe. Llegados que fueron a la dicha casa, a tener sus nouenas: entrando por la puerta se fue el niño con sus muletas arrastraudo, como pudo hazia la capilla de nuestra Señora, y con muchas lagrimas y sentimiento, hizo su oracion en voz alta que todos le oyan y hazia tantas plegarias, que mouia a lagrimas y compafsion, a quantos le oy an. Y estando assi se hallo bueno y sano, sin dolor ni lesion alguna, y dexando las muletas, andaua y passeaua por la Iglesia y conuento, con gran admiracion de todos, porque no solamente auia sanado de la pierna, y andaua con

ella pero era tanta su flaqueza, que sin milagro (como lo era) no pudiera tenerse en pie, ni andar tan suelto, y con tanta ligereza como andaua. Y en señal deste milagro dexò sus muletas. Este milagro esta comprouado demas de que aun biue el por quien se hizo.

DE VN TVLLIDO

que en el tiempo de landres fue sano.

¶ Milagro. 7.

FVE tan grande la pestilencia de lãdres quel año de mil y quinientos y ochenta y vno vuo en la ciudad de la Laguna desta Isla de Tenerife y en su comarca, que casi quedo despoblada y desierta de gente, auiendo muerto en este tiempo mas de siete mil personas. Y aunque de aquesta calamidad pudiera bien escreuir como testigo de vista, y en

y en quié toda descargò, por auer quedado solo en ella ala administracion de los sacramentos, pero por no enturbiar ni entristecer esta alegre historia de milagros de nuestra señora, có crueles muertes, y cuentos deffabridos, de malos gouiernos, y casos defastrados, passarè por agora dexádolo para otro mas defocupado.

Viendo pues Iusticia y regimiento, que la enfermedad tanto se desmanda ua, y cundia que no auia lugar seguro, acordaron de traer en procesion (como en todas sus necesidades lo acostúbran) ala ciudad de la Laguna, la Imagen de Candelaria, para que por su medio è intercession se aplacasse tan pestifera enfermedad. Lleuada ala dicha ciudad la pusieron (como suelen) enel conuento de santo Domingo aunque no en lugar publico, por euitar el concurso de la gente, que en semejantes tiempos dizen es dañoso. Luego se vio la mejoría patentemente, porque ni ea

Libro quarto de los.

yan enfermos, ni morian tantos como antes. Conociendo el Cabildo y pueblo este beneficio y no queriendo ser ingratos, ordenan de hazer en hazimié-
tos de gracias vna solemne y general procesion, con las insignias y vanderas de la ciudad, y tenderlas y rendirlas delante desta señora, en señal de agradecimiento, y vassallage. Hecha la procesion dia del glorioso padre san Francisco, sacamos la santa Imagen en hombros de quatro sacerdotes reuestidos, ala puerta de la Iglesia, a recebir la procesion que venia, y para que con su presençia los ayres se abonançasen, y perficionassen que estauan inficionados. Allí el cabildo hizo su cerimonia que causò mucha deuocion y lagrimas enel pueblo rindiendo las vanderas y estandartes, y echandolas por el suelo delante de la santa Imagen.

Auia a la fazon entre los que allí venian vn hombre lisiado de ambos pies, que de mal de buvas auia quedado sin
el

el uso de ellos, que ni ponerlos en el suelo en alguna manera podia. Este andaua muchos años auia condos muletas a pedir por Dios por las calles. Pues al tiempo que la santa Imagé boluimos al conuento de donde auia salido, empero empos della el dicho tullido, mostrando en su rostro y disposicion, deuocion y volúdad de conseguir salud, y con lagrimas en los ojos hazia su deuota oracion, que yo no oya, aunque via sus lagrimas. Y conociendo en el disposicion por las exteriores señales, le dixé. Tened hermano confianza que en tiempo y dia estays en que cõseguireys lo que pedis sino desfalleceys, (cosa marauillosa) que entrando en la Iglesia, en presencia de todo el pueblo, al tullido se le cayeron las muletas, y dâdo vn grito se le estédieron los nieruos de las piernas, y andaua sobre ellas libre y sano, como sino vuiera tenido cosa alguna en ellas, que sin milagro (como lo fue) era imposible tan re

Libro quarto de los

pentina y perfectamente quedar sano, A despues le conoci bueno y sano y oy dia lo està. A este milagro se hallo lo mas dela Isla presente, y se hizieron informaciones bastatissimas, por ambos tribunales. E yo doy fe que me halle presente y lo vi todo.

DE OTRO TULLIDO

a quien nuestra Señora dio

salud.

¶ Milagro. 8.

EN los Silos lugar desta Isla, en las partes de Daute, biuio Sebastian Dias hombre honrado y anciano, el qual auiendo estado tullido dos años de ambas piernas de vn ayre que le dio tanto que no podia menearse, sino con mucha dificultad, y pesadumbre, quiso yr ala casa dela madre de Dios de Candelaria, confiado en que alcançaria remedio si alla yua, y no le salio su pensamiento

miento en blanco, porque saliendo de su casa, tardò quatro o cinco dias en el camino porque no podiamas pero llegado que fue a la bendita casa y auiedo se encomendado a Dios y a su madre, y cumplido con su promessa alcançò perfecta sanidad, quedando enteramente bueno, y tanto que con ser viejo de setenta años boluio desde Candelaria a su pueblo a pie en vn dia, que son por lo mas cerca diez mortales leguas. Esto esta comrouado.

DE OTRA MVGER TV.

llida que vntandose con el azeyte

de la lampara sano

luego.

¶ *Milagro. 9.*

EL año de mil y quinentos y ochenta y feys o poco mas, vna niña de treze o catorze años natural de la Pal-

Libro quarto de los

ma, que auia mas de feys años que esta
ua tullida de todo vn lado, braço y ca-
dera, ala qual auian hecho todos los re-
medios posibles: y viendo su madre q̄
cosa alguna no le aprouechaua, acordã
dose de la Imagen de Candelaria, que
a todos focorria, se ofrecio a ella, a si y
a su hija, prometiendo de yr a su bendi-
ta casa, y asì lo cumplio, trayendo con
sigo a su hija. Llegadas a la dicha casa
no con poco contento de verse donde
desseauan, y donde pensauan alcançar
salud: despues de auer hecho su oraciõ
rogaron y pidieron a vn padre le vnta-
sse el braço con el azeyte de la lampa-
ra, que arde delante del altar de la Ima-
gen. Tenia el braço tan hinchado, co-
mo vn gruesso muslo, y la carne tan o-
pada que parecia algodõ. Auiendole
el padre vntado el braço, ella se vnto
la pierna y cadera con el dicho azeyte.
y el dia siguiente confesso y comulgo y
aquella mesma tarde se entro a rezar
en la capilla, y se puso de rodillas en la
pri-

primera grada de las que suben al altar donde auiendo estado vn rato, y queriendo tornar a vntarse hallose del todo sana, sin hinchazõ ni dolor alguno, en todo el lado. Lo qual visto por los que presentes estauan dieron gracias a Dios nuestro señor, y a quien le auia alcançado la salud. Y acontecio vn caso admirable, que quando la mochacha sanò, sintieron todos los que en la Iglesia estauan, vn tan suaue olor y tan delicado, que bien parecia celestial, del qual toda la Iglesia estaua llena: porq̃ los que ala fama (que luego se diuulgo) acudieron, gozarõ tambien del cõ mucho consuelo de sus almas. Este milagro esta comprouado.

DE OTRO TVLLIDO

que tambien sanò con el dicho

azeyte.

¶ Milagro. 10.

Libro quarto de los

EL año passado de mil y quinientos y ochenta y nueue vn vezino de Garachico carpintero, llamado Salvador de Morales, trabajando en su officio en vna casa del dicho pueblo que auia tomado a destajo, auiendo vn dia sudado mucho le dio vn ayre que le tullo vna pierna de la qual no se pudo rodear, y haziendo quantas medicinas le mandaron hazer para alcançar salud, no fuerõ bastantes, y asì estuuò en vna cama sin poderse rodear, leuantar, ni trabajar espacio de ciento y cinquenta dias: y en todo este tiempo no vuo medicina que le aprouecharse, y asì acordò buscar la medicina del cielo, y diole en el coraçon que no auia de alcançar salud hasta ver el rostro a la madre de Dios de Candelaria, y asì se dispuso para yr a su bendita casa y fue con mucha dificultad en vn cauallo. Y despues que alla estuuò auiendo confessado y comulgado, pidió le descubriessen la santa Imagen para consuelo suyo, y que le

le dieffen vn poco del azeyte de la lam para que en su presenciam ardia: y auendosi lo dado lo echò en vn cañuto, de caña y lo metio en la faldriquera de los calçones, ala parte izquierda, que era la pierna tullida; e yendose despues a sentar cargo sobre aquella parte y quebrò el cañuto, y el dicho azeyte le cayo por la pierna tullida abaxo, y luego se hallò sano de la pierna, y dexandola muleta anduuo sobre ella tan bueno y con tanta fuerça qual nunca se auia hallado en toda su vida. Y pudo yr apie sin trabajo alguno desde Candelaria hasta su casa, que son por lo mas cerca nueue leguas. Este Milagro esta comprouado, y el por quien se hizo biuo.

DE ENFERMOS MV.

*chos, que con el azeyte de la
lampara han sanado.*

¶ Milagro. 11.

VN vezino de Icode de los vinos, lugar desta Isla cuyo nombre es Alvaro perez, andando a segar se dio vn golpe con la hoz por la muñeca de la mano, que se corto vn nieruo de ella, y le quedo la mano cerrada y tullida, sin poderla mandar mas de vn año. Y auiendo ydo a Candelaria a vnas nouenas, y estando en ellas se vnto vna mañana la mano con el azeyte de la lampara de nuestra señora y metio la mano en vn guante que traya. Y luego esse mesmo dia por la mañana pudo mandar la mano y la estendio, y sano enteramente de ella siruiendose de vna, como de otra.

DE VNA MVGER QUE
sano de vn empeyne, vntandose con
el azeyte.

Milagro. 12.

JNES Perez muger de Pedro Caro vezino dela Laguna, tenia vn empey ne tau grande, que le tomaua todo el pescueço y hombro, y vn pedaço de la espalda y sobaco, y auiendo hecho todos los remedios que auia podido y sabido, y no le aprouechando cosa alguna, antes yendo cada dia en crecimiento vino, a tener nouenas, a la casa de nuestra Señora de Candelaria, y teniēdo, confiança en ella, y auiendosele de coraçon encomendado, se vnto aquel lugar con el azeyte de la lampara que arde en su presencia, y sin otra medicina fano enteramente del dicho empey ne, por los merecimiētos desta señora.

DE VN HOMBRE QUE
fano dela gota con el azeyte de nue-
stra señora.

POR el mes de Junio deste presente año de nouéta, Juã de Arteaga Vizcayno, rezien llegado de España a esta Isla, teniendo noticia de la mucha deuocion que con la Imagen de Candalaria en estas Islas se tiene y de los milagros sin numero que haze, quiso por su deuocion, y por respecto de algunas enfermedades que tenia yr a visitar a q̃sta santa Imagē y Reliquia y tener nouenas en su casa. Y estãdo en ella le dio vn dolor intenso en vn touillo, de que otras vezes solia estar apafionado y le duraua porlomenos ocho, y diez dias, de que ya tenia esperiencia y estando asfi con mucho dolor, sin poderse menear, se acordo que le auia dicho, que el azeyte de la lampara que arde, delante del altar de la santa Imagē, era apropiado para muchas enfermedades, y que auian sanado muchos vntandose
con

con el. Y assi se vntò con gran deuoció el lugar del dolor, y luego se començo a hallar bueno y sano enteramente, cõ grande admiracion suya y de los que le vieron

*DE VNO QUE VNTAN-
dose con el azeyte sano de mal de
Ijada.*

¶ Milagro. 14:

GASPAR gonçales vezino de la Laguna auia quatro meses y mas q̄ estaua de dolor de Ijada muriendo sin remedio, esperádo la muerte cada hora porque no estaua para menos, hallandose assi, se hizo llevar a la casa de nuestra Señora de Candelaria. Donde como vn dia se hallasse, con el dolor de Ijada y riñon que se moria, auiedo tres dias que no comia bocado ni podia, pereciédo sin remedio, porque los medicos no se lo dauan, ni sabian, se boluio

T a pro-

Libro quarto de los

aprocúrar el verdadero, y en comendándose a nuestra Señora de Candelaria, con la mas deuocion que pudo, pidió encarecidamente le traxessen del azeyte de la lampara. Y vntándose cō el, a las nueue de la noche por Diziembre de ochenta y nueue luego en continente echo vna piedra muy grande, y se le quito del todo el dolor, y nunca mas le ha dado hasta agora foliendole dar muy a menudo.

Del azeyte de la lampara de nuestra señora se hallaran adelante muchos milagros.

DE COMO NUESTRA Señora de cándelaria, libro vn nauio que yua para Indias, de sus enemigos.

¶ Milagro. 15.

SON tantos los milagros que esta señora haze por los mareantes, que
de

de solos ellos se pudiera hazer larga historia, y desto son patentés indicios los muchos cabos y maromas de que las paredes de la Iglesia estan adornadas, que nauegádo nauios con grâdes tempestades, y llamando a nuestra Señora de Candelaria an sido por ella socorridos visiblemente, viendola en el mastil mayor, o en la popa delos Nauios, y de muchos que se cuentan y refieren dire algunos que he aueriguado y comproouado.

Viniendo de España para Indias, vn nauio de Españoles con prospero viento, en el golfo de las Yeguas que es cerca destas Islas de Canaria toparon vn Nauio françes, que les vino siguiendo tres dias y tres noches, al cabo de los quales auiendoles ganado el barlouento, vino vn martes en la tarde a ponerseles a tiro de cañon, y como los Españoles venian sin armas ofensiuas, ni defensiuas, y el enemigo hecho vn relox, perdiendo la esperança de escapar

de sus manos. Aperfuasion del maestre del Nauio, que tenia noticia de los milagros que nuestra Señora haze, por los que se le encomiendan y en sus necesidades la inuocan, con fe se encomendaron todos a esta señora, prometiendo de yr en Romeria, a su bendita casa. El nauio Frances les començo a lomardear. Estando ya casi barloado con ellos: espantable caso, todas las balas que dauan en el nauio Español, como si ellas fueran de cera, y el nauio de Bronze, o metal, refurtian hechas pasta sin hazer daño alguno y muchas balas, assi de los esmeriles y piezas que tirauã como de los mosquetes y escopetas, dauan a los hombres en los pechos, y otras partes, y cayan a sus pies sin hazer les daño alguno, y en particular dio vna bala a los del Nauio Español a vno en la muñeca del braço, donde traya vnas cuentas de reumas, y quebrando le vna de ellas no le hizo otro mal, viédo pues los del Nauio tan manifesto mila-

milaga deironros a nue tra seño
 xade Candelaira lo buixon sobre el
 Navio frances, para barbaar con el mas
 los franceses, cobran tanto temer y
 miedos, que no aviendo esperavá los
 tenian deendros Jacobaxados, dixerón
 a buix por el cipaios somar, quedando
 los Españoles libres y vendidos, des
 de donde buixon al puerto de Santa
 Cruz para venir a dar gracia a quien
 le sacia librado tan patentemente y
 contantahonra. Su medio ha admira
 ble como a que el mismo dia la que la
 misma obra en que deontesio este mi
 lagro, que no permitio esta seron aque
 los y religiones que en su cala se uen ni
 los vobaxos que en ella estauan que e
 van muchos quedasen ayunos. Este con
 suelo y milago, porque a primanoche
 Oyeron todas tocar de las Campanillas
 del Choro que se relentanexal alcar, y
 esto por gran Vato y espacio y siendo
 todos a vulo que exax por ser cosa in
 visitada toixase a aquellas horas) no
 ha

hallaron persona alguna que tocara la
judicse. Entrando en la Iglesia esta
puerta tan clara como si fueran a medio dia
Luego entendieron todos de notar
aquellos algunos milagros que la Veinade
los Angeles venonise. Y biese hecho, Y
cuando estaxon el dia Y la hora Y de ay a
Ocho dias Y vinieron diez y nueve hom
bres del navio arribado de escalcos
en Omezia Y no de los quales era Don
Gabriel de Montalvo, que con muchas
lagrimas contaron todo lo sucedido.
Este Milagro esta con gran uso.

DE VN NAVIO DE
Vizeaynos que fue libre de los enem
gos y de vn baxo en que estava
encallado

Milagro. 16.
Y viniendo vn navio de Vizea
Y no des uti era para esta Isla no
auien

auiendo estado el Piloto en ella, no tenia noticia de los puertos, y assi fue adar alas calmas que es ala parte del Sur desta Isla donde descubrieron vna nao grãde y vn pataje de Ingleses, los quales viendo al nauio Vizcayno dieronle caça y cogeronlo en medio , y pusieronle en tal estremo , que o se auia de rendir o encallar en tierra: porque era mucha ventaja la que le hazian y muy conocida .Eneste Nauio venia vn portugues que auia estado en esta Isla y tenia noticia de la santa Imagen de Candelaria , y de las obras que hazia por los que la Inuocauan . Este persuadio a los Vizcaynos que la llamassen y prometieffen de yr a su casa si los librau del manifesto peligro en que se vian y estauan. Y fue menester poco para persuadirselo porque estauan en peligro y necesidad, al fin cõ sus cortas razones hizieron largas promessas a nuestra señora de Candelaria. Los Ingleses como conocen de los Vizcaynos que es

Libro quarto de los

gente cabeçuda, y que no se han de rē
dir sin ver por donde, no osan barloar
y quierenlo auer de lexos con ellos, y
asfi le tirauan toda su artilleria, que pa-
ssaua de claro enclaro el Nauio Vizcay
no haziendo lo vn harnero, y aunque
al nauio hazian este daño, y algunas ba-
las le dauan por la lumbre del agua, no
entraua gota enel, ni las rajass que falta-
uan hazian algun mal alas personas:viē
do pues los Vizcaynos que no podian
escapar de ser presos, y robados y que
por ser vizcaynos enemigos mortales
deIngleses, no solo auian de perder las
haziendas, mas tambien las vidas, esco-
geron perder la hazienda yguarecer la
uida, y asfi ofreciendose yllamando ala
madre de Dios de Candelaria, enuistie-
ron con la tierra ydando sobre vna pie-
dra encallo el Nauio sobre ella y que-
do en seco. Como los enemigos los
vieron encallados, teniendolos por
perdidos y anegados los dexaron y se-
fueron la buelta de la Mar. Los Viz-
cay-

caynos que ya auian saltado en tierra, no desconfiando, antes de nueuo inuocando la Candelaria, dixerõ, que quié libras de enemigos, libraras de piedra: y tornandose a embarcar en su Nauio que estaua encallado (determinacion Vizcayna, mas salio les bien con ella) les dio luego vn golpe de Mar, enel nauio que lo saca fuera de la peña donde estaua encallado, y lo echo ala Mar, cõ fama milagrosa. Acuden los marineros a la bomba, dan ciertos zanchazos, y hallan el Nauio estanque, sin hazer mas agua que folia, por donde vierõ fer mayor el milagro y mas patente, y assi tomando puerto en santa Cruz vinieron a cumplir su promessa diez y ocho hombres que eran, los quales no se hartauan de contar el milagroso caso, quedando muy deuotos y aficionados a esta

santa Ima-

gen.



*Llamaue
se el mae
tre del N
uio Lop
de Verri.*

DE VN NAVIO POR-
tugues que siendo tomado por los
Franceses, fue libre por nue-
stra Señora.

¶ Milagro. 12.

VINIENDO de Portugal vn Na-
uio Portugues para estas Islas, en q̄
venia vno llamado Manuel Fernandez
topo con otro Nauio Frances enel gol-
fo delas yeguas: el qual les vino siguié-
do hasta que los tomo, y despues de a-
uer maltratado a los que enel venian,
(por ser sobre noche yno auer lugar de
passar el pillage, a su Nauio) metieron
los Franceses a los Portugueses deba-
xo de cubierta, y clauaron el escutillon
para que estuuiessen mas seguros. Y
hallandose assi los cuytados, llamaron
de coraçon con mucha deuoció a nue-
stra Señora de Candelaria, y estando
aque-

aquella noche los dichos muy tribulados, y los Franceses contentos apoderados del Nauio y gouernandolo, dio el Nauio Frances, vn golpe sobre el nauio Portugues de suerte, que le quebró el espolon. Los Franceses viédolo así, pensando que se yua a fondo, se pasaron con la mas priessa que pudieron a su Nauio, desamparando estotro como perdido. Y los Portugueses auiendo sentido el golpe pusieron hombros y fuerça al escutillon y lo abrieron, y falliendo sobre cubierta no hallaron Frances alguno, y así encomédándose a nuestra Señora de Candelaria dieron vela, y aunque el Nauio estaua quebrado, apesar de los Franceses se vinieron al puerto de Garachico, sanos y saluos, q̄ sin milagro era imposible, así por librarfe de los Franceses en cuyo poder estauã, como por nauegar en Nauio quebrado.



DE OTRO NAVIO
que fue libre.

¶ Milagro. 18.

VINIENDO de España para estas Islas vn nauio, en que entre otros passageros venia Gaspar gonçales beneficiado de Candelaria, y saliendo de la Baya de Cadiz, luego otro dia, dieron con tres galeotas de Moros de quien sin milagro no se podian escapar por tenerlos cercados, y ser el Nauio Manco y sin armas para poderse defender, y estando en calma. Viendose pues en tan manifesto peligro, como casi todos erã Isleños los que en el Nauio venian, acudieron a llamar por su patrona y abogada la Candelaria, con la deuocion que hombres puestos en necesidad y confito suelen, y ella no les falto: porque de repente estando
la

la Mar en calma: vino tanto viêto Norte, que las galeotas no pudieron llegar a ellos, y los del Nauio se fueron su viaje sin temor, conociendo manifiestamente, el fauor y yuda que de la mano de su patrona la Candelaria les auia venido.

*DE VNA BARCA QUE
perdio la derrota, y nuestra Señora la
traxo a puerto, es mara-
uilloso.*

¶ Milagro. 19.

VNA Barca destas Islas auia ydo a Berberia a pescar como vnos dicen, o a resgate, como otros, y con tiempo rezio, que le dio, se hizo a la Mar, cō intento de boluerse, y como el tiempo les apartasse de la tierra, y la perdieffen de vista, perdieron tambien el tino y derrota, y assi anduieron surcando el
Mar

Libro quarto de los

Mar para vn cabo y para otro, sin acertar a tomar tierra ni saber el parage dō de estauan. La gente que en la Barca venia comēço a sentir la falta delos mātamientos que se les yuan acabando y aunque pusieron tassa y se repartian con ella, como el viaje se dilataua los mantenimientos se acabaron. Los pobres hombres que ven la muerte al ojo por alargar la vida, que la hambre canina se la acortaua, buscā los modos que pueden, y como andauan en alta Mar, y no con mucha bonança, ni pescauan, ni podian dar orden: acuerdan entresi que para que todos no perezcā, y quede si quiera alguno que en su tierra de nueuas del desastrado fin delos demas: echen fuertes entre todos, y sobre quē la suerte cayere, aquel muera y sea manjar de los demas, que inhumanidad no hara hazer la necesidad extrema? Como lo platicaron lo hazen y cae la desdichada suerte sobre vn mancebo natural de Canaria, y como ya comprehē
dido

dido en ella, antes que se pudiesse en execucion. Vase el triste moço (como aquel que ya estaua sentenciado a muerte y que no tenia mas lugar de vida de quanto la hambre aquexaua a los compañeros,) a vn rincón del Nauio, y puestos ojos y coraçon en el Cielo, de donde todo el focorro viene, acordose de nra Señora de Candelaria, y encomendandose de todo coraçon a ella la inuocò con muchas lagrimas en su fauor ofreciéndole su alma, q̄ ya de la vida hazia poco caudal. El moço estaua en el heruor de su oracion, y vna aue muy hermosa aparece sobre el Nauio boládo, de proa a popa, y dandole muchas bueltas. Los del Nauio que la vieron alegraronse en estremo, porque ver aue y como paloma que no se desuia mucho de tierra era señal de que no estauan muy lexos de ella. Pero mirádo mas de proposito vieron que la paloma tenia vna cuenta grande al cuello, de que fue mayor su admiracion. Y

luego

Libro quarto de los

luego la dicha paloma se puso por la proa del Nauio bolando foslegadaméte y boluiendo la cabeça como haziendo señas que la siguiessen. Los buenos hombres oluidando la hambre contan buena vista y nueuas, gouiernan el Nauio hazia donde la paloma los guiaua. La qual los guio hasta meterlos en el puerto de la Isla del Hyerro en paz y saluos en breue tiempo donde contaron el caso, y rehaziendose alli dello necessario, nauegaron para la Isla de Tenerife, y como algunos dellos en aquel viaje, vuiessen prometido de yr alacasa de nuestra señora: llegados alla yhaziendo su oracion, hallaron que la santa Imagen de Candelaria tenia colgada de la mano la misma cuenta que la paloma lleuaua al cuello, y mirádo y remirando en ello se afirmarõ ser asì, y asì

se tomò por testimonio y se pinto en la dicha Iglesia de nuestra señora: è yo lo auerigue y saque en limpio.

Venia en esta Barca
Diego nar
uaez regi.
dor de Ca
naria

DE OTRO NAVIO QUE
nuestra Señora
libro.

Milagro. 20.

EL año de mil y quinientos y setenta y seys yendo vn Nauio de Pero Belo destas Islas para España, en el qual yua el Bachiller Phelipe machado beneficiado que es agora del Realejo. Y estando ya de los cabos adentro vier^t venir por su estera y popa dos nauios de coffarios, que se venian a ellos con tiempo hecho, estando el triste Nauio en calma muerta. Viendose assi los del Nauio Isleño, y que los enemigos se le acercauan mas y mas (aunque tenían tragada la muerte porque el dia antes los Portugueses de Lagos auian tomado vn pataje de los mismos coffarios con quinze hombres, y los auian ahorcado) determinados de rendirse y
V darfe,

Libro quarto de los

darfe, porque otro remedio no teniã, encomiendanfe algunos dellos a nueſtra ſeñora de Candelaria patrona ſuya, con mucha deuocien y lagrimas, y no les faltò porque luego en eſſe punto milagroſamente ſe mudò el tiempo y dando en popa al Nauio que eſtaua en calma, ſalio con mucha ligereza y los enemigos como ſi eſtuuieran atados ſe quedaron en calma, ſin bullirſe, ni poderlos ſeguir, y aſſi ſe fueron con libertad apuerto ſeguro.

DE NVEVE HOMBRRES

que en vn batel quebrado vinieron

a Candelaria desde la coſta de

Malaga.

¶ Milagro. 21.

COSA muy aueriguada y notoria es en toda aqueſta Isla, y muy ſabida entre los viejos de ella, de que naugando

gando por la costa de Malaga vn navio le dio tan rezio temporal, q̄ no pudiendo sufrirlo se abrio y fue a fondo sin remedio. Los que en el Nauio yuan tenian noticia dela Image de Candelaria y delos milagros que obra con los que la inuocã principalmente con los mar-
eantes, y ofreciendose todos a ella, llamandola con la deuocion que vnos hombres atribulados, y con la muerte al ojo la llamarian. Y haziendo y diziendo echan el batel ala Mar, que de vn golpe le echo luego vn rumbo fuera y con estar afsi saltan enel nueue hombres, que casi de pies no cabian, o buen Dios, la Mar andaua alta el batel quebrado, los que enel yuan desmayados sin Carta de marear ni aguja ni aunque la llevarã les fuera de prouecho, pero lleuauan la verdadara carta, cuyos rumbos y puntos siguiendo, es imposible dexar de alcançar puerto seguro de saluacion: lleuauan digo en sus coraçones la memoria de la Candelaria,

Uno de los
uene hom
bres que
se saluarõ
en este ba:
tel fue el
primero q̄
nacio ene:
sta Isla des
pues decõ
quistada y
se baptizo.

ria, y en sus bocas el dulce nombre de
Maria, y assi sin saber como, ni pordõ-
de uieffen nauegado se veen venir
(cosa marauillosa) ala playa de Cãdela
ria, y desembarcã en ella sanos y saluos
no sin grande admiracion tuya y de los
que los vieron venir, y oyeron las ma-
rauillas que referian. Y para memoria
desto facaron el batel y lo pusieron ala
puerta de la Iglesia donde largo tiem-
po estuuõ

*DE COMO MVDA
colores en el rostro esta santa
Imagen*

¶ Milagro. 2 2.

ES cosa tan ordinaria a los que en es-
ta santa casa firuen, y con la santa
Imagen de Candelaria a menudo tratã
verle mudar colores, que ya no miran
en ello, aunque siempre que los muda,
es

es haziendo al gun milagro. Ponese vn
nas vezes tan encendida como vna ro-
sa, o clauel, y otras mas alua que la açu-
cena, que a quien nõ esta acostumbra-
do averla, le causa grande admiracion,
y porque no parezca que hablo sin ci-
miento, dire algunos casos aconteci-
dos y aprouados.

¶ Este presente año de mil y quinien-
tos y nouêta, a cinco de Junio, vn famo-
so pintor llamado Pedro de Ortega,
fue ala casa de nuestra señora de Can-
delaria, afsi por su deuociõ y en comê-
dar se a ella, y ver vna Imagen tan nõ-
brada: como porque el Reuerêdissimo
don Fernãdo Suarez de figueroa Obis-
po destas Islas, aficionado a esta seño-
ra, le auia mandado se la retratasse, por
ser en el arte diestro, y auida licencia
del prouincial, para ello, se confessò y
comulgò primero que lo intentasse, y
le pidio fuesse seruida dexarse retratar
y llegando se al altar donde estaua la
dicha Imagen, y fiendole descubierta,

Libro quarto de los

la estuuo mirando mucho rato para tomarle el ayre del rostro , y despues de bien considerada , hallola esta vez de vn color algo moreno, yauiendo preparado los materiales segun este color y hecho el rasguño , boluio a mirarla de otro color blanco , muy diferente del primero, y hecho el retrato y pintada segun este color, boluio otro dia averla para perficionarla y hallo que no auia hecho cosa que aprouecharse, porque estaua y tenia el rostro encendido de vn color roxo muy diferente de los primeros, aunque mas hermoso , y assi la retratò deste color, ya firmaua ser imposible poderse retratar perfectamente, assi por el mudar de los colores , como por no poder mirarla en hito , por el resplandor, señorio y grauedad que enel rostro representa y tiene.

Esto de no poderla mirar al rostro muchas vezes es tanta verdad, que ha acontecido a muchos secerdotes, estando diziendo missa enel altar de la fan-

ta Imagen, alçar alguna vez el rostro a verla, y ver vn nose que enel, que les haze erizar los cabellos, y estremecer el cuerpo, y no ver ya la hora que acabar, y aun protestar de no dezir mas mi ssa en aquel altar.

A otro pintor, le acontecio vn caso gracioso, que auiendolo el Vicario de la casa llamado para que dorasse y pintasse el sagrario donde està el santissimo Sacramento, que està a vn lado del dicho altar, queriendolo poner por obra, y auiendo tañido a comer, fuerõse los Religiosos quedandose solo en la Iglesia el pintor, y acaso boluio el rostro hazia la santa Imagen y no se que vio en su rostro della, que sin mas esperar salta por las gradas abaxo, y va à todo correr en busca de los religiosos para que le acompañen, y esten con el porque de otra suerte no estaria vn Ave maria solo por todo el auer del mundo, afirmando, que aquella no era Imagen, sino cosa biua y diuina.

DE LAS PROCESSIONES ordinarias que se veen en la playa de Candelaria, y como la santa Imagen se balla a ellas.

¶ Milagro. 32.

EN EL libro segundo capitulo nueve atras contenido, tratè de las processiones que en los tiempos antiguos los Angeles hazian, y prometì tratar de las que en nuestros tiempos se hazen, y oy dia se veen.

Son estas processiones que por la playa de Candelaria, desde Santiago hasta san Blas se veen tan ordinarias y notorias, que no ay hombre en las Islas que las ignore, y aunque entre año muchas vezes las vean, lo mas ordinario es la noche misma de la purificaciõ de nuestra Señora, que es a dos de Febrero

brero.

Los q̄ estas procesiones an visto, q̄ *Muchos an visto estas procesiones desde la Mar, na*
son sin numero, dizen que ven multi- *nes desde*
tud grãde de lumbres encendidas por *la Mar, na*
la orilla de la Mar, en larga y solemne *uegando.*
procesion ordenadas, que salen de ha-
zia la hermita de Santiago, o de hazia
la Noria, y vienen por la playa arriba,
vnas por la misma orilla, y otras por el
agua, hasta llegar al paraje dela casa de
nuestra Señora, y alli reparan vn rato,
y luego prosiguē passando hasta la cue-
ua de san Blas, donde se van desappare-
ciendo: y algunas vezes, subian por la
cuesta arriba hazia la hermita de la
Magdalena, y siempre detras destas lū-
bres, venia vna de mucho mas resplan-
dor y grandeza que las demas, y era la
postrema que desapparecia. Vuo algu-
nos curiosos que viendo esta procesiō
de lumbres, por certificarse y ver lo q̄
era, se fueron hazia ella, y llegando cer-
ca, desappareciã no viendo cosa alguna.

De vna simple vegezita vezina del *Notable caso.*

Libro quarto de los

pueblo de santa Cruz supe , q̄ viendo esta dicha procesion se fue para ella, y llegando a las lumbres que passauan, como no vieffe mas que lumbres encē didas llego , dos o tres vezes a querer echar mano de ellas, y no asia mas que la llama que le quemaua.

A estas procesiones es fama que se hallaua presente esta santa Imagē, por que la hallauan menos enel altar aque llos tiempos: y despues le hallauan el ribete de las faldas mojado y lleno de arena , lo qual afirman muchos auer visto.

*Fray Gil,
hablaua cō
esta santa
Imagen y
ella le res-
pondia.*

Auia en esta santa casa, vn venerable y essencial religioso viejo llamado fray Gil de santa Cruz, del qual era fama publica que trataua y hablaua con esta santa Imagen, y ella conel con tanta familiaridad como vn amigo con otro, tanta era su senzillez, y bondad. Deste afirman muchos de vista, que llegando entre otras vezes vna, al altar donde la santa Reliquia estaua, por la mañana, le

vic-

milagros de la Candelaria. 150

vieron sacudir las faldas ala Imagen, q̄
lās tenia mojadas y llenas de arena. Y
le oyeron dezir hablando con la dicha
Imagen: así señora pareceos bien an-
dar de noche fuera de vuestra casa? dō
de aueys andado que os he echado me-
nos esta noche? y essa noche auian vis-
to la dicha procesion, y hallaron infi-
nidad de gotas de cera por toda aque-
lla grande playa, y la cogeron, y lleua-
ron por Reliquias.

*DE COMO EN TIEMPO
de esterilidad y falta de aguas, acude
nuestra Señora de Candelaria
inuocada.*

¶ Milagro. 24.

E S tan ordinario recibir mercedes
todas estas Islas de aquesta señora
de Candelaria, que de aqui les viene, a
no temer aduersa fortuna teniendola a
ella

Libro quarto de los

ella por abogada, è intercessora. Y assi en todas sus necesidades acuden luego a ella, como a su refugio cierto y lugar de salud y remedio, y aunque los milagros atras dichos, y que adelante se diran, sean tan grandes, manifiestos, y notorios, pero como son hechos con personas particulares, no se echan tanto de ver, como los que son generales, y en pro, vtilidad de comunidad y pueblos. Y aunque pudiera contar y escribir, algunos, solo referire vno, que a todos es notorio, pero admirable y digno de memoria, que passa assi.

El año de mil y quinientos y sesenta y dos por auer los ayres esparzido las nuues, y defecado la tñra, vuo grã falta de agua, assi en esta Isla como è las demas comarcanas, porque fue esta sequedad de tiempo general en todas, hasta el mes de Febrero, y estauan en punto de perderse. El pueblo que por la sequedad del tiempo via perderse las sementeras y sembrados, secarse la yerua, y morir se

morirse los ganados, y quedar sin esperanza de cosecha, daua voces a que se buscase el remedio del cielo, y que se aplacasse Dios, sin cuya voluntad nada se haze. Y que se acudiesse a la Virgen de Cãdelaria patrona suya y abogada, paraq̄ acudiesse a esta necesidad como solia a las otras, y fuesse interuentora con su hijo Dios. El Cabildo sale a ello, y del sale decretado que se vaya por la santa Imagen de Candelaria, para traerla ala ciudad dela Laguna, para que por sus merecimientos, fuesse nnestro Señor seruido de embiar sus rocios ala tierra que tan necesitada estaua. Y dos por ella, pueblo y cabildo, y auiendo hecho su acostumbrada ceremonia y juramento de boluer la santa Reliquia a su casa, en siendo la volũtad del Vicario de ella. Salen de Candalaria y casa de la dicha Imagen. Y saliendo el vicario que ala fazon era fray Gil de santa Cruz a despedir la dicha procession (que por ser hombre de dias

Libro quarto de los

no podia yr con ella) siendo hombre de gran opinion de santidad, y deuotissimo de nuestra Señora, con lagrimas que por el rostro le cayan dixo, hablando con la santa Imagen (cosa para el muy ordinaria) madre de Dios yd en hora buena, y dalde a este pueblo lo q̄ os pide, y bolueos luego a vuestra casa, que quedo solo sin vos, estas palabras enternecieron a todos los que en la procesion yuan acompañando a esta señora. Los quales vinieron por todo aquel camino que son quatro leguas, con tanto calor (siendo por Febrero) q̄ no se podiã rodear, hasta llegar a las Montañetas, donde salio a recibir a la santa Imagen el resto de la ciudad, las Cruces y Clerezia, yel santo Crucifixo del padre san Francisco. Hecho el recibimiento comiençan a caminar, y apoco trecho de la Iglesia dela cõcepcion, estando el cielo claro y sereno y el Sol hecho vn ascua, y las gentes abrafando se (o hechos de Maria) aparece vna nu-

ue vn tanto obscura, y va en tanto crecimiento q̄ se tolda el Cielo, el Sol se escurece, y las nuues comiençan a destilar el licor desseado, en tanta manera, que se quiebra la procession y los penitentes, o desciplinantes que auian salido se recogen, y cada qual se quita la capa para cubrir las andas dela santa Imagen, y de tropel la traen a su casa, que es el conuêto de santo Domingo: mas era tanto el contento de la gente que cõ darles el agua que por las calles yua y corria por las rodillas, y la q̄ del Cielo caya auerles passado las ropas, no quieren dexar la compañera hasta ponerla en su casa. Esta agua duro sin cessar muchos dias, y fue general en todas las Islas donde todos conocieron esta merced, y con estar los panes ya blancos de secos, que no podian llevar cosa alguna, boluieron de tal suerte en si, que fue vno de los mejores años de las Islas.

Y no fue sola esta vez la que esta se-
ñora

ñora ha proueydo de agua y tempora-
les, porque el año de mil y quinientos
y sesenta y seys en tiempo del Gouver-
nador Iuan Velez sucedio lo mesmo,
trayendo la dicha Imagen para el di-
cho efecto.

Lo proprio sucedio el año de setenta
y vno en tiempo del doctor Gante,
que dio esta señora agua en abundacia
quãdo mas necesidad auia, y assi mis-
mo el año de mil y quinientos y setenta
y seys, y de mil y quiniétos y setenta y sie-
te, en tiempo de Iuan Aluarez de Fonse-
ca, yendo en la misma demanda, y otras
vezes muchas que para este efeto la an-
traydo.

DE VN HOMBRE QUE

cayendo de vn peñasco abaxo

no se hizo daño

alguno.

PO C A S vezes acontece que andádo en buenos passos, suceda, ni acótezca desgracia alguna, sino es por juyzios de Dios secretos, y esto, o para gloria de Dios, o para prouecho nuestro.

Vn hombre honrado vezino de la Laguna llamado Pedro pacho, muy deuoto de nuestra señora de Candelaria, tenia por costumbre de hallarse en todas las fiestas desta señora, y con gran deuocion se hallaua en todas sus processiones. Y acompañandola el año de mil y quinientos y setenta y seys q̄ se hizo por necesidad que vuo de agua, viniendo de Candelaria para la Laguna, auiendo de passar por el barranco hondo, yendo por vn atajo, a subir vn passo cayó desde altura de mas de tres láças abaxo dando de peña en peña, y al tiempo del caer, llamo en voz alta a nuestra señora de Candelaria, y dando abaxo sobre vnas piedras (que ay hartas) no se hizo daño alguno, sino que como si no le viuera acontecido cosa alguna,

Libro quarto de los
profugio cō su deuota empresa adelan-
te,acompañando la dicha procession y
dando gracias a quien le auia librado
del peligro , refiriendolo ala Candelaria,
cuyo deuoto era,y todos los que en
la procession y uan conocieron ser an-
si. Andaua en buenos passos.

DE VN MORO QUE
se conuirtio ala Fe , y se baptizò vien-
do la santa Imagen de
Candelaria.

¶ Milagro. 26.

LOS milagros de sanidades que en
los fragiles cuerpos de los hōbres
los santos hazen , aunque son grandes
y dignos de admiracion,pero como al
gunas vezes pueden ser naturales, no se
estiman en tanto, mas los milagros in-
teriores, como es la conuersion de vn
pecador, el entenderle sus pensamien-
tos

tos. Como son cosas de mouer voluntad y coraçon, sobre quien otro que Dios no tiene poderio, son mayores y en mas estimados, y destos referire algunos.

El año de mil y quinientos y setenta y quatro, o setenta y cinco, auiendo se hecho vna entrada en Berberia destas Islas como solian, entre la presa que uieron, fue vn moro mancebo de buen linage, que peleo como tal, y traydo a esta Isla lo comprò vn vn cauallero de la Orotaua llamado esteuan Calderon el qual con su cuñado Luys Benitez del Hoyo, importunauan al dicho Moro por verle mancebo dispuesto y abill q se tornasse Christiano, y recibiesse la Fe y baptismo, en la qual se saluan los q se saluan, y fuera della ninguno, y esto por muchas vezes, ya con ruegos, ya con promessas, ya con amenazas. El moro estaua de contrario parecer, por que aun tenia esperança de rescatar se y boluer se a su tierra, era noble y tenia

con que. Y tambien porque los otros Moros que con el auian sido captiuos se lo impedian, esperando por su respeto alcançar rescate y libertad. Auiendo pues perseuerado el Moro en su pertinacia, y no auiendo sido los amos parte para cōuertirlo ni traerlo ala Fe, y no tratando ya dello por parecer cosa escusada, fueron despues de algunos dias los dichos sus amos con sus mugeres, ala casa de nuestra señora de Candelaria a tener nouenas, y entrando a hazer oracion, entro tambien el Moro y assi como vido el rostro de la santa Imagen, y se hallo en su presencia fue tal el mouimiento, y mudança interior que sintio, que sin mas deliberar, cō ser antes proteruo y pertinaz, y de contrario parecer, pidio con toda instancia le baptizassen luego porque queria ser Christiano, y diziendole que era necesario Catecismo y noticia de Fe, daua priessa a que luego le industriassen en ella, y le hiziesen Christiano, porque
el

el no podia hazer otra cosa, ni era mas en su mano despues que vido aquella muger que estaua sobre el altar, que era la Candelaria. Sus amos con mucho regozijo por auerlo desseado, tratá de que sea Christiano, y entre sus amas ay diferencia qual dellas sera su madrina, porque cada qual lo desseaua, y queria. Pero el ahijado las quito deste cuydado y pretension, diziendo que no queria que alguna dellas lo fuesse, fino aquella señora que estaua en el altar, porque ella le auia mudado el coraçon y puesto en el camino que intentaua y pretendia. Baptizado, llamose Augustin Calderon, y ha sido despues aca buen Christiano y muy deuoto desta señora. Y el cõfiessa, que como a madrina suya siempre la llama y la halla en sus necesidades.

DE LO MISMO EN

otro hermano del sobredicho, nota

ble caso.

VN hermano del sobredicho Augustin Calderon, que en vn mismo tiempo fue captiuado con el, esclauo de Hernando de castro vezino del Realejo: auiendo estado mucho tiempo sin querer boluerse Christiano, ni recibir la ley Euangelica y baptismo, aunque su amo y su hermano, y otras muchas personas se lo rogauan, requerian, y aconsejauan, haziendole (si lo hazia) grãdes ofrecimientos, nunca fue cosa bastante, mas como lo tenia Dios en el numero de sus predestinados, dio orden como se conuirtiesse y fue, que al cabo de algun tiempo cayo en vna enfermedad larga, y estando en ella le importunauan con mucha instancia y ruegos recibiesse la Fe y el suaue yugo de la religion Christiana, porque si moria fuera de ella yua eternamente condenado, mas todo era predicar en desierto,

por-

porque el Moro estaua en sus treze, y queria morir en su infame ley de mahoma. Y vna mañana (auiedo estado aqlla noche muy al cabo) sin pensarlo nadie llamo a su hermano, y le dixo que sin dilaciõ alguna llamasse luego a su amo, porque el queria ser Christiano y baptizarse, marauillados de tan repentino acuerdo auiendo estado tan proteruo y pertinaz hasta aquel punto, le preguntan la causa del, y dixo, que aquella noche passada, le auia aparecido vna muger muy hermosa, y alta, vestida toda de blanco, la qual le mando que se baptizasse luego, y se llamase Iuan y muriese en la fe verdadera de Christo, porq̃ de ay a dos horas despues de baptizado auia de morir, y assi passò como el lo dixo: porque llamado el cura, y baptizado con mncho contento de todos murio dẽtro de dos horas, y se fue a gozar de Dios. Su hermano y los demas entendieron auer sido la Candelaria la que le mando fuesse Christiano, assi

por auer sido madrina del vno como deuota del otro, que aunque moro tenia deuocion con ella.

DE VNO QUE ESTANDO de mal de piedra de riñon, apunto de muerte y rota la bedixa

sanò.

¶ Milagro. 28.

VN hombre honrado vezino en la Laguna ciudad de la Isla de Tenerife, que auia nombre Hernan Garcia de Vfrage, siendo apasionado de mal de piedra y riñon congelosele vna tan grande, que no tenia lugar de espelella por las vias ordinarias, ni era possible. Llego desta enfermedad a lo vltimo, de suerte, que esperaua por momentos la muerte. La piedra congelada en los riñones, cayo en la bexiga, y con el gran peso la rompio y assi era su enfermedad

medad mas graue, por lo qual nadie le juzgaua de vida. Viendose afsi se bôl uio a Dios, llamando de todo coraçon y con la mas deuoció que pudo a nuestra señora de Candelaria, de quié era muy deuoto, y no fue en vano su oració porque luego milagrosaméte echo vna piedra tan grande como vn gráde huevo de paloma, y mayor, que sin manifesto milagro como fue era imposible salir por la via, y acabada de echar se hallò luego sano y sin dolor. Este milagro fue muy notorio, publico y sabido de todos los desta Isla, y para memoria del, lo pintaron en la Iglesia de nuestra Señora, y colgaron la piedra con otra mayor (q̄ lamuger del dicho Vfrage tambien milagrosamente auia echado) a los pies de vn Christo que en vn altar dela dicha Iglesia estaua dódé estuuieron muchos años, y las vieron todos los que en romeria venian ala dicha casa con gran admiració por ver su grandeza.

DE COMO ALGUNOS

mercaderes aseguran sus hazien-
das con esta
señora.

¶ Milagro. 29.

ES tanta la deuocion y confiança q̄
desta santa Imagen tienen los que
la conocen, o della han tenido noticia,
que le fian sus haziédas, salud y vidas,
teniendolas por seguras auiendo se las
encomendado. En confirmacion de-
sto es lo que hasta aqui auemos dicho,
y lo que luego diremos.

Entre otros que con esta señora an
asegurado sus haziédas, es vno vn Por-
tugues llamado Fernan gonçalez, que
siempre que embiaua a España alguna
mercaderia desde estas Islas, o desde
España a ellas la traya, hazia el seguro
con esta señora de Candelaria, y paga
ua fe lo.

uaselo. Y assi siempre aunque vuiesse
cossarios en la Mar, yua y venia seguro.
Tanto que yendo vna vez el sobredi-
cho a España, y auiendo assegurado la
Nao y hazienda que lleuaua con esta
señora, topò con vn cossario en la Mar
alta, el qual le vino dando caça hasta q̄
lo alcanço, y le puso el baupres enci-
ma. El buen hombre se boluio a la se-
ñora de Candelaria, y le acordo el se-
guro que con ella auia assentado y co-
mo felo auia ya pagado, y milagrosamē
te sin saber como, se salieron luego de
debaxo el baupres del Nauio enemigo
y se libraron del sin contraste ni perdi-
da alguna.

Tambien acostumbraua a assegurar
sus Naos y hazienda con esta señora
de Candelaria vn cauallero principal y
noble, vezino de Seuilla, llamado Die-
go Manuel Bocarro de Almeyda, casa-
do con doña Aldonça Romero, por la
mucha, deuocion que a la santa casa y
reliquia de Candelaria tenia. Y assi de

Libro quarto de los

los seguros de sus Naos y haziendas q̄ a Indias embiaua, embio ala dicha casa las mejores pieças y de mas valor que ay en ella, como son: Vna lampara gr̄a de de plata con sus bolas y ornato de lo mismo que valdra seiscientos y mas ducados.

Iten vn terno todo de brocado amarillo, muy rico con su çanefa de Oro, y vn vestido de lo mismo para la Imagē.

Iten vn incensario y naueta de plata muy bueno.

Iten vna corona de Oro con vna esmeralda en la delantera para la Imagē de mucho precio y valor.

Iten vn Caliz dorado, hermoso.

Itē, azeyte perpetuo para la lampara, y otras cosas de que aura perpetua memoria, y todo fue de seguros que cō la Imagen de Candelaria hizo. Y no impuso otro grauamen al conuento, sino vna missa cantada con sermon, Vísperas y responso el dia dela Natiuidad de nuestra Señora.

DE VNO QUE SANO

de vn lobanillo grande que

tenia.

¶ Milagro. 30.

DOMINGO Perez, hijo de Pedro Dominguez, tenia vn lobanillo que se le criaua junto al ojo derecho tã grande como vna grande nuez, y cada dia yua en crecimiento y tomándole el ojo, sus padres lo quisieran poner en cura, y hablando al medico, les encarecio tanto la cura que no se atreueron, y oyendo dezir el moço que lo auian de atar y cortar el dicho lobanillo cobro tanto miedo que no quiso ponerse en cura, y afsi por lo vno como por lo otro, sus padres se boluieron a Dios y lo ofrecieron a nuestra señora de Candelaria, y le prometieron vna vela de su estatura, aparejandose para yr con su hijo a la casa de nuestra Señora

Libro quarto de los

ra a cumplir su promessa, y sucedio que saliendo el dicho moço en busca de vna bestezuela que se le auia huydo y hallandola subio en ella para traerla a su casa, y enel camino cayo y diose vn golpe enel lobanillo, de que le salio sola vna gota de sangre, no haziendo caso el ni sus padres dello, y sin otra medicina se deshizo el dicho lobanillo, y sano perfectamente, sin quedar señal alguna: assi tomando Dios el borriquillo por instrumento, hizo facil la cura que el medico encarecia. No fueron sus padres del moço ni el desagrados, viendo claramente auer recebido esta merced de la mano de la Candelaria: y assi fueron a su casa a cūplir su promessa y darle gracias por ello.

DE VNA MVGER QUE
hallo a su hijo que no sabia
del.

¶ Milagro. .31

Vna

VN A buena muger de las vandas y partes de Daute auia mucho tiempo que se le auia ydo vn solo hijo que tenia sin saber nuevas de el, y como era solo, era deseado, y assi lo pedia cada dia a nuestra Señora de Candelaria y se lo ofrecia esperando por su medio tornarle aver, yno fue en vano su esperanza porque determinandose de venir en romeria ala casa de nuestra señora para pedille le encaminasse su hijo y felo traxesse, entrando por la puerta dela Iglesia hallò a su hijo que tambien entraua y assi se boluieron juntos dando gracias a quien los auia juntado.

DE VN HOMBRE LLAMADO

Alfaro que viniendo en vn

Nauió dieron costarios

al v. con el.

¶ *Milagro. 32.*

VN hombre hōrado y principal de la Orotaua pueblo desta Isla llamado Fulano de Alfaro viniendo en vn Nauio, dieron cossarios con el, y peleando los vnos con los otros, murierō muchos de ambas partes: el dicho era muy deuoto de nuestra Señora de Candelaria, y siempre la tuuo en su memoria y se encomendaua a ella quando estaua peleando, y no le faltò su fauor porque aunque eran muchos contra el y le dauan de cuchilladas por vn cabo y por otro, no le hazian mas daño que en la ropa, la qual tenia toda atassajada y principalmente el sombrero no tenia cosa sana, y la cabeça sin ninguna herida, y al fin escapò no solo con la vida, q̄ era imposible, mas tambien sin herida auiendo recebido tantas, y en memoria y agradecimiento està

el sombrero y la
espada en la
Iglesia.



DE VNA TULLIDA
que sanò.

¶ Milagro. 33.

VNA muger vezina del pueblo de Garachico, auia estado de vna larga enfermedad y lastado asì ð su salud como de su hazienda. Vino a tullirse de tal fuerte que sino la rodeauan, y meueauan, ella por si no tenia vigor alguno: pues no hallando remedio humano que le aprouechasse, acudio a buscar el diuino, y encomendose a nuestra Señora de Candelaria muy de coraçon, y tratò de que la lleuassen a su santa casa: lleuaronla, aunque con mucho trabajo en braços y en vna silla abraços de hõbres. Y llegados que fueron alla, pusieron ala paciente los que la lleuauan (mientras descansauan) en los aposentos que estan junto ala Iglesia de nuestra Señora, donde la dexaron. Ella que

Y se

Libro quarto de los

se vido alli no pudo sufrir estar sin ver el rostro dela santa Imagen de Candelaria y parecer en su presencia, y assi se fue arrastrando por el suelo (que de otra manera no podia) hasta la puerta de la Iglesia, y en llegando començo a vertir lagrimas, y a llamar a nuestra Señora, y assi se fue entrando por la Iglesia hasta llegar a las gradas del altar dō de la santa Imagen de Candelaria esta, donde sin ayuda alguna se puso en pie y por su pie se subio por las gradas arriba, dando gracias a nuestra Señora, que le auia dado salud entera.

*DE VN NAVIO QUE
fue libre de vna gran tormenta que le
dio, por medio delas Reliquias de
nuestra Señora de Can-
delaria.*

¶ Milagro. 34.

Avn

A V N nauio que de esta Isla partio para Indias, en medio de esse ancho mar, dio vna tã gran tormenta que estuuò muchas vezes perdido y anegado. Los que en el nauio yuan (que los mas eran Isleños) viendo el peligro tã manifesto en que estauan, acudieron a su remediadora patrona y abogada, la Candelaria. Y el Piloto sacò de su arca vna candelita de las que en la casa de sta señora se dan a los romeros, y otras Reliquias de las ropas de nuestra Señora, que tenia, y atandolas a vn cabo de vna linea, las echo al hinchado y espumoso Mar, con la mas deuocion que pudo. Cosa admirable, las olas que batiendo en el Nauio lo trayan de mal arte y lo tenian casi deshecho, parece que huyen del y se arredran y apartan: y en esse punto cessa la tẽpestad, y queda el mar tranquilo, el ayre sossegado, el Nauio en calma y los passageros consolados y agradecidos. El Piloto que vio el fructo de su deuocion por medio

Libro quarto de los

de sus Reliquias estimalas en mas que hasta alli, y valas a çrer sacar del agua para guardar, y tirando dela cuerda, no las halla que no fue poco desconsuelo para el, ni poco el cuydado en que a los de mas puso pensando que se vuiessen hecho. Sucedio que de ay a dos otros dias andando el piloto en la camara de popa buscando nose que, topo con sus reliquias atadas y embueltas en vn poco de ropa que alli estaua, que no poco contento recibio el y los compañeros con el hallazgo.

DE VNA MVDA QUE recupero la habla.

¶ Milagro. 35.

EN la ciudad de la Laguna estaua vna moça hija de Diego Afonso y de Clara lorenço, muda de su nacimiento, y ofreciendola sus padres a la señora de Candelaria, y lleuandola a su casa
antes

antes que della saliesse hablò expedita
mente con gran contento de todos.
Este milagro esta pintado.

DE VNO QUE TENIA
*vna costilla quebrada y vntandose
con el azeyte
sano.*

¶ Milagro. 36.

A VN Castellano por cierta desgra-
cia de vna cayda se le quebró vna
costilla, de que padecia gran dolor y
ningū remedio. Y no teniēdo otro, aū-
q̄ mas necessario, acudio al diuino, y
encomēdandose de coraçō a la señora
de Candelaria y prometiendole de yr
a su casa y seruirle por algun tiempo en
ella, fue acumplir su promessa, y estādo
en la dicha casa se vnto con el azeyte
de la lampara que en su presencia arde
y sin otro medicamento se soldo la co-
stilla y sano perfectamente.

HASTA aqui son los Milagros q̄ he podido Iuridicamente aueriguar, y de que no ay de que tener escrupulo, assi por ser en esta Isla patentes, notorios y de todos sabidos, como por estar aprouados. Y aunque otros infinitos se dizen y refieren, como son en suma, sin dezir como passaron, no hago caso de ellos ni los escriuo. Pero los q̄ de aqui adelante se escriuieren, aun q̄ no son de menos verdad que los passados, no tienen tanta autoridad por no estar cōprouados, ni autorizados por escriuano publico. Dellos halle pintados en la Iglesia de nuestra Señora de Candelaria, que no haze poca fe, pues no se consintieran pintar, sino fuerã verdaderos, notorios y aprouados: y dellos saque de vn borrador antiguo que los padres que aquella casa edificaron, y algun tiempo fueron curiosos, y miraron por la honra desta Imagen, escriuieron, poniendo dia, mes, y año, y ha-ziendo jurar al que deponia sobre los

san-

santos Euangelios, para que dixesse verdad y le diessemos credito. Y assi mismo firmauan los padres que presentes se hallauan, que como tratauan cõ senzillez y verdad, no mirauan en puntos de derechos.

Estos milagros y otros muchos se comprouaron juridicamente ante escriuanos publicos, aura veynte y seys años o mas: yvn escriuano que oy biue que tenia el original, lo dio a don Iuan de Leyua gouernador que fue desta Isla, que ya es muerto, el qual por su gusto lo lleuò a España, y no hemos sabido mas de el. Y por esta causa no se ponen todos con effotos. Pero yo certifico, que son tan ciertos y verdaderos como ellos, porque los obrò yna mesma auctoridad, que es Dios,

por medio de la misma

Imagen de Candelaria.



DE VNO QUE SE
quebro por el espinazo, y fue sano por
intercession de la Cande-
laria.

¶ Milagro. 37.

EL año de mil y quinientos y veynte y vno vn Domingo Afonso vezi no del Realejo pueblo desta Isla, trabaxando en hazer vn corral para vacas, y baxándose para alçar vn Teon, puso tanta fuerça, que dandole el espinazo vn estrallido, rindio por el quedando quebrado, y afsi en esse punto cayo de rostro sin poderse leuantar, ni mouer de aquel lugar. Passaron a caso vnos Guanches por alli, y hallando al dicho hombre, como queda dicho, lo llevaron en braços, a cierta parte, donde echado en la cama, no fue posible mudarse, reboluerse, ni dormir desde que le acontecio

recio esta desgracia que fue jueues en la tarde, hasta el Sabado en la noche, que de media noche abaxo, se acordo de nuestra Señora de Candelaria, acuy casa nunca auia ydo, y prometio de yr a ella y velar vna noche con siete candelas, porque por su Intercession alcãçasse salud. Hecha la promessa adormecioffe el doliente, y pareciole que soñaua, que andaua bien y se hallaua bueno sin dolor alguno. Y conuinole creer en sueños, porque desperto en esto y hallossè sano, y tal que nunca mas se sintio de aquel mal. No fue desagrado el buen hombre, porque de ay a pocos dias fue acumplir su romeria y promessa, y estando velando en la casa desta Señora (que aun estaua en la cueua de san Blas) con siete candelas que sobre el Altar ardian, arrimossè vencido del sueño y cansancio. Y oyo vn golpe que sono en vna bacineta, o plato q̄ estaua delante del Altar para echar las limosnas que se ofreciessen, y yendo a

Libro quarto de los

ver que era lo que auia soñado, hallò vn pedaço de cera bláca como vn hueuo, el qual tenia vn cierto olor de mucha suauidad, y repartio del con los que alli se hallaron. Y porque quando esta señora haze de las suyas, no es por poco, ni con poco se contenta: las siete velas que este buen hombre auia encendido, que cada vna era de dos palmos de largo, despues de auer ardido toda la noche sobro de cada vna vn palmo, con grande admiracion de los presentes que alabaron a Dios admirable en sus hechos, y llevaron de aquella cera para Reliquias. Este milagro refiere fray Tomas de Santàgo.

*DE VNO QUE TENIA
el rostro y narizes comidas, y vntando
se con el azeyte de nuestra Señora
de Candelaria sanò.*

EL año de mil y quinientos y treyn-
ta y vno, vn Francisco Sánchez ve-
zino desta Isla, por cierta ocasion y en-
fermedad, el rostro nariz y boca le en-
fermo, haziendo se le todo vna llaga
alquerosa. Y auiendo gastado muchos
dias y dineros en medicos y medicinas
y ningun remedio hallando, vino atan-
to que por el horror y mal olor que da-
ua de su rostro, ninguno podia estar ca-
be el. Hallandose assi el pobre hōbre
de todos aborrecido, acudio a Dios a-
quien ningun pecador arrepētido hue-
le mal, ni le aborrece. Y fuesse ala casa
de nuestra Señora de Candelaria, refu-
gio cierto de los atribulados, y vntádo
se, con la mas deuocion que pudo, su ro-
stro podrido y hediondo, narizes y bo-
ca, con el azeyte de la lápara que arde,
en presencia desta señora, acabo de-
tres dias sin otra alguna medicina, se
hallo sano, sin señal alguna, y libre del
oprobrio en que biuia, por los mereci-
mientos desta señora. Este milagro, a-
firma

Libro quarto de los
firma y refiere fray Tomas de Santia-
go que se hallo presente.

DE COMO NUESTRA
Señora de Candelaria sano a vna mu-
ger de vnas calenturas y
peste.

¶ Milagro. 39.

EL sobre dicho año, Vna muger na-
tural de Lançarote llamada Marga-
rida franquez, auiendo venido a la Isla
de Canaria, ala ciudad de Telde, fue he-
rida de peste, y sobre ella las acostum-
bradas calenturas la pusieron en tal es-
tremo, que tenia perdido el sentido cõ
los demas actos naturales, y hallandose
assi se encomendo a nuestra Señora
de Candelaria alla en su pensamiento,
la mejor que podia (quien estaua priua-
da de los exteriores sentidos) y prome-
tio de venir a su bendita casa en Roma

ria. Hecho el prometimiento aquel q̄
tuuo poder de mandar que la calentura
dexasse ala suegra de Pedro, mando
a la calentura que abrafaua a aquesta
muger, y luego por los merecimientos
de la Virgen de Candelaria, la calentura
cesso sin mas venirle y dela enferme
dad de peste, quedo sana. Luego cum
plio su promessa viniendo a su Rome
ria y estando en ella conto el caso suce
dido al padre fray Tomas de Santiago
y el lo afirma.

DE QUE VNTANDOSE
*con el azeyte de la lampara de Cande
laria sano vn hombre de vn
braço.*

¶ Milagro. 40.

EL sobre dicho año. Vn Ioãnes de
san Sebastian Vizcayno: estando
en Canaria y teniendo cierta brega
con

Libro quarto de los

con otros le dieron vna pedrada en vn braço, que se lo atormentaron y lisiarõ de suerte que se le mancaron, sin poder se aprouechar del, ni de la mano, ni menearla, ni abrirla, ni cerrarla. Y assi la traya con vna vanda al cuello, y sobre su mal le sucedio caer malo. Aconsejaron le estando assi, que viniessse en Romeria a nuestra señora de Candelaria, y el prometio. Y auiendo venido a cumplir su Romeria a la casa y hermita de nuestra Señora con la mayor deuocion que pudo y supo, hizo su oracion a nuestra Señora y rogo q̄ le vntassen el braço con el azeite de su lampara, y vntadole le ataron el braço con vnos paños, y tañendo a Missa se sintio sano de su braço y lo mandaua como essotro, con grande admiracion de los que estauan presentes, y de los que antes le conocieron manco, porque auia tres meses que lo estaua. Este milagro passo ante Antoño de Vallejo escriuano mayor del concejo desta Isla.

DE VN HOMBRE SO-
bre quien cayo la armazon de vna casa
y la Candelaria lo
libro.

¶ Milagro. 41.

E L año de mil y quinientos y onze
vn vezino de Abona llamado Alón-
so Lorenço con otros siete o ocho per-
sonas andauan armando vna casa, y e-
llos sobre ella y no saben como cayo
toda la madera de la armazon y vn es-
teo sobre q̄ afirmaua: el dicho Alonso
Lorenço cayo debaxo del esteo, y to-
da la madera sobre el, y los otros caye-
ron por diuersas partes, los que no fue-
ron lastimados, ni cayo sobre ellos la
madera, començaron a remediar, a los
que debaxo de ella estauan, dexando
al triste de Alonso Lorenço para la po-
stre, teniendo lo ya por muerto. El qual
quan-

Libro quarto de los

quando la casa cayo sobre el a voces se encomendó, a nuestra señora de Candelaria. E ya que auian remediado a los otros fueron a descubrir al sobre dicho, pensando que ya estaua muerto y hallaronlo debaxo de toda la madera, hecho torta con el mucho peso que sobre sí tenia, y sacaronlo como muerto, y porque no le comiessen los perros lo metieron en vna casa, y ala entrada della dio vna voz diziendo, valgame nuestra Señora de Candelaria. En aquella casa estuuo aquella noche, y dixo que le traxessen a la casa de nuestra Señora de Candelaria, porque el tenia cinquenta doblas, y era su voluntad en terrarse en aquella casa, y que todo lo que sobrasse despues de hechas sus obsequias y pagadas las personas y gasto de los que le auian de llevar alla, lo daua a la dicha casa en limosna. Luego buscaron hombres que lo lleuassen y tardaron tres dias en el camino porque aun no estaua abierto, y traxeronle cō mucho

mucho recato, porque aunque biuio estaua tal que no esperauan poder llegar con vida, y afsi lo lleuauan para enterrar. Al fin llegaron con el a la casa de nuestra Señora, que aun estaua en la cueua, y en medio de ella lo pusieron delante de la Imagen de nuestra Señora, y junto de el muchos cirios encendidos. Adonde como el buen hombre se vido, començo con mucha ternura a llorar y derramar muchas lagrimas, llamando a nuestra Señora con mucha deuocion, mas ella que jamas niega su fauor a quien la inuoca, cumplio su deseo, porque a la media noche vino un ayre fresco que passando refresco al enfermo, y en esse puuto fanò de tal manera que sin mas tardar se leuanto dando bozes y gritos, loando a nuestra señora por verse tan repentinamente y sin pensar fano, y fue tanta su alegria y deuocion, que no le podian despegar de los pies de la santa Imagen, y todos los presentes dieron gracias a Dios, y a

Libro quarto de los

su madre, y llorauan de alegria, lo qual todo este mesmo hombre confesso y firmo, y el dicho fray Tomas de Santiago porel.

DE VN HOMBRE EM-
fermo de buuas que fue sano por inter-
cession de la Candela-
ria.

¶ **Milagro. 42.**

EE este tiempo vn moço vaquero, llamado Pedro, por malos regimiētos que tuuo vino a estar muy malo de dolores de buuas, y erã tantos y tan intensos que estaua en vn grito muchos dias auia sin poder repolar ni dormir de noche, ni dedia: de esta manera estuuo tullido de pies y manos y sin poder pegar los ojos ocho dias y mas, que a todos ponia lastima verlo y oyrlo. Vien dolo así Alonso Lorenço (con quien
nuestra

nuestra Señora auia obrado el milagro atrás referido) le confortò, a que tuuie ffe paciencia, y exortole a que si queria alcançar salud , llamasse de coraçon a nuestra Señora de Candelaria, (hablaba como hombre que auia hecho la experiencia) y que dixesse como el dezia. O señora virgen sagrada Maria, que siẽpre fõcorreys los necesitados y affigidos, y a los que os inuocan acudis, acordaos de mi por vuestra gran piedad dãdome salud y fõcorro, que ha mucho q̃ padezco sin dormir de noche, ni de dia, que si lo hazeys, demas de que en haze llohareys vuestro officio, yo os prometo de tener nouenas en vuestra bendita casa y de ofreceros vna nouilla barrofa que tengo, que es la mejor del ganado . O magnificencia de Dios, o grandezas de Maria, apenas vuo acabado su promessa y oracion , quando entra vn ayrezito templado por la casa donde estaua el dicho enfermo con otras mas de diez personas, y en tocando el ayre

Libro quarto de los

al bueno del vaquero, en esse mesmo punto se siente sano, y se leuanta, dando gritos y voces de contento, dando gracias a la madre de Dios de Candelaria que tan largamente con el lo auia usado. Y todos los presentes admirados de tal nouedad y tan repentina sanidad, estauan fuera de si erizados los cabellos y hincandose de rodillas hizieron su oracion a nuestra Señora dándole Gracias por lo que auian visto. Y de auerlo afsi referido los que presentes se hallaron da fe el sobredicho padre fray Tomas de Santiago Vicario.

*DE VN NIÑO QUE
brado que fue sano por la
Candelaria.*

¶ Milagro. 43.

EL año de mil y quinientos y treynta y dos, por Mayo, vn niño llamado Ioseph de edad de dos meses, hijo de
Ro-

Roque Nuñez, y Iuana Diaz, nacio quebrado de la vedija derecha, y tanto q̄ se le saliá las tripillas por la quebradura è ingle tãto bulto como de vn hueuo : sus padres lo ofrecieron a nuestra Señora de Candelaria y lo traxeron a su casa, y lo pesaron a pan, y auendolo pesado le vntaron con el azeyte de la lámpara que arde delante de la Imagen, y esto seria a hora de visperas : y llegada la hora de completas y dicha la Salve como tienen de costumbre los frayles de santo Domingo todos los dias, la madre del niño como le dolia quiso verle y vntar, y mirandolo lo hallo enteramente sano como si nunca vuiera tenido quebradura alguna . Esto fue en presencia de muchos, y del padre fray Tomas de Santiago que lo afirma.

DE VN CIEGO A QVIEN
la Candelaria dio
vista.

CVENTA el sobredicho padre, quel año de mil y quinientos y treinta y vno, conocio y vio a vn moço de edad de quinze años que llamauan Iuã de santa Cruz, hijo de Luys de santa Cruz, que de cierta enfermedad de ojos que tuuo quedo ciego mucho tiépo, sin poder ver cosa alguna. Y auien dole hecho todos los remedios que auia podido, cosa alguna le aprouecharon. Sus padres le ofrecieron a nuestra Señora de Candelaria y le traxerõ a tener nouenas trayendole por la mano y guiandole, y en cumpliendo su romeria fue Dios seruido que por intercession de su madre, el moço recupero su vista, y via como de antes, desuerte, que el que fue traydo a mano, y guiado de otros, partiendo despues de noche fue guia delos que lo guiaron, con mucho contento de los que lo vieron.

DE UNA MUJER

a quien daua muy amenudo mal
de coraçon.

¶ Milagro. 45.

REFIERE el sobre dicho padre
fray Tomas de Santiago Vicario
de la casa de nuestra Señora de Cande-
laria, q̄ Catalina perez la Collaça mu-
ger de Alonso Gonçalez, le refirio (auié-
do hecho la solemnidad del juramêto)
que auia estado de mal de coraçon o
gota coral tan enferma que todos los
dias por espacio de cinco años le daua
tan reziamente, que caya en tierra sin
sentido alguno por muy gran rato, y al-
gunas vezes caya en el fuego. Y como
era tau quotidiano su mal y las caydas
tan ordinarias, traya siempre la cabeça
lastimada y entrapaxada con muchos
paños para remedio alguno por no la-
stimarse tanto, y esto como dixé por

Libro quarto de los
espacio de cinco años , al cabo de los
quales se encomendo muyde coraçon
a nuestra Señora de Cádalaria, y le pro
metio de yr en Romeria a su casa aque
lla vez, y despues yr toda su vida por su
dia que es la purificacion y hallarse en
su festiuidad. Hecha su promessa lue
go se sintio remediada , porque nunca
mas le dio la enfermedad, dos años
auia quando esto contaua , que fue el
año de mil y quinientos ytreynta y dos
de nuestra redempcion

DE VNA TULLIDA
a quien nuestra Señora dio
salud.

¶ Milagro. 46.

EL sobredicho año vna Francisca
Hernandez, de cierta enfermedad
que tuuo, quedò tullida de vna pierna,
queno podia andar sin muletas, y auien
dole durado esta enfermedad siete me
ses,

ses, fue a la casa de nuestra Señora de Candelaria a vnas nouenas que auia prometido y auiendo estado sus nouenas, el dia de la natiuidad de nuestra señora que es a ocho de Septiēbre, auiendo estado a los officios despues de missa mayor, se leuanto buena y sana dexando las muletas, andaua tambien como sino vuiera tenido enfermedad alguna, con grande admiracion de todos los que antes la auian conocido y visto, lo qual afirma de vista fray Tomas de Santiago y fray Gil de fanta Cruz.

*DE VN HOMBRE QUE
brado que sanò por intercession
de nuestra señora de Can-
delaria.*

¶ Milagro. 47.

G Onçalo Yañez ortelano hazien-
do fuerça se quebro por la ingle y
estu-

Libro quarto de los

estuuo afsi tres años muy trabajado de dolor que padecia, y no le daua lugar a vsar su officio. Sucedio que vn sabba- do entre las nueue o las diez, andando por la huerta, le dio mayor dolor que solia, y se le salieron las tripas mas encã- tidad y con mas pesadumbre que otras vezes: tanto, que penso acabar y morir aquel dia segun el dolor le atormenta- ua. Su muger del (que era deuota de nuestra Señora de Candelaria) le dio vn poco de azeyie que en casa tenia, q̄ auia traydo de la casa de nuestra Seño- ra, para que con el se vntasse. El buen hombre teniendo respecto al azeyte por ser de donde era, no oso vntarse a- quel lugar con el por no ser tan honesto, mas teniendo confiança en nuestra Señora, que aunque nose vntasse aquel lugar por la reuerencia que al azeyte tenia le podia dar salud sin la vnció, no fue defraudado de su confiança, porq̄ esse mesmo dia sentandose a comer se traspasso como espacio de dos credos, y lue-

y luego q̄ recuerdo se hallo sano, como si en su vida vuiera tenido enfermedad alguna, y el lo afirmò y jurò en presencia de muchos de que fray Diego de la Fuente da fe.

D E V N H O M B R E

*resuscitado por la deuocion de
Candelaria.*

¶ Milagro. 48.

LA opinion que del padre fray Gil de santa Cruz ay de santidad en todas estas Islas, es tanta, que ninguno lo nombra que no sea con reuerencia y deuocion, por auer entendido y concebido del vna gran llaneza, y sinceridad, gran caridad con los proximos y deuocion entrañable con la Reyna de los Cielos y con su Imagé de Candelaria. Y asì las cosas deste venerable padre, se tienē en mucha estima, y a sus dichos se da todo credito.

Pues

Libro quarto de los

Pues este dicho padre refiere que el año de mil y quiniétos y treynta y quatro, vn Iuan Leardo Valéciano, marinero auia estado enfermo en el pueblo de Garachico, de vna larga y pesada enfermedad, en la qual passo muchos y grandes trabajos, y estaua tal que en quatro semanas no comio (ni podia) media libra de pan. Finalmente, el quedo vna mañana por muerto, y por tal lo juzgaron, y assi apercibieron la mortaja y sepultura, y las campanas hizieró señal de hombre muerto. Este hombre auia sido deuoto de nuestra Señora de Candelaria y en toda su enfermedad la auia inuocado con la deuocion que auia podido. Pues estando ya la mortaja cosida, y querieudole a el cofer en ella, subitamente abre los ojos, y sientase sobre la cama sano y bueno, pidiendo de comer, y en breue tiempo conualecio. Y fue a dar gracias a nuestra Señora, a su bendita casa, y a contar esta marauilla, en presencia del Conde de la Gomera

don

don Guillen Peraça, y del padre fray Gil, y de los demas religiosos de la casa.

*DE VNA NIÑA QUE
fue sana de vnas calenturas que le auia
durado dos años y estaua de ellas
tullida.*

¶ Milagro. 49.

CVENTA el venerable fray Gil de santa Cruz, quel año de mil y quinientos y teynta y quatro, vino a la casa de nuestra Señora de Candelaria, (dóde el residia y fue Vicario) Agueda Gomez beata, dela orden de san Francisco vezina de la Isla de la palma desde donde venia, ytraya cónsigo vna niña de diez años hija suya, q̄ auia dos años y medio q̄ tenia calenturas sin quitarsele, y con la larga enfermedad vino a tullirse, y secarse, de suerte que auia medio

dio año que no se podia tener en pie, y si andaua era a gatas, ayudandose de las manos por el suelo, y esto con mucha pesadumbre. Y lleugo a tanto que tã poco podia estar sentada. La madre que auia gastado el tiempo y dineros en la cura de la hija, sin prouecho, acordo boluerse a buscar el medico verdadero que es Dios, y a no gastar mas tiempo y caudal en vano como auia hecho, y asì vino ala casa dela madre de Dios de Candelaria y en ella con la deuociõ q̄ pudo y supo, encomendo su hija a la Reyna de misericordia Maria y vntola con el azeyte de la lampara, que en su presencia arde. No quiso la princesa de Gloria que la buena muger fuesse desconsolada de su presencia, y asì le concedio lo que le pedia porque en acabandola de vntar a la niña, luego las largas calenturas la dexaron, y el dia siguiente se leuantò en pie, y andaua sin impedimento alguno, ni ayuda de nadie, y fue dos vezes aquel dia ala cue-

ua de san Blas. Hallose aeste milagro el dicho padre presente con otros

DE VNA NIÑA QUE

estaua de mal de coraçon

y fue sana

¶ Milagro. 50.

REFIERE el sobredicho padre, q̄ el año de mil y quinientos y quarenta y dos vn Francisco de Morales vezino de Fuerteuentura, tenia vna niña de hasta diez años llamada Margarita, laqual estaua de mal de coraçon tan atormentada y le daua tan reziamente que cō las manos se rompia los pechos y se deshazia, y quando le dexaua quedaua como muerta sin sentido, y era tã ordinario este mal que ledaua cada dia a vna mesma hora sin faltar. Su padre de la paciente que la vido tan trabajada, tres meses auia, condoliendose de ella y acordandose de nuestra Señora
de

Libro quarto de los

de Candelaria, prometiole deuotamente de venir con su hija, a la casa de nuestra señora, y en ella tener nouenas, y como para venir ala Isla de Tenerife, vuisse de tocar en la de Canaria, quiso de camino consultar los medicos, y ver si su hija tenia algun remedio natural, y auiendola visto respondieron todos q̄ no sabian otro, sino el de Dios y el de la virgen de Candelaria (de mostracion que esta obra se guardaua para ella) viendo esto el padre de la enferma, prosiguió su viaje para la Isla de Tenerife. Y fue a la bendita casa de nuestra señora, donde comenzando a tener sus nouenas fue la niña sintiendo mejoría. Sucedió que el padre fray Gil de santa Cruz de buena memoria, Vicario dela dicha casa, salio auer y consolar a los romeros que auia, dia de nuestra Señora de las nieues, y auiendo cōpasion dela niña por verla tan trabajada, pregunto a vna tia suya, si la dicha niña se auia confessado alguna vez, y como

mo le dixessen, que no en toda su vida, exortola a que se confessase, è hizo la confessar: confessada la niña y rezando delante del altar de nuestra Señora con la deuocion que sabia, dixo a su tia, nuestra señora me ha dicho que no me ha de dar mas este mal, y así fue que nunca mas le dio.

DE VNO QUE DE MAL
de piedra y riñon fue
sano.

¶ Milagro. 51.

EL año de mil y quinientos y quarēta y dos, vn vezino honrado de Canaria llamado Iuan Antonio Casanova Ginoues, solia estar enfermo del riñon, è Ijada muy a menudo y estando vn dia con grandissimo dolor y fatiga, tanto que pensaron que rebentara, y auiendole hecho todos los remedios posibles y no le aprouechando se lle-

go a el vna criada fuya condoliendose de su mal y le dixo. Señor pues los remedios humanos no os aprouechan y os vays acabádo sin remedio, procuremos los diuinos q̄ son infalibles, encomendaos a n̄ra Señora de Candelaria, y llamalda con deuocion, y prometeos a ella, que yo me profiero a yr en romeria a su casa por vos y en vro nombre, y cumplir vuestra romeria: no fue menester mucho para persuadir al paciente, lo que la criada le rogaua, que luego con la mas deuocion que pudo, començo a llamar a nuestra Señora de Candelaria con mucha deuocion. Y en esse punto que se prometio, el q̄ estaua rauiendo y muriendo para rebētar de dolor, se sintio bueno y sano como sino viera padecido mal alguno. La buena criada, cumplio su romeria y afirmo el caso con juramento en presencia de los religiosos y firmolo fray Gil de
santa Cruz.

DE VN NIÑO QUE LO

juzgaron por muerto y se le

uantò biuo y

sano.

¶ Milagro. 34.

EL sobredicho año vn vezino de Canaria, fulano de Torres tenia vn hijo de hasta seys años que de vna larga y no conocida enfermedad, vino a estar tal, que vn dia se traspuso, y quedo por muerto, juzgado y tenido por tal y afsi llorado y planteado, su padre como le dolia la muerte del hijo, acordo se de nuestra Señora de Candelaria. y de los innumerables milagros que cada dia obra en los q̄ la inuocan, y buelto a ella, la llamaua con mucha deuociõ y le pedia que le boluiesse su hijo, y prometiole de pefar a cera afsi a su hijo como afsi mismo, y de llevarlo y presen-

Libro quarto de los

carlo en su presencia en su bendita casa. Cosa marauillosa: no vuo acabado de hazer su promessa y oracion, quando el muchacho se leuanto sano y bueno de toda enfermedad, con grande admiracion y contento de su padre y de las otras personas que lo vieron. No fue el padre negligente, en cumplir su promessa. Y venido, ala casa de nuestra señora de Candelaria con su hijo, referia esta merced recebida con muchas lagrimas de regozijo, y assi lo afirma el padre fray Gil de santa Cruz.

*DE VNA TVLLIDA
que fue sana por intercession
de la Candela-
ria.*

¶ Milagro. 53 .

ESTE mesmo año vuo en la Isla de la Palma vna muger que de larga en-

enfermedad y grandes frialdades vino a tullirse, desuerte que ni aun sentarse podia, ni menearse sin muletas, y entonces con mucha pena y trabajo, viendose así y acordandose de los milagros que se referian de la Candelaria, en comendose a ella con mucha deuocion, rogandole tuuiesse por bien de sanarla de tan prolixa y trabajosa enfermedad prometiendole de yr a su casa en romeria, y tener en ella nouenas, y como lo prometio lo puso luego por obra. Y auiendo venido a la casa de nuestra Señora, como se hallo en su presencia, así le crecio la deuocion y Fe, y cada dia de los de sus nouenas se vntaua con el azeyte de la lampara de nuestra Señora, è yua sintiendo mejoría, y acabados de cumplir sus nueue dias, se hallo de todo punto sana y dexo las muletas colgadas. Esto refiere de vista el padre fray Gil de santa Cruz.



DE VNA HIJA DEL

Adelantado que heria de

pies y manos y

sanò.

¶ Milagro. 54.

EL año sobredicho auiendo hecho ausencia desta Isla de Tenerife, el Adelantado dellas dō Pedro fernãdez de Lugo, vna hija fuya llamada doña Luyfa, estando buena y sana le dio de repente vna enfermedad tan rezia que empeço a herir de pies y manos, y entre las manos se moria. Doña Beatriz muger del dicho Adelantado, viendo a su hija ental extremo puesta, siendo muy deuota de nuestra Señora de Candalaria y auiendo visto algunos milagros q̄ esta señora auia hecho con mucha con fiança, que lo haria con su hija sela encomendo muy de veras, prometiendo venir

venir con su hija a su bendita casa y tener en ella nouenas y pesar a la dicha su hija a cera. No vuo acabado su promessa quando la donzella alcanço perfecta sanidad y assi vino con su madre a cumplir su promessa y conto aquesto al padre fray Gil q̄ lo afirma y escriue.

*DE VNA MUGER QUE
estuuu año y medio de mal de buuas tullida,
y por medio desta santa Imagen fue sana.*

¶ Milagro. 55.

EL año de mil y quinientos ycinquēta y quatro, vna buena muger por nombre Maria Hernandez vezina della ciudad Destelde en la gran Canaria muger de Iuan Baptista nara, estuuu de vna larga y pesada enfermedad año y medio en vna cama tullida, tal que no se podia leuantar, porque tenia siete o

Libro quarto de los

ocho llagas asquerosas en los muslos rodillas, y garganta de mal Frances que llaman buuas. Y eran las llagas tales y el humor de que se criauã tã malo que ningun medico le daua ni sabia remedio, antes la auian de sa huziado de la vida. Viendose asì la triste muger tan al cabo y tan sin remedio, se encomendo con mucha fe y deuocion a nuestra Señora de Candelaria cuya deuota ella era, y cuya Imagen de bulto tenia en su aposento a quien muy a menudo y de ordinario se encomendaua. Era este dia Sabado en la noche, y estaua con mucha pena, por ser el dia que era y no tener con que alumbrar la dicha Imagen y estar ascuras. Y subitamente vido la dicha Imagen con vna vela encendida, que alumbraua toda la casa y daua gran resplandor, y desde este punto començo a sentir mejorìa en su enfermedad. Y como cierta mocha cha suya que auia ydo por azeyte para alumbrar la dicha Imagen, entrasse por la

la

la puerta con el, desaparecio la lumbre que via.

Passados algunos dias, vn jueues a las nuene del dia estando la pobre paciente con grandes dolores, y comezon que se deshazia, hallandose sola, comē, ço allamar a nuestra Señore de Candelaria con grande ahinco que le ayudasse por espacio de media hora, o mas auiendo en este tiempo rezado sus deuociones, y ofrecidolas como mejor auia podido. Y estando en esto vio subitamente delante de si vna muger vestida de blanco muy hermosa la qual entendio ser la Candelaria. Y assi le dixo. Señora mia de Candelaria. Y ella respondio, muger yo soy contigo no me llamauas? si llamaua señora dixo la enferma, mas no puedo leuantarme para recebiros, ni hazeros reuerencia, Dixole entonces la reyna de vida, pues leuantate que sana estas. Y luego en esse punto se puso la buena muger en pie sin saber como en medio de la casa

fana de su tullimiento, y en fermedades.
 Y hallose vestida de vn jubon blanco
 de lienço que a su cabecera tenia, sin
 saber quien se lo vuisse vestido, y fue
 tanta su admiracion de verse sana que
 dio bozes, alas quales acudio toda la
 vezindad y pueblo y dieron gracias a
 Dios nuestro Señor y a su bendita ma-
 dre del repentino acaecimiento y sa-
 nidad no pensada. La dicha muger
 queriendo a la noche ver sus llagas y
 curarlas, hallolas todas tan sanas como
 si vuiera mucho tiempo que lo estauan.
 Luego puso por obra su romeria. Y
 fue a Candelaria donde siruio en aque-
 lla casa mucho tiempo a nuestra Seño-
 ra. Todo esto cuenta el padre fray Gil,
 y el padre fray Francisco de santo Do-
 mingo.

*DE COMO NUESTRA
 Señora de Candelaria socorrio a vnos
 hombres que los echaron a la
 Mar.*

¶ Milagro. 56.

QUANDO ciertos, Gómeros por celos de vna parienta fuya mataron a su señor Hernan Peraça, su muger doña Leonor de Padilla con el dolor de la muerte de su marido, hizo en los Gómeros gran castigo. A vnos hizo justiciar, a otros llevar captiuos a España. Y a otros echar con pezgas pesadas a la Mar: y como algunos morian sin culpa porque no todos la auian tenido en la muerte de su señor, no pudo dexar de imputarsele alguna, a la sobre dicha señora, y aun notarla de cruel.

Sucedio pues que muchos de los q̄ con pesos al cuello echauan a la Mar para que en ella fuessen anegados inuocando a nuestra Señora de Candelaria patrona de todas estas Islas, salian luego a la orilla y playa dela Mar biuos y sanos sin peligro alguno, de que no
poco

Libro quarto de los

poco admirados los que los vian salir, dezian los libres que nuestra Señora de Candelaria les sostenia los pesos, y los traya a la playa biuos. Esto fue publico entonces que ha casi cien años, y dello hizo informacion el padre fray Bartolome Casa noua Prouincial dela orden de san Francisco en estas Islas y el lo afirmò y del lo supe yo.

DE LO QUE NUESTRA

*Señora de Candelaria obrò con vn
padre de san Francisco deuoto
suyo en su
muerte.*

¶ Milagro. 57.

EN la Isla de Fuerteuentura estaua vn padre llamado fray Luys meliã de la orden del padre san Francisco, muy deuoto en grã manera desta santa
Ima-

Imagen de Candelaria, y como los de-
mas religiosos piden licencia para yr à
ver a sus padres y parientes y holgar se
con ellos, asì la pedia este buen reli-
gioso cada año para venir a la casa de
nuestra Señora, a recrearse con su pre-
sencia, y no fue su deuocion en vano,
porque demas de que en la vida que
esperamos recibio el premio de sus tra-
bajos como creemos. Ene esta vida
tambien quiso esta señora deuota suya
honrarle y darle prendas de lo que
esperaua. Porque como llegasse a lo
ultimo, auendo recebido los sacra-
mentos, para quando vuo de dar el
alma a Dios que la auia criado, no se
hallaua vela alguna que ponerle en la
mano para espirar, porque auia falta
grande dellas en Fuerteuentura, y no
se hallaua cera. Y al tiempo que vuo
de dar el alma a Dios, vieron venir
los que presentes estauan, vna vela blã
ca (como las que dan en la casa de nue-
stra Señora de Candelaria) por el ayre
sin

*De esta Isla
y conuen-
to fue guar-
dian el sau-
to Fray
Diego que
murio en
Alcala de
Henares.*

Libro quarto.

sin que nadie la traxesse y ponersele
en la mano encendida, y vna Paloma
blanca juntamente sobre la cabeça y
luego dio la vltima boqueada, y el espi-
ritu tras ella. Esto refiere el sobre-
dicho padre que lo supo de per-
sonas fidedignas que se
hallaron presen-
tes y lo vie-
ron.

¶ LAVS DEO.

FIN DEL LIBRO QUAR-
to de los milagros de nuëstra
Señora de Can-
delaria.



Concluye el Autor Consupluma

Encoge el Mouelo, yaxe la la hiltoria
Cansa la pluma, y cese el largo cuento
Que Tenexi se queda con memoria
Mientras al Cielo duxa el mouimento.
A Dios seden las gracias, y la Glorria
quedio el Ouar, el brío, y el aliento.
A ti queda obligada la Nuaxia
Y tu exgetua mente a Candelaxia

1851

1852

1853

1854

1855

1856

1857

1858

1859

1860

1861

1862

1863

1864

1865

Tabla
Tabla de los Capítu-
los del Libro

Primero.

- Cap. 1. de la descripción de la Isla de
Tenexife y de su antigüedad. fol. — 9.
- Cap. 2. de la fertilidad de la Isla. — 11.
- Cap. 3. de otras cosas notables de esta Isla. — 13.
- Cap. 4. de la gente que en otros tiem-
po habitó esta Isla. — — — 17.
- Cap. 5. del viaje que viaban los manpa
res que lo miran. — — — 19.
- Cap. 6. del modo que tenían en hazer
sus sementeras y casaxie — — — 21.
- Cap. 7. de los Reyes que en esta Isla lo y
de sus términos, elecciones y guerras. — 23.
- Cap. 8. del modo que tenían de entexaxie. — 26.
- Cap. 9. de los ritos y signos y axones que de
la gente ansalido. — — — 28.

Tabla de los Capítulos
del Segundo Libro.

Cap. 1.

Cap. 1. de las Excelencias de la Imagen de Candelaria — . — . 30.

Cap. 2. del tiempo en que se hizo esta Santa Reliquia. — . — . 31.

Cap. 3. de como los Pastores dieron noticia al Rey de Guimar de lo que avian hallado en el Niño — . — . 33.

Cap. 4. del Origen de esta Santa Reliquia de Candelaria. — 36.

Cap. 5. de como el Rey de Guimar llevo la Santa Imagen a su casa. — . — . 37.

Cap. 6. de como el Rey de Guimar dio aviso a los Reyes Comarcanos de lo que en su Reyno avia pasado. — 38.

Cap. 7. de como los naturales vinieron en conocimiento de quien la Santa Imagen era. — . — . 38.

Cap. 8.

Tabla

- Cap. 8. de como pasaron la Santa
Imagen á la cueba de San
Blas. ———. ———. ———. ———. 43.
- Cap. 9. de las Procepciones que
en aquellos tiempos harian
los Angeles por la playade
Candelaria. ———. ———. ———. 44.
- Cap. 10. de la Cera que aparecia
y se hallaua en partes en esta
Isla. fol. ———. ———. ———. 46.
- Cap. 11. de como los christianos
que estauan en La cañete
tubieron noticia de esta san
ta Imagen y la huxaron. ———. ———. 49.
- Cap. 12. de como la Santa Ima
gen quiso estar en Fuente
Uentura hasta que la volue
ron traer ánt cueba. fol. ———. 52.
- Cap. 13. del Nombre, Estatura,
Colores, Viveros de la santa
Imagen

Tabla

Imagen de Candelaria 55.

Cap. 14. de algunas Otras Imagenes que se dice auer aya
sido en esta Isla. . . . 58.

Cap. 15. de una Imagen de
Cruzifixo muy deuoto
que esta en esta Isla 61.

Tabla de los Capitulo
los del Libro Tex

Cero

Cap. 1. de lo descubrimientos de
esta Isla de Tenexife 64.

Cap. 2. de como el Rey D. Fernan
do, y la Reyna Doña Isha
bel Compraron las Islas de
Canaxia, Tenexife, y la
Palma. 66.

Cap. 3. de algunas Entradas
que se hicieron en esta Isla
antes.

Tabla

- antes que viniere a ella Alonso
de Lugo ————— 68.
- Cap. 4. de la primera venida de
Alonso de Lugo a esta Isla. — 70.
- Cap. 5. de la batalla que oyo
entre Españoles, y Guern
ches en Centejo, llamatan
ca que en los Españoles se
hizo. ————— 73.
- Cap. 6. de como los que escaparon
de la Yota fueron a la Santa
Cruz. fol. ————— 77.
- Cap. 7. de la segunda entrada
que hicieron los Españoles en
esta Isla. fol. ————— 80.
- Cap. 8. de la batalla que entre los
Españoles, y Guanches yno
en la Laguna fol. ————— 83.
- Cap. 9. de algunas otras yata
llas y venientes que vienen
y non

- don habia la 2da. e ganosa fol. 86.
Cap. 10. de como los Españoles
se ganaron en la Isla de los
Guineos Regidores de ella fol. 91.
Cap. 11. de algunos de los Con-
quistadores que se hallaron
en la conquista de esta Isla. fol. 94.
Cap. 12. del Repartimiento de
terreno de la tierra y agua
y de los pueblos que se fundaron. fol. 98.
Cap. 13. del Estado presente
de esta Republica y Regidores
de ella. fol. 102.
Cap. 14. de como Passaron
la Santa Imagen de Can-
delaria de la Cueva de
S. Blas donde estava, a la
Casa donde agora esta, fol. 102.
Cap. 15. de como vino a esta
la Imagen de Candelaria
en 1590.

Tabla

Cropodex de Fraxiles Predi-
caciones. fol. — — — 105.

Cap. 16. de la donacion q^{ta} el Cabil-
do hizo de la Hermita de
N. S. de Candelaria a los
Fraxiles Predicadores, fol. — 108.

Cap. 17. de como ciertos Exci-
gos echaron a los Religio-
sos de la Casa de Nuestra
Senora, & de como torna-
ron a su posesion, fol. — 114.

Tabla del Libro

Quanto.

Milagro. 1. de como N. S. Ye-
susito a un niño ahogado,
por medio de la Santa Ima-
gen de Candelaria. fol. — 121.
Mila-

Tablas

- Milagro 2. de Sta. Lucia Crdemio
miada, tullida, Imuda a quien
la Candelaria sano. fol. — 123
- Milagro 3. de Mr. hombre sobre
quien cayo una piedra en vocan-
do años. de la Candelaria
quedo vivo. fol. — — 125.
- Milagro 4. de Vng. Maria tullida
de manos, y brazos, q. fue
sana. fol. — — — 126.
- Milagro 5. de Otro tullido q.
concurran los Viages de
una El Vostro, y otra a las,
y fue sano. fol. — — 128.
- Milagro 6. de Otro tullido
de una pierna que yendo
a Comeria a Candelaria
sano. fol. — — — 129.
- Milagro 7. de Mr. tullido
que en tiempo de la
dix

Tabla

- daer fue sano. fol. — 130.
- Milagro 8. de Otro tullido que
era nãa s.^a dño salud. fol. — 132.
- Milagro 9. de Otra tullida q^{ue}
Intentandose con el azeite de
la lampara sano luego. fol. 133.
- Milagro 10. de Otro tullido
que tambien sano con el di
ctho azeite. fol. — — 134.
- Milagro 11. de muchos enfer
mos que con el azeite de la
lampara an sanado. fol. — 135.
- Milagro 12. de una muger
que sano de un Enguene,
Intentandose con el azeite. fol. — 136.
- Milagro 13. de un hombre
que sano de la gota Inten
dandose con el azeite. fol. — 136.
- Milagro

Tabla

Milagro. 14. de Mo^{do} con el D^{ho}
aspite sano de mala de hiza
da. fol. — — — 135.

Milagro 15. de como n^{ra} S^{ra} de
Candelaria libro de mis ene
migos y n^{ro} Navio que fue
a Indias. fol. — — — 135.

Milagro. 16. de n^{ro} Navio de
V^{ca} Carnos que fue libre
de los enemigos, y de n^{ro}
baxo en el Callp. fol. — 139

Milagro. 17. de n^{ro} Navio
Portugues, que siendo
tomado por los France
ses, fue libre por n^{ra}
Señora de Candelaria fol. 141.

Milagro. 18. de Otro Navio
que fue libre. fol. — 142.

Milagro

Tabla

- Milagro. 19. de una barca que
se dio la deriva en la In^{ta} C^{ta}
Larasp aguento. fol. — 145.
- Milagro. 20. de Otro Nauio que
N^{ra} S^a Libro. fol. — 145.
- Milagro. 21. de Nuebe hom
bres que en un bate quebra
do vinieron a Candelaria
desde la costa de Malaga. — 146.
- Milagro. 22. de como mudo
Cobrac. en el Nostro esta
Santa Imagen. fol. — 146.
- Milagro. 23. de la Proce^o
N^{ra} Ordinaria que se ven
en la Playa de Candelaria,
de como la Santa Imagen
se bralla en ellas. fol. — 148.
- Milagro. 24. Como entiendo
de este: —

Tabla

- 150. Esterilidad, y falta de aguas
a cude N^{ra} Señora de Can
delaxia invocada. fol. — 150.
- 152. Milagro. 25. del hombre q
cajendo de Virgen se p^o d^oa
no rose hizo daño. fol. — 152.
- 153. Milagro. 26. de N. Mozo q se
convirtio a la fee, y se Bap
tizó viendo la santa Ima
gen de Cardelaxia. fol. — 153.
- 155. Milagro. 27. del mismo en
Otro hermano del sobre
dicho, notable caso. fol. — 155.
- 156. Milagro. 28. de Noque estan
do de mal de piedra de li
non aguntó de muerte, y
Votó la bexiga sano. fol. — 156.
- Milagro 29. de como a guano
merca

Tabla

Mercaderes asegurar sus
haciendas con esta Señora — 155.

Milagro 30. de Moquesano
de Mo lobanillo grande de
Tenia. fol. — — 159.

Milagro 31. de Hamuger
que se sanando mucho
tiempo a una de ~~esta~~
~~esta~~ suplo vino a hallar
en la Candela. fol. — 159.

Milagro 32. de Mo que se
leando con los franceses
cosarios, auiendo vees
uido muchas hezidas,
no se hixeron. fol. — 160.

Milagro 33. de Ma tulli
de Mo sano. fol. — 161.

Milagro 34. de Mo Nario
que fue —

Tabla

- Que fue libre de Magranter
Menta que le dio, por me-
dio de las Reliquias de nra
Senora de Candalaria: fol. 162.
- Milagro 35. de Mamuda
de un gero la habia fol. — 162
- Milagro 36. de Moqteria
de la Cobilla que brada
de un tando se con el azeite
fue sano. fol. — 163.
- Milagro 37. de Moqteria
que brogo el epinato, &
fue sano fol. — — 164.
- Milagro 38. de Moqteria
de un tando Inaxize, comi-
das, de un tando se con
el azeite de nra Senora
sano. fol. — — — 165.
- Milagro.

Tabla

- Milagro 39. de como N. S. de
Candelaria sanó a un mu-
ger de unas calenturas &
Peste. fol. — — — 166.
- Milagro 40. de que un ando
de cone azete de Lande
Laria sanó un hombre de
un brazo perdido. fol. — 167.
- Milagro 41. de un hombre so-
bre quien cayó la armazon
de una casa, un año. Lo libro - 168.
- Milagro 42. de un hombre en
el camino de bubar & fue sano. - 169.
- Milagro 43. de un niño q
brado & fue sano por la
Candelaria. fol. — 170.
- Milagro 44. de un ciego a
quien la Candelaria dio vista - 171.
- Milagro

Tabla

Milagro. 45. de una muger à
quien daua muy amenuido
mal de Corason. fol. — 112

Milagro. 46. de una tullida
aguien nra señora diosa
Cud. fol. — — 112.

Milagro. 47. de un hombre
brado que sano por medio
de la Candelaria, fol. — 113.

Milagro. 48. de un hombre
venido por la deuocion
de nra^a de la Candelaria — 114

Milagro. 49. de una niña
que fue sana de una ca
lentura que le auia du
rado dos años, y estaua de
ella tullida. fol. — — 115.

Milagro. 50. de una niña
que estaua de mal de Co
racor

Tabla

- Vacon y fue sana. fol. — 156.
Milagro. 51. de Mojdema
de piedra y vino fue sano — 157.
Milagro. 52. de Mninque
de Burguan por un exto,
y se libanto Dios y sano fol. — 158.
Milagro. 53. de Matullida
que fue sana por intercesion
de la Candelaria fol. — 158.
Milagro. 54. de Matijade
el Adelantado de Heria
de pies y manos fol. — 159.
Milagro. 55. de Manuger
que tubo año y medio de
mal de buena tullida, y
por medio de la santa
Imagen sano. fol. — 160.
Milagro. 56. de como nã
señora de Candelaria so
coaxio

cozio aynos hombres q los
echaron a la mar. fol. — 182.

Milagro. 57. de lo q nra
Señora de la Candelaria
obxo con m Padre de san
Juan, devoto suyo en
su muerte. fol. — 182.

Milagro. 58. de como aque
ciola Santa Imagen
de la Candelaria. fol. — 32.

Milagro. 59. de como se le
crecio el brazo a
Juanche que le quiso
fijar a la Santa Imagen
de la Candelaria. fol. — 33.

Milagro. 60. de como se con
tata sus dedos propios
a Juanche que queria
cortarlos de la Imagen
fol. — 33.

Milagro

Tabla

Milagro. 61. de como el Mozo
el Oso fue curado sano. fol. - 35.

Milagro. 62. de las Processi-
on de los Guanches Ni-
an, y la Cera y Saxeia
Cryanes. fol. — 45.

Milagro. 63. de como bolvia
y Volapla^{ta} Imagen de
Candelaria al apared en
Fuente Ventura, Inguiso
Estaxalla. fol. — 53.


Milagro. 64. de como and
Uchaxonia^{ta} Imagen
de Candelaria a Fuente
Ventura, nunca falto
de su Cueva en Teneri-
fe. fol. — 53.

Milagro. 65. de como
nuestros.

Tabla
Nuestro Señor Calixto a los q
aservaron la Reliquia de esta
Santa Imagen de Can
delaxia. fol. ——. 140.

Fin de la Tabla
DE LOS MILAGROS
de Nuestra Señõ
ra de la Candela
xaxia

Impresso en Seuõ
lla en casa de Ioan de
Leon, Junto a las siete
Vebueeltas año. 1594.



Esteban C. D. J. n.

Miguel de la Riva, y
3

Luzera





